

# REHALDA

REVISTA  
del  
CENTRO DE ESTUDIOS  
de la  
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



N. 24 - Año 2016





# REHALDA

*Revista  
del  
Centro de Estudios  
de la  
Comunidad de Albarracín*

N. 24



Primavera 2016

Año XII

**Imagen de cubierta:** Río Blanco (J. M. Vilar, junio, 2010).

**Imagen de contracubierta:** *Ablentapastores* o azafrán silvestre (COLCHICUM AUTUMNALE) (J. M. Vilar).

**Imagen del colofón:** fotograma de «Animación matinal» (1930), Salvador Tuset, en *Escenas de Albarracín (1930-1935)* [videgrabación]: 10 películas filmadas por Salvador Tuset. – Valencia: Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana, Generalitat Valenciana, 2006.



Rehalda [rialda] f. 'repisa o vasar en torno a la campana de la chimenea'. Voz tradicional de la Sierra de Albarracín.

---

# REHALDA

---

**EDITA:**

**CECAL**

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN  
C/ MAGDALENA, S/N 44112 - **TRAMACASTILLA**  
(TERUEL)

<http://cecalbarracin.org/>



Tel.: 680 376 625

El Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín no se identifica necesariamente con el contenido de los textos publicados, siendo éstos de la exclusiva responsabilidad de su autor.

## **CONSEJO DE REDACCIÓN:**

José Manuel Vilar Pacheco  
Juan Manuel Berges

**DISEÑO:**

Rehalda

**CUBIERTA:**

PERRUCA, Industria Gráfica

**IMPRIME:**

PERRUCA, Industria Gráfica

Depósito Legal: TE-52-2005. I.S.S.N.: 1699-6747

**COLABORA:**



Comarca de la Sierra  
de Albarracín



## ÍNDICE

### ARCHIVOS Y HEMEROTECA

Un geógrafo portugués por tierras serranas (1611) .....	11
<i>José M. Vilar Pacheco</i>	
A Rosa, Procuradora General de la Comunidad de Albarracín .....	13
<i>Carlos Muñoz</i>	

### PATRIMONIO

El profundo cambio en el culto experimentado en Bronchales durante el siglo XVII a través de sus iglesias y documentos históricos .....	17
<i>José Vicente Fuente, Fernando Cotino, Ernesto Pradas, Isabel Quintana y Pilar Gracia</i>	

### EN LOS MÁRGENES DE LA SIERRA

El busto relicario de Santa Rosina en Cella .....	35
<i>Belén Díez Atienza y Pedro Luis Hernando Sebastián</i>	

### VIAJES Y VIAJEROS

Excursionismo en la Sierra de Albarracín .....	47
<i>Víctor Manuel Lacambra</i>	

### HISTORIA

Acerca de la capellanía de los Espejo .....	75
<i>Jaime Angulo</i>	
El Asilo de La Ascensión .....	83
<i>Jaime Angulo</i>	
La difusión de las ferrerías hidráulicas en las sierras de Molina, Albarracín y Cuenca entre los siglos XV al XIX .....	87
<i>Emilio Benedicto Gimeno</i>	

### INFORMACIÓN

LA LIBRERÍA .....	123
ÍNDICE DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE LA REVISTA <i>REHALDA</i> .....	125
NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA .....	129



# Archivos y hemeroteca

---

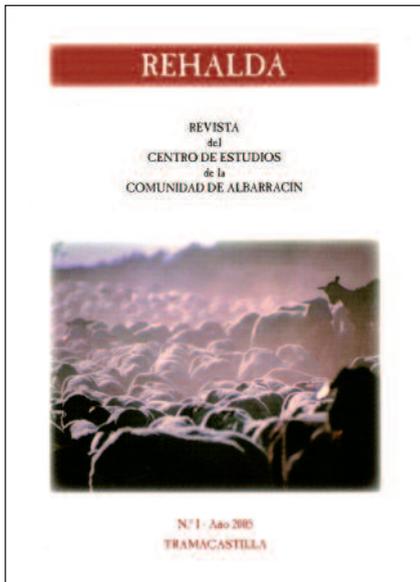




## UN GEÓGRAFO PORTUGUÉS POR TIERRAS SERRANAS (1611)

*José M. Vilar Pacheco*

La primera cubierta de la revista *Rehalda* (2005) no solo rendía homenaje a una actividad ancestral de la Sierra, la ganadera y pastoril, sino que también sirvió para conmemorar el IV Centenario de la primera edición de la más célebre obra cervantina, *Don Quijote de la Mancha*. La traemos ahora de nuevo a colación, porque 11 años después se celebra otra efemérides cervantina: el IV aniversario de la muerte del escritor más universal de nuestra literatura. En aquellos años en que Cervantes nos ofrecía las historias del hidalgo manchego, un geógrafo y astrónomo portugués, Juan Bautista Labaña (1555-1624), recorría Aragón esbozando y trazando la cartografía del entonces Reino de Aragón. En su cuaderno de campo o itinerario dejó constancia de algunos lugares serranos (marzo de 1611): *lugareyos* como Calomarde («so pée de huas penhas, em hua vega graciosa»), Royuela («que terá 30 casas; fora do qual lugar ha hum monst<sup>o</sup>. de frades Trinitarios»), *la cidade* de Albarrazín, y los lugares de *Poco hondon* («situado em campo abierto, e muy frio, tera 50



Cubierta del número 1 de la revista *Rehalda* (2005) y portada del *Itinerario del Reino de Aragón* (1895; en Biblioteca Nacional Digital).

vezinhos»), Moscardón («situado em alto, em hua campina aberta») o *Xabaloyas* («lugar grande e rico») y *pico Xavalon*<sup>1</sup>.

En la obra cervantina se alude a los quesos de Tronchón, famosos ya en aquella época. Por tanto, algo quedó vivo de nuestra tierra más próxima entonces. Y con ello hemos de conformarnos. Sin embargo, se ha insinuado que en el episodio de los rebaños, en el que don Quijote alanceó sin medida un ejército lanar, o en otros desencuentros quijotescos, figuran ovejas trashumantes de las Sierras turolenses. Así se señala en la guía del Museo de la Trashumancia<sup>2</sup> a partir de las observaciones del historiador norteamericano Julius Klein. Fueran o no fueran serranas aquellas ovejas de la ficción cervantina hemos de recordar en este año a Miguel de Cervantes como lo hicimos en la primera portada de nuestra revista *Rehaldá*. Y como acaba su más conocida novela así lo hacemos aquí y ahora: VALE.

---

<sup>1</sup> *Itinerario del Reino de Aragón* por Juan Bautista Labaña, Zaragoza, Establecimiento Tipográfico del Hospicio Provincial, 1895.

<sup>2</sup> *Museo de la Trashumancia* (Guadalaviar. Sierra de Albarracín. Teruel), Museo de la Trashumancia. Comarca de la Sierra de Albarracín, 2001, p. 79.

## A ROSA, PROCURADORA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN<sup>1</sup>

*Carlos Muñoz Julián<sup>2</sup>*

Las tierras de Albarracín y su Comunidad son un bello encuentro en el caminar; y un bello encuentro, y esperado en nuestra larga historia: eres tú, Rosa, la primera mujer, en 847 años, en presidir la Comunidad y Universidad de Santa María de Albarracín.

Tus anteriores y presentes comuneros te saludan. ¡Albricias, serranos!, no en Flandes, sino en nuestra ciudad y aldeas.

Tierra de hombres libres, donde el silencio se escucha y el olor a lluvia se saborea, sus sierras son el huerto donde plantamos nuestros sueños, donde el pasado es el presente en la memoria, donde la verdad no se defiende (si no, algo falla), donde el tiempo histórico es más pausado y lento que nuestra existencia. Tierra donde se ve resplandor en la oscuridad de la noche.

Rosa, permíteme que te salude, en nombre de nuestros antepasados, pues en el más allá se congratulan; Don Pedro Ruiz de Azagra, que fundó, en 1169, sin conquista de armas, el señorío vasallo de Santa María, ante la que rinde su espada, y que murió el 16 de noviembre de 1186; sus sucesores: don Fernando, don Pedro, don Álvaro, doña Teresa, la Casa de Lara, el infante Fernando y nuestro conquistador, don Pedro III, con quien se inicia otro camino político en nuestra historia, esta vez junto al Reino de Aragón; y también sus antecesores: Hudayl ibn Jalaf, Abd-al-Malik...

847 años y llegas tú, Rosa, la primera dama que preside, como Procuradora General, la Comunidad y Universidad de Santa María de Albarracín.

Tenías que llamarte Rosa, pues la Comunidad, esta tierra de igualdad de dueño y dueña, florece. Una tierra que no olvida su pasado y que encuentra su futuro, pese a que muchos no escuchan los gritos, en silencio, de nuestras aldeas y sierras.

Siempre fue tierra generosa, aunque algunos olviden sus favores y otros tomen como novedad nuestra historia única: los últimos en incorporarnos al Reino de Ara-

---

<sup>1</sup> Doña Rosa María Sánchez Casas, alcaldesa de Orihuela del Tremedal, tomó posesión el 29 de junio de 2015 como Procuradora General de la Comunidad de Albarracín, siendo la primera mujer en su historia en ocupar dicho cargo.

<sup>2</sup> Ex presidente de la Comunidad de Albarracín. Artículo publicado en Cartas al Director del *Diario de Teruel* (sábado, 25 de febrero de 2016).

gón. Fueron tiempos de ordenaciones, concordias, desamortizaciones, etc. Historias a salto de galgo que puedes leer en un estudio reciente, y muy bueno, coordinado por José Manuel Latorre Ciria, *Estudios Históricos sobre la Comunidad de Albarracín*.

La Comunidad es una institución centenaria que es preciso valorar y amar; sirvió en el pasado, sirve hoy y ha de servir en el futuro para mejorar la vida de nuestras gentes e impulsar el desarrollo de nuestros pueblos... hoy, que por avatares de la historia tan necesitados están de impulso y mejora.

Esta tierra de hombres libres y luchadores, que se dotó de instituciones peculiares, ha de apoyarse en ellas para abrir el camino a un futuro prometedor que corresponde construir a sus gentes.

Con todo ello, este serrano quiere, con todo cariño, rendirte homenaje a su manera. Te pido permiso para no darte consejos pero sí experiencia, ya que, como decía don Miguel Delibes, «la cultura nace en los pueblos y muere en las ciudades». Nuca te fíes de la sonrisa etrusca (labios prietos y mirada a lo zaíno).

Con un fuerte abrazo te desea suerte un ex Procurador.

# Patrimonio

---





# EL PROFUNDO CAMBIO EN EL CULTO EXPERIMENTADO EN BRONCHALES DURANTE EL SIGLO XVII A TRAVÉS DE SUS IGLESIAS Y DOCUMENTOS HISTÓRICOS

*José Vicente Fuente, Fernando Cotino, Ernesto Pradas,  
Isabel Quintana y Pilar Gracia*

## Resumen

Este trabajo está realizado desde un punto de vista multidisciplinar en el que se hace un repaso sobre los acontecimientos relevantes que provocaron cambios en las costumbres relacionadas con el culto en Bronchales, municipio de Teruel, allá por el siglo XVII. Partiendo del estudio de los documentos históricos de los archivos municipales y parroquiales de la localidad, de los estudios anteriores sobre la ermita de Santa Bárbara y de un nuevo análisis de la estructura muraria de dicha ermita, este artículo se ha escrito a modo de relato. Un relato que plantea una propuesta de cómo pudieron sucederse los hechos durante ese siglo XVII y que llevaron a que un pueblo como Bronchales pasara de la veneración a los santos San Sebastián y Santa Bárbara a sus nuevos patronos que son la Virgen de la Asunción y San Roque, tomando como punto de referencia en el relato la construcción y reforma de sus iglesias y ermitas. El tratamiento digital de imagen nos ayudará a conocer detalles de la construcción muraria y cómo se realizó la reforma de Santa Bárbara, construcción clave, junto con su entorno, para entender la historia de esta localidad de la Comunidad de Albarracín.

## 1.- DEL BAJO MEDIEVO HASTA EL SIGLO XVII

Tras el convulso periodo vivido en el periodo de transición de la Alta a la Baja Edad Media, donde el enclave de Bronchales es citado ya en el poema de Mío Cid en su verso 1475 como *Frontael* [1,2], se abrió un periodo de la historia algo más tranquilo, donde la amenaza de incursiones externas, con la finalidad de hacer rendir vasallaje y consecuente el pago de parias a cambio de una protección frente a terceros, fue paulatinamente desapareciendo.

Aquellos antepasados nuestros del siglo X, XI e incluso del XII, recelosos de cuantos visitantes llegaban de diferente signo y condición, muchas veces con pretensiones muy dispares, tuvieron que aprender a actuar para que el paso por la localidad de aquellas gentes no resultara conflictivo, y que la tranquilidad forjada no se truncara. Hay que pensar que los quehaceres diarios exigían toda la dedicación y per-

severancia de los habitantes de estas tierras altas pues no era zona ésta de actividades productivas que permitieran relajarse y despistarse por varios días de ellas. Es época de repoblación y muchos mozárabes procedentes de territorios del sur y del norte de la taifa de Zaragoza, ya en manos cristianas conquistada por el incansable Alfonso el batallador rey de Aragón y Navarra, vienen a ocupar territorios de frontera recién conquistados, otorgándose las cartas pueblas, proliferando los infantazgos y creándose al amparo de éstos, los concejos. Pero Bronchales, asentamiento anterior a todo esto, ya dispone de su organización particular, como eslabón escindido del señorío de Albarracín, manifestada en primer término por la suscripción del párroco de Bronchales en el acta de consagración de la Catedral de Albarracín por el primer Obispo de la recién constituida diócesis de Albarracín, don Martín, el 16 de Agosto de 1200. Las capitulaciones son firmadas por los párrocos de 7 aldeas que, aunque no tenían término jurisdiccional, sí que cumplían con la función recaudatoria denominada pecha y la de identificación de la procedencia de los aldeanos. Por tanto, a principios del siglo XIII, Bronchales ya tiene parroquia como tal. Pasado medio siglo obtenemos la siguiente prueba documental de que Bronchales ya tiene una organización administrativa relevante a modo de Concejo [3]. Esto se desprende del documento expedido de 21 de Junio de 1257 donde Jaime I rey de Aragón concede el privilegio de jurisdicción de sexmeros, asistentes y jurados. Aparecen descritas cuatro sexmas, y donde una de ellas es la de Bronchales que comprende además Orihuela del Tremedal, Ródenas, Pozondón y Monterde [4].

Así pues, a partir de finales del siglo XIII y durante buena parte del siglo XIV empezamos a tener indicios documentales de una época en la que se produce una interacción clara entre el Concejo de Bronchales y señores de distinto estatus y linaje, no sólo de la zona de Albarracín sino de diferentes señoríos e infantazgos de lo que ahora son tierras de Teruel y Guadalajara [5].

En este sentido, el concejo de Bronchales juega el papel notarial y arbitral de los hechos entre litigadores individuales, iguales y no iguales, y también como defensor y parte de los intereses y causas del pueblo frente a otros estamentos o terceros, como es el caso del litigio en la heredad del Pelpuz de interés siempre manifestado por dicho concejo [6].

En este orden de cosas, con algunos sobresaltos que no hacen al caso, nos lleva a situarnos a finales del siglo XVI y a comienzos del siglo XVII con una actividad creciente en el ordenamiento jurídico de nuestra población, nos encontramos un Bronchales conformado administrativamente y empezando a olvidar la época convulsa de la Edad Media. Empiezan a llegar los aires de modernidad y de un cambio de mentalidad que el Renacimiento imprime a las gentes y que los comerciantes y notables procedentes de tierras bajas se encargan de irrigar lentamente durante todo el siglo XV.

Bronchales, ha ido extendiéndose lentamente ladera abajo del montículo coronado por las peñas de Santa Bárbara y cuenta con dos iglesias para el culto además de la ermita de San Cristóbal. La primera es en honor a la "*Gloriosa Santa Bárbara*", cuyos primeros restos podrían ser del siglo XII, quizá la doble rosca de la entrada y la base de la torre-campanario, aunque sus restos actuales son principalmente de su estructura como iglesia de repoblación y que data del siglo XIV, erigida en su inicio en un lugar geo-estratégico de primera magnitud, del que tantas veces se ha hablado y escrito. Su torre, que se levanta justo por encima de las peñas, permite divisar un gran espacio de tierra hacia Ródenas, que es, sin duda, otro lugar importante y estratégico en la línea defensiva Molina-Peracense-Ródenas y hacia Teruel, camino a las tierras de levante. Santa Bárbara es ya un lugar de culto consagrado en este tiempo, su función vigía ha quedado relegada, y el esfuerzo de subir y bajar para recibir la oraciones resultaba cada vez más sacrificado. Mayor esfuerzo plantea la devoción a San Cristóbal, cuya ermita es la que se encuentra más lejos del pueblo, cerca del término de Monterde y del Pelpuz, pero donde se tiene constancia de una romería muy antigua ya en el siglo XIV [7].

Por otro lado, tenemos la pequeña ermita del "*Glorioso San Sebastián*", encarada en el montículo que tiempo después recibió el nombre de *El Santo*, y que pudo ser en su día exponente de la veneración que a San Fabián y a San Sebastián se les tenía y tiene en toda la serranía, hasta tal punto que se articuló una hermandad que tuvo un papel destacado en la regeneración de valores sociales que durante las últimas décadas del siglo XVII se habían relajado [8]. Hoy no se conserva el edificio, lo hemos perdido con el paso de los tiempos, en buena parte debido a que Bronchales hizo suyos nuevos patronos, que son los que hoy perduran, N<sup>tra</sup>. Señora de la Asunción y San Roque. La primera referencia a una fiesta dedicada a este nuevo Patrón San Roque data de 1696, pero su construcción parece estar datada a principios del siglo XVIII, por lo que entraría a considerarse como uno de los cambios importantes que se dan a lo largo del siglo XVII en Bronchales. La pequeña ermita-oratorio a San Antonio es del siglo XVIII, por tanto, posterior a la época donde nos situamos.

Los antiguos santos protectores, que recibieron el culto y la devoción de aquellos antepasados y también de repobladores que trajeron en su acerbo una devoción renovada, una vez que estas tierras pasarán a domino cristiano allá por el siglo XII, están siendo olvidados, y sus edificios empiezan a acusar el paso del tiempo de una manera significativa, como ya veremos.

Desde finales del XVI y durante el XVII, Bronchales asistirá a una revolución en el panorama eclesiástico de la localidad. Los nuevos tiempos traen un poder e influencia creciente en el ámbito eclesial, los mosenes y párrocos reciben mandatos y obligaciones de los canónigos de las ciudades con más jerarquía, principalmente, de Albarracín donde residía el obispo.

El incremento de la población, la sensible mejora en las condiciones de vida que poco a poco se va consolidando en el siglo XV y el deterioro de la iglesia de Santa Bárbara, hacen que el pueblo necesite un nuevo lugar para el culto, que sea acorde con el nuevo estatus del pueblo con mayor relación con otros núcleos urbanos y en concordancia a las nuevas tendencias artísticas.

Así pues, se empezó la construcción de la actual iglesia parroquial en honor a la virgen de la Asunción a finales del siglo XVI o los primeros años del siglo XVII.

## 2.- LA VISITA GENERAL DEL CANÓNIGO DE ALBARRACÍN

En 1622 se efectuó la visita del canónigo de Albarracín Don Miguel Juan Blanes, donde se describe la situación de las dos ermitas y de la nueva iglesia parroquial en construcción, así como las disposiciones y mandatos que allí dejó escritos cuando levantó acta de la visita en el *libro de muertos* de la parroquia.

Este libro, por recomendación de la Iglesia, se creó en 1620 para el registro de las defunciones, siendo habitual tener el mismo para nacimientos y decesos en las parroquias de poca importancia como lo era ésta. Así pues, el libro de los muertos también se utilizó para levantar acta de las visitas de naturaleza eclesiástica que se producían. Es llamativo que en el registro de los difuntos se añadían las últimas voluntades expresadas antes de expirar, resaltando su condición, indicando para ello al margen cuando era "*probe*", en el caso de que lo fuera. La distinción de esta condición iba ligada a dejar o no un pago a la iglesia de sueldos y dineros para la celebración de misas en un periodo posterior al fallecimiento, en especial de la novena y de cabo de año, que era lo habitual.

Del acta de la citada visita del canónico [9] destaca que, como visitador general de la *santa ciudad de Albarracín*, se hubieron hallado deficiencias y necesidades para el buen servicio y culto divino de la Santa Iglesia y para la celebración de las fiestas con lo que establecen los siguientes mandatos que a continuación se transcriben, aunque con un lenguaje más actualizado:

- "*Primeramente se manda adquirir sendas almas de buen lienzo y un misal de los más modernos para la iglesia parroquial*",

- seguidamente observan el incumplimiento de un mandato anterior realizado a los clérigos del lugar hecho por el Excmo. Fray Isidoro Aliaga, Obispo de Albarracín y en ese momento ya Arzobispo de Valencia, en la que se les "*exhortaba a adquirir un racional para llevar la cuenta de misas sopena de que no se les admita celebración*".

Es en este punto cuando la visita refleja el estado de las *viejas* construcciones. "*La ermita de San Sebastián presenta un pavimento en mal estado y se manda a los*



XII-1617, el concejo de Bronchales se obliga a pagar al maestro de obras Juan de Ezpeleta por la construcción de la torre y el caracol de la nueva iglesia parroquial [12], por lo que estaría recientemente terminada o en su última fase de construcción exterior. Por otra parte, se tiene una segunda referencia que describe los trabajos y obras en el interior de la iglesia. Estos trabajos se realizan entre los años 1624 y 1689, construyéndose capillas y retablos. Por tanto, se sabe que se continuó trabajando en su interior en años posteriores a la fecha señalada de 1622.

Adicionalmente, se tiene la evidencia del cambio arquitectónico experimentado por Santa Bárbara desde su planta y estructura inicial hasta hoy, habiendo eliminado el tramo de los pies y cegado el arco de diafragma que delimitaba el tramo tercero y cuarto. Por lo que parece lógico formular la hipótesis de que la reforma de la ermita de Santa Bárbara pudo ser realizada por aquel entonces, entorno al citado año 1622 o años inmediatamente posteriores, veamos un esquema en la siguiente figura:

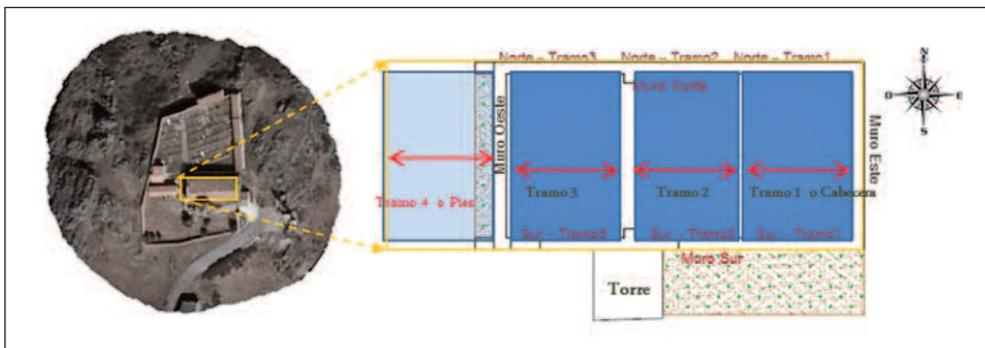


Figura 2. Esquema de la planta de Santa Bárbara con los 4 cuerpos que en su día tuvo.

Así pues, Santa Bárbara precisaba de una reforma impuesta de forma taxativa por el visitador, en un tiempo en el que se estaba terminando la estructura de la iglesia parroquial actual y que todos los recursos serían pocos para dicha edificación. Parece lógico pensar que, en aras de economizar espacio y recursos para destinarlos principalmente en la parroquia actual, se pensara en reformar la ermita reduciendo su tamaño aprovechando la piedra de los muros de la parte del tejado hundido para la reforma, no sin desdeñar otra razón que la apremiaba, que no era otra que la gravísima pena que pesaba sobre el procurador, una de las más duras que se pudiera dictaminar en aquella época. Pero, ¿qué parte de la antigua iglesia se eliminaría? Se entiende que sería el tramo de los pies que es el que falta actualmente, aunque un análisis pormenorizado de la estructura muraria puede dilucidar estas cuestiones abiertas.

### 3.- ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA MURARIA DE SANTA BÁRBARA

Para el análisis de los muros, partimos de los estudios realizados en la ermita referenciados en [6] y [7] desde los planos histórico, artístico y constructivo, sin extendernos al conjunto de las peñas de Santa Bárbara donde se tiene referencia de un posible asentamiento celtíbero.

Volviendo a las consideraciones que nos han llevado a realizar el estudio de la calidad muraria, sin duda podemos identificar el muro de cierre con el arco cegado en el muro oeste y la no existencia de ventana en el muro de la cabecera (ver Figura 3), hecho que no es común en la tipología de estas iglesias de repoblación a la pertenece, como así postula P. L. Hernando.



Figura 3. Muros Oeste (Cierre) y Este (Cabecera).

Por otro lado, siguiendo con estos estudios no se pudo confirmar la presencia de un arco de diafragma separando el primer y segundo tramo. Todos estos indicios, junto con un análisis minucioso de los muros, puede darnos pistas de cómo se procedió con la reforma que, en marzo de 1622, D. Miguel Blanes exhortó a Pedro Gonzalez a llevar a cabo, so pena de excomunión.

Con este fin proponemos una metodología novedosa que consiste en la extracción, análisis y comparación de parámetros constitutivos de la estructura de mampostería en lugares representativos de los muros accesibles y torre. A partir de fotografías tomadas de estos muros se realizará una binarización que distinga la piedra o mampuesto de la argamasa o mortero que conforman la mampostería. A partir de esa binarización se calcularán parámetros que caractericen, a nivel constitutivo, la estructura muraria, con el fin de poder distinguir diferentes tipos e interpretar así, si pertenecen a la estructura de la etapa inicial como iglesia o a la reforma posterior una vez que se restituyó el tejado hundido.

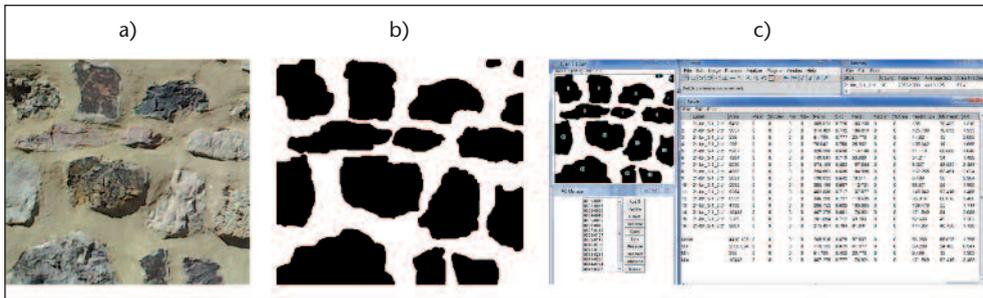


Figura 4. Imagen de un área seleccionada (a), binarización (b) y conteo de partículas (c).

Los parámetros a calcular fueron, tras una calibración inicial para la equivalencia entre píxeles y centímetros, el % de piedra o mampuesto respecto al área total; el número de piedras en cada zona de análisis; el perímetro de las piedras; su área promedio y otros parámetros que caracterizan la forma de éstas en el conjunto como son la circularidad C (si se asemejan o no a formas circulares perfectas), la solidez S (según si la forma es cóncava o no) y la distancia fractal de su perímetro (indicativo de la sinuosidad de los canales que describen la argamasa embebiendo los bolos de piedra). Por tanto, si se trata de bolos casi esféricos C tenderá a 1 y si son tipo sillares o alargadas tenderá a 0. La solidez S y la distancia fractal D tienen que ver con la tortuosidad de las aristas o perfiles de las piedras cuando quedan envueltas por la argamasa dentro del conjunto que forma la mampostería.

Así pues, se pasa a visualizar las zonas con detalle e imágenes binarizadas:

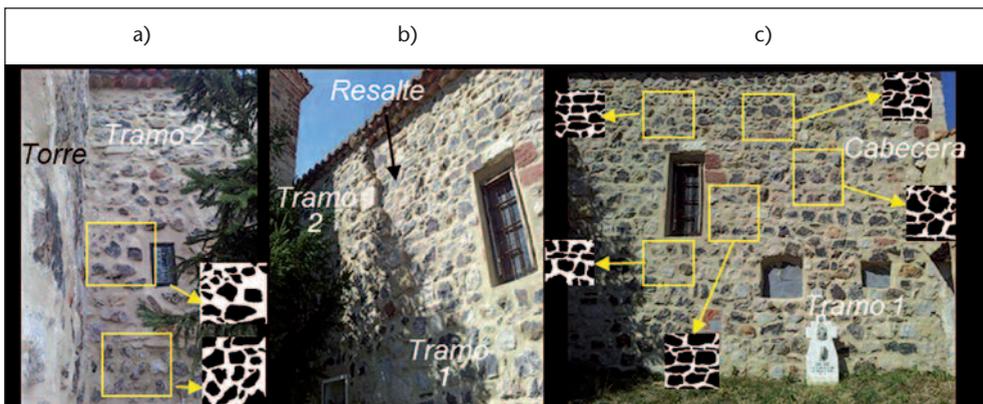


Figura 5. Muro Sur: a) tramo 2 anexo a la torre, b) relieve en posible separación de tipos de muro (transición tramo 1 y 2), y c) tramo 1 hacia la cabecera.

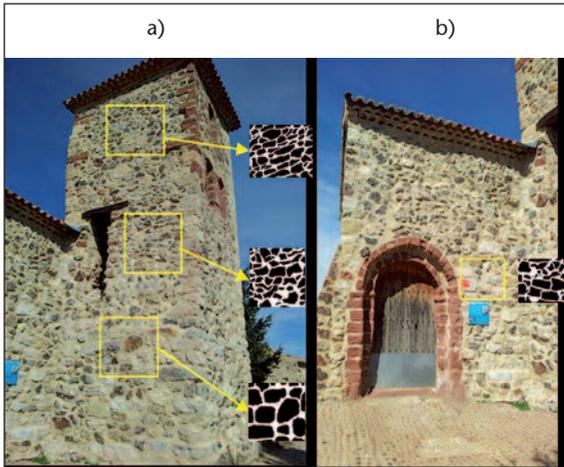
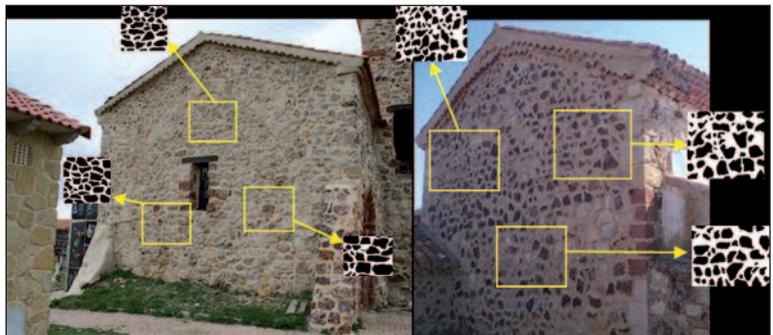


Figura 6. a) Lado Oeste torre (siglo XIV o anterior), b) muro sur, tramo 3, y entrada a la ermita.

Figura 7. Muros Oeste (cierre) y Este (cabecera) que por su aspecto parecen ejecutados en la reforma.



Una vez se obtienen las imágenes binarizadas se realiza su procesamiento digital a partir de unos algoritmos que permiten el cálculo de parámetros con los que caracterizar las diferencias compositivas de los muros a nivel macroscópico, es decir, mampuesto y argamasa. Este estudio no entra, por tanto, en la naturaleza de las argamasas o piedras, bolos, sillares o sillarejos, ni de sus propiedades mecánicas o de durabilidad, pues para ello se requiere otra serie de pruebas. Se pretende poder clasificar diferencias observadas en los parámetros que vamos a extraer con las citadas técnicas de procesado para poder inferir después, si esas diferencias pueden significar una manera de construir diferente y, por tanto, asignar esas construcciones murarias a épocas de construcción distintas. Ello permitiría, en combinación con un estudio de estratigrafía mural, saber si se refiere a un muro o elemento constructivo original o bien pertenece a una reforma. Se espera encontrar una mejor calidad muraria en obras posteriores o reformas, pero esto último no siempre es así por lo que habrá que confirmarlo.

A continuación, se muestran los parámetros analizados y calculados:

ORIENTACION MURO	TRAMO	UBICACIÓN	Area [m <sup>2</sup> ]	Mampuestos en Area	Nº Mampuestos	Area Prom. Mampuesto [cm <sup>2</sup> ]	Perímetro (m)	Circularity [0-1]	Solidity [0-1]	D (Fractal)	Perímetro / Área [1/m]	
MURO ESTE	TRAMO 1	MEDIO IZQUIERDA	0,94	46,6	65	68	81	0,65	0,89	1,77	85,79	
		MEDIO DERECHA	1,19	46,3	45	123	107	0,66	0,88	1,72	89,74	
		BAJO CENTRO	0,94	46,7	43	99	93	0,70	0,91	1,77	96,70	
MURO OESTE	TRAMO 3	BAJO DERECHA	0,30	65,4	23	85	73	0,62	0,89	1,65	244,89	
		BAJO IZQUIERDA	0,30	62,5	36	85	65	0,65	0,91		216,18	
		ALTO CENTRO	0,33	61,1	37	54	62	0,65	0,91	1,68	186,74	
MURO SUR	TRAMO 1	BAJO ESPALLERA	0,092	57,4	16	33	20	0,68	0,92	1,75	219,49	
		MEDIO 1	0,09	65,38	19	32	21	0,59	0,91	1,82	225,49	
		MEDIO 2	0,08	66,9	23	18	16	0,70	0,91	1,81	193,34	
		ALTO 1	0,09	63,4	38	23	18	0,57	0,84	1,79	200,25	
		ALTO 2	0,08	65,8	24	22	17	0,61	0,91	1,79	203,58	
	TRAMO 2	BAJO	0,39	53,2	22	94	40	0,69	0,93	1,81	103,03	
		MEDIO	0,39	62,6	21	84	40	0,76	0,92	1,83	101,37	
	TRAMO 3	MEDIO	1,27	66,2	41	279	189	0,61	0,83	1,81	148,70	
	TORRE	TRAMO 3	BAJO	1,508	69,6	18	552	293	0,63	0,94	1,84	194,09
			MEDIO	1,508	57,8	49	178	193	0,76	0,87	1,80	127,78
			ALTO	1,508	65,9	59	168	184	0,59	0,87	1,85	121,89

Tabla 1. Parámetros referenciados a su orientación y ubicación en la ermita.

De la interpretación conjunta de los parámetros en relación con el muro en cuestión y su altura se desprende las siguientes evidencias:

- El número de mampuestos y el área promedio de los mismos suele aumentar conforme la altura a la que está la porción de muro elegida, siempre que se compare con los valores en alturas medias o bajas del mismo muro. Eso implica que conforme se construye se colocan los sillares, sillarejos, y piedras grandes abajo. Este hecho se completa con la observación de que en los lugares altos como la torre o en algunos casos como muro sur-tramo 1 la presencia de piedras planas casi horizontales a modo de hiladas y que le dotan al muro de resistencia a la cizalla y, por tanto, al vuelco. Esto es muy indicado en el caso de elementos relativamente esbeltos como es la torre o campanario.
- Por otro lado, se observa que el porcentaje (%) de mampuestos es bastante constante en todos los muros, excepto en el muro este de la cabecera, siendo para este muro un % menor de casi  $47 \pm 1$  % de presencia de mampuesto respecto del total, mientras que para el resto es de  $63 \pm 7$  %.
- Para el caso de los parámetros de C y S, los valores no comportan cambio entre muros con orientación diferente o altura a la que están las áreas seleccionadas para este estudio.
- Se han encontrado dos grupos separados para el caso del fractal D. Por un lado, los muros este, oeste y muro sur-tramo 1 observan un valor de

$D=1,75\pm 0,05$ ; mientras que los tramos 2 y 3 del muro sur y la torre en todas sus alturas muestran una  $D=1,82\pm 0,02$ . Esto permite diferenciar los muros en cuestión desde el punto de vista de la angulosidad de los mampuestos, siendo más redondeados para el primer grupo de estructuras murarias.

- El ratio denominado P/A-Perímetro/Área es indicativo de la forma de los mampuestos, así pues, muchos mampuestos en forma de bolos pequeños y numerosos tendrán un valor alto, mientras que por el contrario mampuestos grandes y regulares en forma de basamento o sillares verían reducido este parámetro calculado.

De este modo, se puede establecer la siguiente clasificación: a) muro oeste, muro sur-tramo 1 con valor  $P/A = 210\pm 20 \text{ m}^{-1}$ , b) muro sur- tramos 2 y 3 además de la torre con valor más reducido  $P/A = 130\pm 30 \text{ m}^{-1}$  y por último c) el valor más reducido de todos que sería para el muro este  $P/A = 91\pm 5 \text{ m}^{-1}$ .

A la vista de estas evidencias o conclusiones parciales, parece lógico pensar en dos muros con características similares como son el muro oeste y el muro sur en el tramo 1. Por otro lado, el muro sur en sus tramos 2 y 3, junto con la torre muestran parámetros más agrupados entre sí. Es el muro este el que representa una singularidad, pues no se agrupa con ninguno de los anteriores grupos. Además, en buena lógica debería pertenecer al primer grupo y no al segundo, pues es muro de cierre en la cabecera, lo mismo que el muro oeste lo es para el tramo de los pies.

Por tanto, parece plausible que fue el tejado del primer tramo o de la cabecera con orientación este, ligeramente noreste, el que estuviera hundido. Las inclemencias meteorológicas serían más desfavorables en este trozo de tejado que en los otros. Posiblemente las nieves del invierno permanecerían en esta parte y orientación más que en las otras. De esta manera, según nuestra hipótesis, el maestro de obras de la reforma de Santa Bárbara, con el condicionante de que se seguían ejecutando la obra de la iglesia parroquial, debería contentarse con utilizar la piedra que retirara del tramo de los pies para ejecutar los muros del primer tramo, es decir, el muro sur y muro norte (no accesible) del tramo de la cabecera y el muro de cierre de este tramo (muro este). Con ello, economizaba esfuerzo y recursos y así podría tener la obra en un plazo más reducido atendiendo a la premura dictada por el canónigo Miguel Blanes.

Otras evidencias refuerzan este planteamiento derivado de las conclusiones parciales de la exploración con georradar descritas en [10]. La presencia de una reflectividad mayor en los radargramas de los muros conforme nos desplazamos con la antena desde el tramo 1 al tramo 2 tanto en los muros sur como norte corroboran que su estructura muraria interior es ligeramente diferente. Cobra también importancia ahora, otra evidencia hallada por la reflexión descendente en profundi-

dad conforme pasamos la antena por el suelo cercano al muro sur, del tramo 2 al tramo 1 de la cabecera, recuperando información del subsuelo y marcando esa reflexión.

Quizá ejecutaron una mayor excavación para la cimentación en este tramo, consiguiendo un espesor de muro sensiblemente menor, pero con una trama mucho mejor ejecutada que, sin duda, le confiere una mayor resistencia mecánica y durabilidad. Por otra parte, sin duda, tuvieron que resolver el mantenimiento de la techumbre de madera durante la ejecución de estos tramos de muro de la cabecera, procediendo a retirar el arco de diafragma en ese momento y a alojar entre los tablazones las 43 tablas medievales boca abajo que aparecieron durante la rehabilitación de la cubierta llevada a cabo en 2012 [13]. Las tablas medievales con motivos florales y escudos de armas, son un elemento decorativo y conmemorativo de la época medieval, y ahora podría verse en riesgo, junto con otros elementos de valor patrimonial que permanecerían en el interior de la ermita, al ser cada vez menos visitada para el culto. Se encontrarían, muy probablemente, entre la disyuntiva de llevarlos a un sitio más seguro como la nueva iglesia, pero finalmente decidieron que debían permanecer allí, ocultos eso sí, para que no nos olvidáramos de la importancia de este enclave en dicha época bajomedieval.

#### 4.- VOLVIENDO AL SIGLO XVII

Como hemos visto, serían unos años de actividad frenética para lo acostumbrado en un pueblo con posibilidades limitadas a sus actividades básicas para su manutención y sustento. Pocos alardes se permitían los habitantes y moradores de nuestra localidad, pocas portadas de piedra se han conservado pese a la antigüedad de nuestro asentamiento nombrado ya en el cantar de *Mío Cid* e incluso por la existencia de asentamientos como los del Endrinal, primeramente, y en el entorno de Santa Bárbara, tal y como refleja el *Dirham* de plata acuñado en 1057 en la taifa de Zaragoza y que fue encontrado en su entorno.



Figura 8. Imagen del Dirham en el Museo provincial de Teruel.



Figura 9. Puerta adintelada de Bronchales.

Una de las portadas más singulares, es la situada en la plazoleta que forma el cruce de la calle del Chorrillo y la calle del Medio a espaldas de la iglesia y que muestra una puerta adintelada de piedra de rodeno con una inscripción, que a primera vista parece sencilla pero que pudiera ser merecedora de nuestra atención.

Esta inscripción presenta una cruz cristiana muy simple en la parte superior y lo que parece ser el nombre del propietario o morador que, en su día, habitara la casa. Dicha piedra de rodeno, podría ser de la propia remesa que sirvió para construir la iglesia, dado su acabado y cercanía a la misma. En el nombre parece leerse un apellido que bien podría ser *López* o incluso *Pérez* por hallarse la *p* con el guión cruzado, usada como abreviatura de *per*.

Por otro lado, respecto al nombre, más hipótesis se puede formular pues aparecen dos símbolos o letras a dos alturas. Por la posición debería designar el nombre del tal propietario *López* o *Pérez*, que bien pudiera ser una *J* o una *G*, acompañando a un triángulo o a una *A* mayúscula en la parte superior.

Por tanto, el nombre que con mayor posibilidad designa sería *Juan*. Otra composición sería la que considera el "lo" como final del nombre, y por tanto, nombres como *Gonzalo* o incluso el inusual *Angelo*. No siendo esta tierra morada de personas enrevesadas, parece lógico pensar en la solución más sencilla que estaría representada por la opción de *Juan López*, nombre y apellido que desde el siglo anterior

se puede encontrar en los pocos documentos que la historia nos ha legado. La pregunta es saber el significado del triángulo que el posible *Juan* se hizo esculpir sobre su nombre, y fijándose bien, podría interpretarse de una *delta*, que recuerda uno de los signos por excelencia de la tradición masónica. En pocas palabras, la masonería es una sociedad secreta, filantrópica y filosófica, fundada sobre los principios de la fraternidad. Su origen fehaciente se sitúa entre los maestros de obras y albañiles de la construcción. Lo cierto es que alrededor de las grandes obras arquitectónicas, se dejará huella de la presencia de esta especie de gremio de albañiles en las edificaciones en las que trabajaban. Estos gremios se originaron con el objetivo de proteger los derechos de los trabajadores de la construcción y para reglamentar las normas de conducta que debían observar. Por tanto, *Juan López* pudo ser el maestro de obras experimentado y versado que dirigió las obras de nuestra iglesia y que dejó impreso su pertenencia al gremio del cual se sintiera quizás muy orgulloso.

Si atendemos a la tipología de la construcción y su contexto, la presencia de espacios acupulados a modo de capillas sobre una bóveda única de cañón, elementos de un barroco incipiente y del abandono de un gótico en desuso ya, vemos similitudes con otras iglesias como la de San Bartolomé en Royuela, la de Nstra. Sra. de la Asunción en Monterde y la de los Santos Justo y Pastor en Villar del Cobo. De todas ellas no se ha dejado constancia de su autoría, pero sí en los trabajos con elementos arquitectónicos similares en la capilla de las Almas de Albarracín donde la referencia a Juan de Ezpeleta y un tal Juan López aparece clara [14]. Si bien Juan de Ezpeleta es un maestre de obras de reconocido prestigio de la época, Juan López no es habitual encontrarlo. Toma fuerza, pues, el hecho de que Juan Ezpeleta actuara como arquitecto diseñador y supervisor de la obra de la iglesia parroquial de Bronchales, siendo nuestro *Juan López* el verdadero artífice y director de la obra de nuestra iglesia parroquial.

Así pues, un repaso al cambio que Bronchales experimentó durante el siglo XVII nos ha permitido continuar reescribiendo la historia que, apoyándonos en tecnologías actuales, nos permiten aportar luz, una vez más, sobre un periodo de cambio, no sólo en la devoción hacia sus patronos y los lugares para su culto, sino también en la contextualización de las relaciones que entonces se dieron, años en los que a buen seguro un masón llamado *Juan López* fue uno de los más honrados moradores de nuestra localidad y que quiso dejar un señuelo para que otros recorramos la historia en el camino inverso al paso inexorable del tiempo. Para entonces Bronchales cerraba una página de su historia que se iniciaba con el asentamiento del pueblo sobre Santa Bárbara y que clausuraba ahora relegándola a un segundo plano. Se abría así una época nueva, donde la Iglesia como institución seguía estando muy presente, pero que ni ésta consiguió doblegar el carácter independiente de sus gentes conferido en los siglos anteriores al estar en tierra de frontera.

## BIBLIOGRAFÍA

<sup>[1]</sup> Verso 1475, p. 148 del *Cantar del Mío Cid*, vol III; texto modernizado. Riaño Rodríguez, T. y Gutiérrez Aja, M. C. 2007. En: [http://www.cervantesvirtual.com/portales/cantar\\_de\\_mio\\_cid/obra/cantar-de-mo-cid-3--texto-modernizado-0/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/cantar_de_mio_cid/obra/cantar-de-mo-cid-3--texto-modernizado-0/)

<sup>[2]</sup> J. M. Vilar-Pacheco, «De Albarracín a Bronchales. Topónimos en el *Cantar del Cid*», *Rehalda*, nº 5, 2007.

<sup>[3]</sup> Transcripción parcial del documento, conservado en el Archivo Histórico Nacional, en «La erección de la diócesis de Albarracín», de César Tomás Laguía cit., pp. 203-230.

<sup>[4]</sup> J. M. Latorre Ciria (Coordinador), *Estudios históricos sobre la Comunidad de Albarracín*, vol. 1, Comunidad de Albarracín, ISBN- 84-607-8387-1, pag-. 163-206.

<sup>[5]</sup> Archivo Municipal de Bronchales (Teruel) Documento Pergamino 22 de Abril de 1539 y referido por I. Carrau Leonarte en «Curiosidades documentales en los Archivos Municipal y Parroquial de Bronchales (1367-1871)», *Rehalda*, 20, 2014 (Especial Décimo Aniversario), pág. 12.

<sup>[6]</sup> Archivo Municipal de Bronchales (Teruel) Documento Pergamino 19 de Enero de 1367, “*Sentencia Arbitral del pleito entre el Concejo de Bronchales y Juan Jiménez de Heredia*”.

<sup>[7]</sup> J. M. Berges, *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarracín*, Colección Estudios –CECAL, vol. 5, ISBN 978-84-692-6233-7.

<sup>[8]</sup> C. Tomas Laguía, «Las Iglesias de la Diócesis de Albarracín», Teruel, vol 32. 1964.

<sup>[9]</sup> *Libro de Muertos de la Parroquia, Año 1620*, pp. 2-5. Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, Bronchales.

<sup>[10]</sup> J. V. Fuente et al. «Escaneando nuestro pasado. Exploración no destructiva en la ermita de Santa Bárbara de Bronchales- Teruel», *REHALDA* Nº 22, pp. 65-84, ISSN: 1699-6747.

<sup>[11]</sup> P. L. Hernando, «Un ejemplo de la arquitectura de la repoblación en los reinos bajomedievales hispanos. La ermita de Santa Bárbara de Bronchales», *Revista 10º Aniversario REHALDA*, Nº 20, pp. 181-192, ISSN: 1699-6747.

<sup>[12]</sup> Archivo Municipal de Bronchales (Teruel) Documento Pergamino y referido por J. Ibáñez Fernández en *Arquitectura aragonesa del siglo XVI*, Instituto de Estudios Turolenses, pag. 138, ISBN: 84-7820-820-8.

<sup>[13]</sup> A. Jiménez et al. , «La restauración de bienes muebles desarrollada por la fundación Santa María de Albarracín. Compendio general», *Revista 10º Aniversario REHALDA*, Nº 20, pp. 207-222, ISSN: 1699-6747.

<sup>[14]</sup> <http://www.jdiezarnal.com/catedraldealbarracin.html>







## EL BUSTO - RELICARIO DE SANTA ROSINA EN CELLA: DATOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS TRAS LA RESTAURACIÓN

*Belén Díez Atienza<sup>1</sup> y Pedro Luis Hernando Sebastián<sup>2</sup>*

### INTRODUCCIÓN

En Cella se mantiene desde hace siglos una fuerte devoción hacia Santa Rosina. Dicha devoción presenta algunas curiosidades que llaman poderosamente la atención, y que la hacen muy característica dentro del panorama devocional cristiano aragonés y aún hispano.

Una de esas curiosidades estriba precisamente en el desconocimiento de los datos biográficos exactos de la santa. En realidad, existen dos posibilidades de adscripción de los restos conservados en Cella. La primera posibilidad aparente es que se trate de Santa Rosina de Wenglingen, virgen y mártir que vivió en Alemania durante el siglo IV. Su muerte se produciría durante las persecuciones de Diocleciano. Desde el siglo XIII es la patrona de dicha ciudad alemana, donde se celebra su festividad el día 11 de marzo. Se le representa habitualmente con la palma del martirio y una espada. La devoción hacia su ejemplo alcanzaría su máximo esplendor en el siglo XIX, momento en el que se constata la existencia de un buen número de niñas bautizadas con su nombre. En la actualidad, en Wenglingen se mantiene la tradición de que los restos de la santa fueron enviados a España en el siglo XVI para evitar su destrucción.

El problema es que en algunas ocasiones también se ha hecho referencia a esta santa como una de las 15.000 vírgenes que acompañaron en el martirio a Santa Úrsula. Siendo esto perfectamente posible, no hemos encontrado sin embargo ningún dato sobre una santa Rosina en la nómina de las citadas vírgenes mártires. Esto tampoco es definitivo, puesto que aunque tengamos en cuenta que la cifra citada pueda ser más o menos exacta, sí que debieron ser innumerables por la impronta que marcaron en la tradición cristiana, siendo en todo caso imposible recopilar los nombres de todas ellas.

La cuestión es que, procedentes del lugar de enterramiento de Santa Úrsula y de su entorno, se extendieron por toda la cristiandad los restos de esas innumerables

---

<sup>1</sup> Restauradora de bienes culturales.

<sup>2</sup> Universidad de Zaragoza. Departamento Historia del Arte.

mártires convertidos en reliquias. Esto es así hasta el punto de que a cualquier devoto hispano, le parecería evidente relacionar una reliquia de procedencia germánica con santa Úrsula y su séquito. Esa puede ser la causa de esta indefinición sobre la procedencia exacta de los restos de la santa, lo que no minusvalora lo más mínimo la importancia devocional de la reliquia como ejemplo de vida cristiana.

Otra curiosidad consiste en comprender cómo los restos de una santa alemana pueden llegar a parar a una iglesia parroquial aragonesa. La cuestión en realidad no tiene nada que ver con la devoción cristiana, y sí con las circunstancias históricas de momento. En el siglo XVI, los movimientos protestantes no otorgaban a las reliquias ninguna propiedad, más aún, pensaban que éstas se habían convertido en un obstáculo para comprender el que ellos entendían era el verdadero mensaje cristiano. Es cierto que, a pesar de que hacía mucho tiempo que la Iglesia había promulgado las normas de comportamiento adecuadas en relación al culto de las reliquias, y ya en el IV Concilio de Letrán, se había intentado controlar la devoción a las reliquias, prohibiendo su venta y que fueran expuestas sin el debido decoro y respeto, éstas se habían convertido en preciados objetos de culto. En ese mismo concilio se prohibía su veneración pública sin la aprobación del Papa, lo que requería un estudio previo por parte de la autoridad nombrada a tal efecto. A pesar de esto, lo cierto es que en algunos lugares, como fue el caso de Alemania el comercio de reliquias escapó del propio control eclesiástico. Por ejemplo, Federico III de Sajonia en 1509 atesoraba más de 5.000 reliquias, y la colección de Felipe II no debía de ser menor ni en cantidad ni en calidad de los restos atesorados. Ante la revuelta religiosa promovida por Lutero, se trasladaron un buen número de reliquias cristianas, ya que existía el peligro de que éstas fueran destruidas. Muchas de ellas llegarían a España. Es ese el contexto en el que debemos explicar la llegada de los restos de santa Rosina a Cella.

La siguiente curiosidad es que afortunadamente se conserva un documento en el que se revelan con bastante exactitud los hechos que rodearon al traslado de estas reliquias. Así, el 3 de diciembre de 1550, el arzobispo de Siponte y nuncio apostólico del papa Julio III concede al noble zaragozano Miguel de Sais el permiso necesario para recibir los restos de Santa Rosina, que finalmente quedaron depositados en Cella.

Para su adecuada conservación y presentación a los fieles devotos, se realizó un busto relicario, siendo colocado en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción, en la hornacina central del retablo, que lleva su nombre, en la segunda capilla del lado de la Epístola. (Fig. 1)

Este busto-relicario de San Rosina es la única manifestación artística que representa a esta santa en la provincia de Teruel, y constituye un buen testimonio de los relicarios de esta tipología.



Fig. 1. Retablo de San Rosina. Lugar de ubicación del busto.

### **El proceso de restauración**

La escultura que representa a Santa Rosina (Fig. 2), es un busto de madera de conífera tallada, policromada y dorada con incrustaciones, realizado en la primera mitad del siglo XVII.

Recientemente se ha procedido a su restauración, siendo el presente artículo fruto de la labor de documentación y estudio histórico-artístico previo a su ejecución.

El principal problema sobre el que se ha actuado ha sido el intenso ataque de insectos xilófagos que presentaba la pieza, con mayor incidencia en la zona de la peana. Además existían otros problemas importantes como los producidos por una anterior intervención inadecuada que provocaba serios problemas de sujeción entre el busto y el pedestal.

El conjunto está formado por varias piezas de diferente datación cronológica: peana, pedestal, busto, medalla relicario y corona.



Fig. 2. Fotografía general Santa Rosina restaurada. Anverso y reverso.

La peana presenta una base cuadrada laminada con estrato metálico de decoración dorada. Ésta se acopla a través de una perforación interior, mediante una varilla de sujeción con la pieza en forma de nube de la base, sirviendo como pedestal del busto. La superficie de esta nube fue lacada en color blanco. Ambas piezas parece obra del mismo artífice, y se pueden datar dentro de los primeros años del siglo XX.

Sobre la peana descansa el busto de madera. La parte de la cabeza está tallada sobre la madera maciza, mientras que el resto del cuerpo fue vaciado. En el centro del pecho se abre una oquedad circular acristalada que en origen contendría el viril con la reliquia. La santa exhibe una postura frontal hierática, enfatizada por la rigidez del rostro. Lo compensa con el tratamiento de la carnación, realizado mediante la técnica al óleo ofreciendo un tratamiento de pintura plana y un color natural acentuado por los marcados coloretos.

La santa no ha sido diferenciada por ninguno de sus atributos, sino que aparece como una dama con tocado y prendas muy elaboradas. Está coronada con diadema sencilla y unas finas telas en azul anudadas con una piedra de cristal roja en lo alto de la cabeza que se enredan en la corona y en su ondulado pelo, cayendo en forma de ondas por la espalda y por hombro derecho. En el frontal de la coro-

na dorada luce una piedra roja incrustada en una estructura metálica que acaba en forma de colgante.

La vestimenta presenta numerosos pliegues con variadas angulosidades que se acentúan en los hombros y cierran en forma de pico en el medio del pecho, con un broche formando por una anilla que sujeta la joya romboidal. Ésta enmarca un cristal en forma circular en la que figura inscrita las siglas "IHS", monograma del nombre de Jesucristo.

Todo el busto se decora con láminas de oro mediante la técnica del buril de cabeza fina, obteniendo marcas superficiales que van dibujando, a base de elementos florales dispuestos simétricamente, toda la decoración del anverso y el reverso del vestido. En los remates de los pliegues de los hombros y en la caída de la saya se mantiene una decoración cincelada de fino punteado. Como remate, en el cuello y en el centro de las flores de todo el conjunto se aprecian sendas incrustaciones de piedras de cristal, principalmente de color azul, con alguna de color rojo y cristal. Algunos dibujos están remarcados con una línea de color roja a pincel. Encima del pecho, adherido en el centro, lleva un escapulario metálico en forma de corazón que porta en su interior una pieza en miniatura de la Virgen del Pilar.

Encima de este distintivo se dispuso un espacio de forma ovalada entre el cuello y el vestido donde se ubica un trozo de hueso de la cabeza, su destino era guardar una reliquia de la santa a la que se representa.

Y por último, engalana el cuello un medallón metálico (Fig.3) en forma de colgante relicario, con su cadena. Característico por sus líneas sencillas, presenta una



Fig. 3. Relicario en forma de colgante. Anverso y reverso.

forma redonda con incisiones en su contorno hasta la parte superior, donde se encuentra la pieza de enganche para la unión a la cadena. En el anverso hay inserto un fragmento de tela de color anaranjado decorada por hilos de oro que bordean un envoltorio de papel que envuelve reliquias. El reverso lo cierra con una lámina circular de cartón adornada por una decoración de repetición de elementos geométricos en negro.

El estado de conservación presentaba diferencias en cada una de sus piezas. En un primer momento todas partes han sido desmontadas y separadas para someterlas a un tratamiento contra insectos xilófagos en una cámara de anoxia con una atmosfera inerte.

La base de la peana estaba fragmentada y debilitada por la acción de los insectos xilófagos, problema que se había solucionado inadecuadamente adhiriendo una tabla con un sellador de silicona acética blanca. Por esta parte además es por donde se insertaba la varilla de fijación de las tres piezas: peana, pedestal y busto, provocando que no aportase ninguna seguridad en su anclaje para sus traslados. Una vez así tratada la madera, se consolida para que recupere su consistencia original, para posteriormente reintegrar volumétricamente las zonas de perdidas con una masilla epoxi creando el orificio central por donde traspasar la varilla roscada. El estrato dorado se limpia de manera mecánica y se reintegra en una zona desgastada de la parte trasera.

El pedestal en forma de nube presentaba un oscurecimiento de la policromía, y parte de las zonas con salientes o en contacto con el busto desgates y perdidas de color. Para ello se somete a una limpieza con sistemas acuosos y una reintegración cromática mimética creando un conjunto homogeneizado.

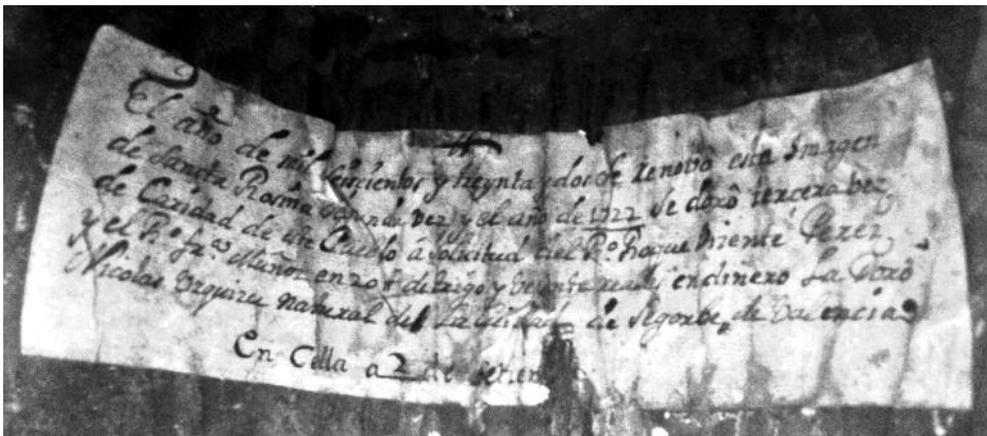


Fig. 4. Fragmento 1 adherido en el interior del busto.

La intervención realizada en el busto permitió encontrar documentación sobre el origen y las intervenciones artísticas realizadas. En el desmontaje y tratado de la madera aparece en el interior del vaciado del cuerpo, bien adherido al mismo, dos documentos, con sendos fragmentos de papel de diferente formato y letra en los que lee:

*"El año de mil seiscientos y treinta y dos Se renovó esta imagen de Santa Rosina segunda vez y el año 1722 se doró tercera vez de Caridad de este Pueblo a solicitud del Prº Roque Vicente Perez y el Prº Fros. Muñoz en 20 F. de trigo y veinte reales en dinero La Doró Nicolas Urquiza natural de la Ciudad de Segorbe de Valencia Cella 2 de Setiembre"*

*"Se hizo esta urna y esta peana y se renovo por 4ª vez esta imagen de Santa Rosina el año 1897 por el carpintero de este pueblo Domingo Gomez y Domingo por caridad de Jose Hernandez Nicolas Hernandez y Pedro Asensio que compraron un cerdo que a los 10 meses se rifo por voluntad de los vecinos de este pueblo.*

*Cella 19 de Abril de 1897*

*Siendo cura párroco Felipe Estevan natural de Teruel y Alcalde Dº. Juan Lopez de este pueblo."*

Esta documentación evidencia parte de los numerosos cambios que ha sufrido el busto de Santa Rosina. Tanto la carnación de la imagen como el dorado del busto y corona evidencian zonas de intenso retoque.

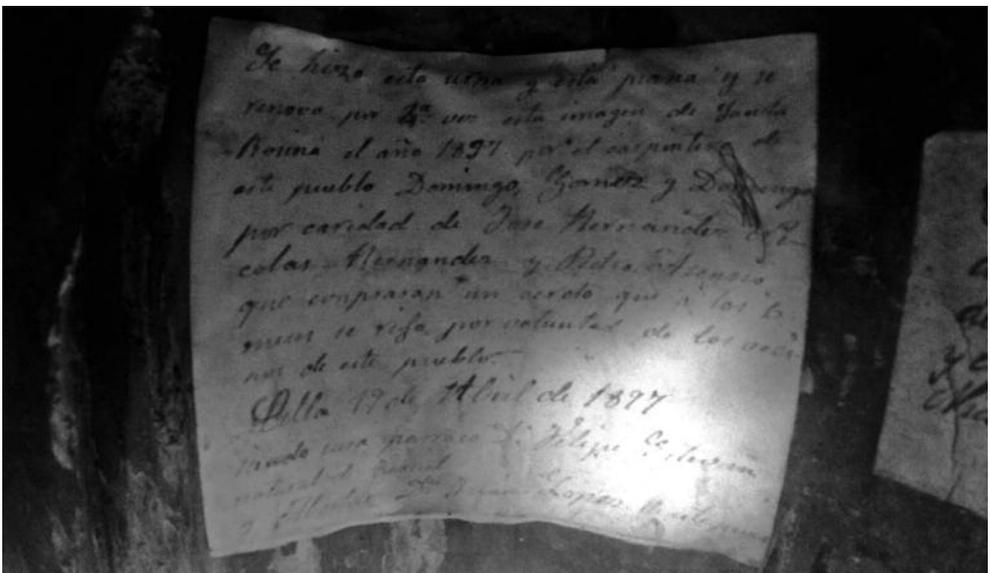


Fig. 5. Fragmento 2 adherido en el interior del busto.

El torso en conjunto contenía acumulación de suciedad superficial, la carnación sufría un oscurecimiento ocasionado por ello. Muy importantes eran también las pérdidas de material en aquellas zonas en las que las joyas entraban en contacto con la policromía, debido al desgaste provocado por el roce constante. Esto mismo le sucedía en la cabeza, en algunos segmentos del pelo y las cintas de tela. Para ello se ha estucado y reintegrado cromáticamente estos cabellos. En el estrato metálico se ha insistido en la limpieza mecánica con brochas y aspiración. Presentaba diferentes grietas superficiales que igualmente se han recuperado como en el resto de partes. Para finalizar, con el objetivo de aportar un estrato de protección final y poder unificar brillos a las policromías, se ha realizado el barnizado de las mismas.

Así pues, con esta intención de conservar este importante patrimonio devocional, se ha conseguido minimizar y recuperar parte de la estética original de la obra, analizando las diferentes actuaciones que se han realizado sobre la obra.

Este análisis técnico se ha apoyado en las referencias documentales localizadas. Esta documentación nos proporciona una visión cronológica de la evolución de la obra.

## CRONOLOGÍA

1550- Don Sebastián, arzobispo sipontino, nuncio apostólico con potestad de legado "*ad latere*" del papa Julio III, ante el emperador don Carlos, concede el 3 de diciembre de 1550 a don Miguel de Sais, noble zaragozano y ecónomo del estado doméstico del Príncipe de las Españas, licencia para recibir las reliquias de la cabeza de Santa Rosina.

Existe el pergamino que da la fe de la autenticidad de la reliquia de Santa Rosina<sup>3</sup>.

1629- El Sumo Pontífice Urbano VIII contribuyó a acrecentarlo al conceder el día 4 de febrero de 1629 indulgencia plenaria a cuantos visitasen la iglesia de Cella desde las primeras vísperas de la fiesta de Santa Rosina -15 de mayo- hasta el ocaso del sol del día de la santa<sup>4</sup>.

1632- *Se renovó esta imagen de Santa Rosina segunda vez.*

1720- Según inventario de 1720, la reliquia de Santa Rosina -el cráneo- se guardaba en una caja de plata sobredorada<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Déler, P.P. 1990. *La Parroquia de Cella: prontuario de datos históricos*. Teruel: Instituto de Estudios Turo-lenses, pág. 30.

<sup>4</sup> Déler, op.cit., 1990, pág. 42.

<sup>5</sup> Déler, op.cit., 1990, pág. 61.

1722- *Se doró tercera vez de Caridad de este Pueblo a solicitud del Prº Roque Vicente Perez y el Prº Fros. Muñoz.*

1788- *Data: Para concluir de pagar un pie de bronce dorado y un cofre plateado para colocar la cabeza de la Patrona. 104 reales de plata. Firmado Racionero Cristóbal Valero.- Vicario<sup>6</sup>.*

1798- *Redactado por el Racionero Cristóbal Valero.- Vicario- el día 13 del mes de junio en el apartado de "Varios y decretos" La caveza de Nuestra patrona Santa Rosina forrada de Plata con su pie de bronce dorado<sup>7</sup>.*

1863- *El robo aconteció en la noche del 4 al 5 de agosto. Sustrajeron el relicario de Santa Rosina. El 16 de noviembre se hallaron varios efectos. Y dice la tradición que allí encontraron la reliquia<sup>8</sup>.*

1864- *Cuentas de la fábrica de esta Iglesia: año 1864. Descargo: Gratifiqué al chico de Pozondón que encontró en aquel monte parte de las alhajas robadas a esta Iglesia: diez reales. Firmado José Sánchez. Cura<sup>9</sup>.*

1864- *Para guardar de nuevo la venerada reliquia, hizose un nuevo relicario, el actual, en el que se lee: "A expensas de los devotos. Por suscripción. Año 1864".*

*Para guardarla se hizo un nuevo relicario, que es el actual y que fue obra de Manuel Gallen natural de Morella y con taller en Valencia<sup>10</sup>.*

1866- *Descargo: A Franco Fraire por la construcción del modelo para relicario de plata a Santa Rosina. 60 reales vellon. Firmado José Sánchez. Cura<sup>11</sup>.*

1794- *Pág. (vuelta) año 1794. Datta: En componer la cabeza de Ntra Patrona, dorar un caliz y limpiar cuatro. 96 reales de plata. Firmado Racionero Cristóbal Valero.- Vicario<sup>12</sup>.*

1897- *Se hizo esta urna y esta peana y se renovo por 4ª vez esta imagen de Santa Rosina.*

---

<sup>6</sup> Libro de las cuentas de fábrica de la Iglesia Parroquial y Patrimonial del lugar de Cella. 1783/1869. pág. 19 (vta).

<sup>7</sup> Inventario de 1798.

<sup>8</sup> Déler, op.cit., 1990, pág. 61-62.

<sup>9</sup> Libro de las cuentas de fábrica de la Iglesia Parroquial y Patrimonial del lugar de Cella. 1783/1869. pág. 134.

<sup>10</sup> Déler, op.cit., 1990, pág. 62.

<sup>11</sup> Libro de las cuentas de fábrica de la Iglesia Parroquial y Patrimonial del lugar de Cella. 1783/1869. pág. 137.

<sup>12</sup> Libro de las cuentas de fábrica de la Iglesia Parroquial y Patrimonial del lugar de Cella. 1783/1869. pág. 25 (vta).

## **BIBLIOGRAFÍA**

CENNINI, C. (2010). *El libro del arte*. Madrid: Akal.

CRIADO, J. y ESCRIBANO, J. C. (1995). *El busto-relicario de San Valero de La Seo de Zaragoza. Noticia de su reforma por Francisco de Agüero (ca. 1448- 1452)*, Zaragoza: Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar, nº 59-60, Ibercaja.

DÉLER, P.P. (1990). *La Parroquia de Cella: Prontuario de datos históricos*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.

FERRANDO, J. (1950). *Iconografía de los Santos*. Madrid: Omega.

GONZÁLEZ-MARTÍNEZ, E. (1997). *Tratado del dorado, plateado y su policromía. Tecnología, conservación y restauración*. Valencia: Universitat Politècnica de València.

Libro de las cuentas de fábrica de la Iglesia Parroquial y Patrimonial del lugar de Cella (1783/1869).

VV.AA. (1984). *Bibliotheca Sanctorum: Enciclopedia del Santi*, Roma: Città Nuova.

## **WEBGRAFÍA**

<[http://www.heiligenlexikon.de/BiographienR/Rosina\\_Rosamunde.htm](http://www.heiligenlexikon.de/BiographienR/Rosina_Rosamunde.htm)>

<<http://www.santiebeati.it/dettaglio/44550>>

# Viajes y viajeros

---





## EXCURSIONISMO EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN

Víctor Manuel Lacambra Gambau<sup>1</sup>

La necesidad de desplazarse para la humanidad forma parte de su ser, de su propia naturaleza a lo largo de la historia. Los recorridos por la naturaleza eran rutinarios y encaminados a la supervivencia (caza, emigración, guerras, etc.), por lo que el término excursionismo careció de sentido al menos hasta una cierta época bastante posterior. Hasta su uso generalizado aproximadamente en el siglo XVIII, los desplazamientos pertenecerían más al ámbito de la exploración o de la citada supervivencia que al del excursionismo.

Una nota de la percepción de la naturaleza y su relación con el hombre la aporta Jean Jacques Rousseau, filósofo francés del siglo XVIII, reconocido fanático de la botánica y del excursionismo a pie. En su obra "*Emilio o De la educación*" señala:

*"No concibo una manera de viajar más agradable que el ir a caballo, que no sea la de ir a pie. Se parte en su momento, se detiene uno a su voluntad, se realiza tanto y tan poco ejercicio como se quiere. Se observa todo el país, se vuelve a la derecha e izquierda, se examina todo lo que nos agrada, se detiene uno en todos los puntos de vista. Percibo un río, yo lo bordeo; un bosque tupido, voy bajo su sombra; una gruta, yo la visito, una cantera, examino los minerales. En cualquier lugar que me agrada, me quedo"*<sup>2</sup>.

De la época, habría innumerables ejemplos, como el que aporta Heinrich Pestalozzi, padre de la pedagogía moderna que propuso que la enseñanza era mucho mejor si se estimulaban las capacidades de los alumnos directamente en el objeto de estudio, no era lo mismo hablar de botánica en un salón que hacerlo directamente en el campo. Como indica, José María Ariño Colás, la idea del viaje es ya esencial en la época de la Ilustración. A finales del siglo XVII se plantea el viaje como forma de conocimiento. Los jóvenes aristócratas ingleses son los pioneros de un tipo de *viajes ilustrados*, motivados por el descubrimiento del continente y deseos de enriquecer su formación con nuevas experiencias. Este tipo de viajes educativos, que llega a su apogeo en el siglo XVIII, se denomina *Grand Tour*. España quedó, en un principio, al margen de este tipo de viajes, aunque se incorporaría poco después<sup>3</sup>. Con el tiempo estos viajes evolucionan, y lo que nació como una necesidad

<sup>1</sup> Doctor en Sociología por la Universidad de Zaragoza.

<sup>2</sup> ROUSSEAU, J.J (2008): *Emilio*, Editorial Edad, Madrid, p. 475.

<sup>3</sup> Para conocer mejor las experiencias de los viajeros ilustrados y románticos por Aragón, son muy útiles las obras de Jean-René Aymes, *Aragón y los románticos franceses (1830-1860)*, Guara Editorial, Zaragoza,

pasa a convertirse en una experiencia de gran singularidad. Para España, estos viajes se ponen de moda con el fin de una transición para los jóvenes de casas poderosas de casi toda Europa. Posteriormente, el afán exploratorio se va convirtiendo en una necesidad de conocer con mayor profundidad los territorios tan diferenciados. También se realizan viajes por una necesidad de conocimiento científico que se relaciona con el interés de determinados estadistas por conocer los recursos naturales de determinados territorios.

El término actual por el que conocemos la palabra excursionismo nace en el siglo XVIII junto con la revolución industrial y la expansión de la nueva clase media, la burguesía. Ante la necesidad de disfrutar del tiempo libre y lograr contacto directo con la naturaleza. El excursionismo sumaba a su concepto el fin recreativo y lúdico que le otorgaba independencia y reconocimiento social. Pero paralelamente era practicado por hombres de la ciencia y el arte, para realizar sus investigaciones y lograr fuentes de inspiración. Fueron éstos quienes le propiciaron una gran difusión a diversas actividades científicas durante finales del siglo XVIII y el siglo XIX.

## 1. EL EXCURSIONISMO EN ESPAÑA

Las dos primeras sociedades excursionistas en España fueron constituidas en Barcelona en 1876 y 1878. Se trata de l'*Associació Catalanista d'Excursions Científiques* (ACEC) y de l'*Associació d'Excursions Catalana* (AEC), que en 1891 se fusionaron para crear el *Centre Excursionista de Catalunya* (CEC). Esta última es aún hoy la principal asociación en su ámbito, a pesar de la proliferación de pequeños grupos a partir de principios del siglo XX.

La tercera sociedad, ligada a los promotores de la renovación pedagógica y el montañismo tuvo inicialmente un desarrollo distinto. Así, la Sociedad para el estudio del Guadarrama, fundada por naturalistas en 1886, adoptó como canal de difusión de su ideario el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, donde ya se veían estimulando las excursiones en grupo para conocer los alrededores de Madrid

---

1986; Marcos Castillo Monsegur, *XXI viajes (de europeos y un americano, a pie, en mula, diligencia, tren y barco) por el Aragón del siglo XIX*, Zaragoza, 1990; los artículos de Jesús Rubio: "Aragón romántico: entre el pintoresquismo y lo sublime", en *Tercer Curso de Lengua y Literatura en Aragón*, Institución Fernando el Católico, 1994 y "El viaje artístico-literario: Una modalidad literaria romántica" en *Romance Quaterly*, 32-1, 1992 y el artículo de M<sup>a</sup> Elisa Sánchez Sanz: "Viajeros por Teruel. Una introducción a su estudio", *Temas de Antropología Aragonesa*, 4, 1993. En el libro *Viajeros ante el paisaje aragonés (1759-1850)*, editado por la *Institución Fernando el Católico* y publicado en 1999 por la Excma. Diputación de Zaragoza, Esther Ortas plasma los testimonios de los viajeros por Aragón durante casi un siglo y ahonda en un aspecto desatendido de la literatura de viajes por España: la visión de la naturaleza y del paisaje que ofrecieron los viajeros que recorrieron nuestra región a finales el siglo XVIII y durante la primera mitad del siglo XIX.

y recabar datos de interés. Si bien, el concepto de excursión aparecerá más tarde en España. Fundamentalmente se inscribe como un acercamiento a la naturaleza, a la montaña, por medio de los elementos frágiles de la época. Las grandes gestas se desarrollaban de la forma más precaria posible. En Aragón el excursionismo mantiene otra filosofía más vinculada a las sociedades catalanas más que a la madrileña. Los Pirineos ejercen una fuerte atracción para los franceses que lo recorren de norte a sur y de este a oeste describiendo con precisión sus valores naturales, antropológicos y los propiamente deportivos. No obstante la vinculación de algunos excursionistas aragoneses se vincula a una fuerte relación con los naturalistas. Tal y como indica Longinos Navás en el año 1902.

*“De excursiones hablo, de esas alegres salidas al campo siempre perfumado con el grato aroma de variadas flores, bañado por el sol esplendoroso que alegra el ánimo angustiado por la estrechez y sombría vida de las ciudades, impregnado de ozono que ensancha nuestros pulmones y tiñe rápidamente de escarlata la ennegrecida sangre de nuestras venas. Excursiones recreativas. ¿Por qué no? ¿Habremos de alabar esa afición inmoderada al turismo, que no ha de parecer bueno si no se dirige al extranjero? ¿Como si no hubiese otros hermosos valles más que los de la agreste Suiza, ni panoramas sublimes sino los que se descubren desde las cimas blancas de los helados Alpes! ¿Como si en España y en el variadísimo suelo de Aragón no encontráramos á donde quiera que dirijamos la mirada sitios deliciosísimos, panoramas siempre nuevos y encantadores! Si tendemos la vista hacia el Mediodía divisamos los empinados montes de Albarracín bien poblados de pinares, antiguo centro de la coronilla de Aragón, actual confín de tres provincias bellas...; más cerca distinguimos debajo del suelo las minas de Utrillas dignas de ser visitadas por sus riquísimos carbones, sus famosos azabaches; y más cerca aún en ameno campo la laguna de Gallocanta delicias de los que arden en aficiones cinegéticas, ó en las riberas del Piedra el verjel encantado de estanques y cascadas, de bosques y jardines. Si levantamos los ojos al septentrión, veremos los enriscados montes del Alto Aragón, la frondosa sierra de Guara, los ventisqueros caprichosos de los Pirineos, el histórico-novelesco tajo de Roldan, el erguido puerto de Benasque, los helvéticos valles ó cañadas de Gistáin, de Benabarre, de Jaca, de Panticosa... O bien penetremos con el pensamiento debajo de tierra, y siguiendo la corriente de la espeleología, esa novísima rama del moderno sport transformada en florida ciencia, visitaremos en simas y cavernas no exploradas, que están esparcidas por el suelo aragonés, palacios encantados de legendarias hadas, caprichosos templos de gótica arquitectura construidos por la acción secular del agua en cristalinas ó blanquísimas estalactitas, recintos en fin habitados por el hombre y los cuadrúpedos de los tiempos prehistóricos. O si preferimos seguir el serpenteante curso de nuestros ríos y arroyuelos, ora nos llevarán de sorpresa en sorpresa las pintorescas riberas del Jalón y del Jiloca pobladas de verdor y de frutales, ora excitarán nuestro aliento los peñascosos cortes del Gallego, ora nos pararemos extasiados ante las alfombradas vegas del majestuoso Ebro”.*

El excursionismo surge de una necesidad de conocer y disfrutar de un entorno natural diferenciado, así como, supone un elemento de distinción de los viajeros respecto a otras personas que no podían viajar o visitar lugares. Otro de los pasos

en la evolución del excursionismo se contextualiza en relación a las posibilidades de viajar de forma segura y en unas condiciones adecuadas, así como promover los valores culturales y naturales de un determinado territorio. De nuevo Longinos Navás describe una excursión realizada a la Sierra de Albarracín en el año 1905 a la “caza” de ejemplares de lepidópteros:

*“Acordada definitivamente la parte de excursión que nos quedaba, salimos al amanecer del 12 para Tramacastilla á pie los cuatro expedicionarios, con borriquillo y un mozo para la impedimenta. Dispuestos estábamos á emplear todo el día en recorrer los 16 kilómetros que de Tramacastilla nos separaban y así lo practicamos con gusto y satisfacción de todos. En cuanto á Neurópteros, las cercanías de Albarracín y las de Torres y Tramacastilla fueron los parajes más fructíferos. Sorprendiéonos lo escasísimo de la caza de las doce á las tres de la tarde, á pesar de que íbamos por las orillas del río Guadalaviar arriba por sitios análogos á los que el día anterior tanta nos dieron. Por compensación, unas matas de Salix de junto á la acequia me dieron buen número de Chrysopas, una de las cuales describiré por creerla nueva para la ciencia”.*

Pedro Ferrando describe del siguiente modo el trayecto entre Gea y Albarracín en el año 1906 en las Observaciones Geológicas realizadas por la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales:

*“Al siguiente día continuamos nuestro itinerario, saliendo por la tarde en diligencia de la capital Turolense para arribar pocas horas después á Albarracín. Muy variado es este trayecto, hecho por la carretera siguiendo la margen izquierda del Guadalaviar, pues así como hasta Gea el terreno es llano y uniformemente cubierto de campos que impiden reconocer la naturaleza geológica del suelo, de allí en adelante sucede lo contrario: el río, corriendo junto al camino, y encajados ambos más ó menos estrechamente entre montañas, dan al accidentado paisaje un aspecto hermosísimo”<sup>4</sup>.*

El interés científico de las excursiones con carácter naturalístico o geológico va dando paso a la mera excursión recreativa. Intrépidos pireneistas como Schrader, Wallon, Briet, Conde de Saint Saud, dieron a conocer las maravillas que atesoraban los Pirineos y el Alto Aragón. Louis-François Ramond de Carbonnières, considerado padre del pirineísmo, Vicente de Heredia, probablemente el primer pirineísta español, Henry Russell, Alfred Tonnellé, el inglés Charles Packe, el conde de Saint-Saud, Albert Tissandier, F. Schrader, Albert Lequeutre, Edouard Wallon, el cartógrafo del Valle de Tena, Ramón Arabia, Bertrand de Lassus, Lucien Briet o Henri Beraldi. Nombres a los que habría que sumar, ya entrado el siglo XX, a Louis Le Bondidier, creador del Museo Pirenaico de Lourdes, Jacinto Verdaguer o Jordi Soler i Santaló, sin ol-

---

<sup>4</sup> FERRANDO, P (1906): “Comunicaciones. Observaciones geológicas de la excursión a Albarracín realizada por la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales”, *Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales*, nº 6, pp. 224.

vidar a diversos estudiosos de variadas materias como Lucas Mallada, Ricardo Compairé, Ramón Violant i Simorra, Fritz Krüger o Rudolf Wilmes entre otros muchos.

Uno de los ejemplos de este interés en la creación de la Sociedad Turismo del Alto Aragón, también denominado "*Sindicato de Iniciativa y Propaganda*" en el año 1912. El cual además de realizar la labor de propaganda y organización de excursiones, realizaba labores de gestión y protección del mejoramiento de las vías de comunicación. La construcción de un camino desde Bernués a San Juan de la Peña, con objeto de facilitar el acceso a dicho monasterio y otra pidiendo que se reformara el trozo de carretera construida en sustitución de la que había quedado bajo las aguas del pantano de La Peña fueron algunas de sus primeras propuestas reivindicativas<sup>5</sup>.

## 2. LA LABOR DEL S.I.P.A. EN ARAGÓN

El Sindicato de Iniciativas y Propaganda de Aragón, SIPA, se constituye como asociación de carácter privado y sin ánimo de lucro en 1925, bajo el lema "*Todo por y para Aragón*", al estilo de los sindicatos de iniciativa franceses, esto es, fundamentalmente con finalidades de promoción turística regional. Si bien su origen se remonta a 1908, cuando se organizó en Zaragoza, un Congreso Internacional de Turismo en el marco de la Exposición Hispano-Francesa, conmemorativa de los Sitios de Zaragoza. Por esa razón figuran como socios de honor el Excmo. Sr. Marqués de Arlanza y el Excmo. Sr. Don Basilio Paraíso, organizadores de la citada Exposición y fundadores del primer "*Sindicado de Iniciativa de Aragón*" en 1909.

El SIPA pronto desborda estos propósitos iniciales para convertirse en una pujante organización regionalista que hace suyas muchas de las reivindicaciones del movimiento regeneracionista aragonés: comunicaciones -sobre todo el ferrocarril a Canfranc, verdadero leitmotiv de la vida de la asociación—; los regadíos del Plan del Alto Aragón, y la promoción del turismo, riqueza monumental, tipismo, costum-

---

<sup>5</sup> Otra de las labores de la Sociedad era la publicación de obras de divulgación como "*El Alto Aragón monumental y pintoresco*" de Ricardo del Arco y Luciano Labastida. Posteriormente Lucien Briet publicó la obra "*Bellezas del Alto Aragón*", en enero de 1913, tras recorrer la provincia de Huesca entre los años 1889 y 1911. En esta fecha tan temprana, el geógrafo, Ricardo Beltrán y Rózpide anunciaba en el Diario de Huesca: "*El Alto Aragón, para mostrar al mundo las maravillas que contiene, necesita ferrocarriles y carreteras; hay que construir, por lo menos, la carretera de Gavarnie á Broto por el valle de este nombre, y abrir caminos ó sendas bien accesibles, mediante las cuales puede Torla llegar á ser el centro de las excursiones hacia uno y otro lado del río Ara. Cuando esto se haya hecho, y el automóvil circule por los nuevos caminos, y los turistas del viejo y del nuevo mundo vayan y vengan entre una y otra vertiente del Pirineo, y durante los meses de verano se estacionen en los grandes hoteles que se hayan edificado en Torla, en Broto, en Bielsa y en Boltaña, los hijos del Alto Aragón tendrán que recordar el nombre de Luciano Briet, para rendir á su memoria ferviente homenaje de admiración y gratitud*". Diario de Huesca, 8 de enero de 1913, p. 1.

bres, arte y literatura de la región. El órgano de la vida del Sindicato es la revista Aragón, que desde 1925 viene publicándose ininterrumpidamente hasta la actualidad, y que desde el año 1968 lleva el nombre de "Aragón Turístico y Monumental".

En su primera etapa (1925-1936) el S.I.P.A. consigue aglutinar a una serie de personalidades de relieve, siendo sus miembros de base un sector destacado de la burguesía local, caracterizado sobre todo por el comercio de la calle Alfonso de Zaragoza. En 1931, recién proclamada la República, el Sindicato redacta el Primer Proyecto de Bases para la Autonomía de Aragón. Las Bases se aprobaron tras una famosa reunión que tuvo lugar en el Gran Hotel de Zaragoza destacando la intervención del gran escritor aragonés Juan Moneva y Puyol. Numerosos sectores profesionales, empresariales, especialmente comerciales, estuvieron integrados en las actividades de la Asociación. Fruto de esa actividad y presencia de la ciudadanía aragonesa fue el acuerdo de la Presidencia del Consejo de Ministros que con fecha 29 de mayo de 1936 declaraba al SIPA Asociación de "Utilidad Pública".

El Sindicato organizó el "Primer Día de Aragón" en San Juan de la Peña un 12 de julio de 1931, efemérides que luego fue repetida durante varios años<sup>6</sup>. Fue el Sindicato de Iniciativas y Propaganda de Aragón (SIPA) quien, a las puertas del verano de 1975, organizó un *tren memorial* que fue la primera manifestación realizada para reclamar la vuelta a la actividad del túnel y la conexión ferroviaria de Canfranc, del cual fueron luego incansables propagandistas y defensores. En su seno se fundaron sociedades como Montañeros de Aragón, la Sociedad Fotográfica Zaragozana, albergando secciones de filatelia y otras muchas actividades. El S.I.P.A. fue la primera agencia de viajes que funcionó en la ciudad de Zaragoza, estableciendo una oficina de información turística que hasta hoy sigue ofreciendo sus servicios al público.

Tras la guerra civil, el sindicato pasa por una etapa difícil, momento en el que desde el poder no se ven con simpatía estas manifestaciones regionalistas; sólo la incansable labor de Eduardo Cativiela y algunos otros colaboradores permite mantener su supervivencia. Aun así, su labor sigue siendo útil: mantiene su oficina, edita la revista Aragón, colabora con la Feria de Muestras, y sirve de engranaje para algunas propuestas turísticas que se transmitían a los organismos oficiales. Siendo presidente Miguel Faci, el Sindicato pasa a adoptar los estatutos de los Centros de Iniciativa Turística, aun manteniendo su estructura social y denominación original. En el año 1972, siguiendo las directrices del Ministerio de Información y Turismo se adaptaron el estatuto social y adoptó el nombre actual "Sindicato de Iniciativa y

---

<sup>6</sup> *Diario de Huesca*, 12 de julio de 1931, p. 1. En el año 1932, tuvo lugar el 10 de julio, en el año 1933 el 9 de julio, con asistencia de más de 3.000 personas. El IV Día de Aragón tuvo lugar el 8 de julio de 1934 y el V Día el 7 de julio de 1935. El Día de Aragón se recupera el 19 de julio de 1950 con otro contenido tanto de fondo como de forma.

Propaganda de Aragón. Centro de Iniciativas Turísticas". A partir de los años 70 el Sindicato recobra algún empuje. La revista Aragón consigue publicar algunos números interesantes. El S.I.P.A. presta una colaboración entusiasta a la campaña anti-trasvase: su slogan "*Aragón también tiene sed*" inunda la ciudad de Zaragoza de pegatinas y carteles; se editan folletos sobre el tema de los regadíos que alcanza gran difusión. Se organiza un tren "memorial" a Canfranc, en medio de un clima de cierta tensión con RENFE, que revitaliza una vez más esta fallida esperanza aragonesa.

A lo largo de sus más de ochenta años de existencia, la revista "*ARAGON Turístico y Monumental*" ha visto pasar por sus páginas las principales firmas de la cultura aragonesa, unidas en la tarea de difundir y defender el patrimonio cultural y medioambiental de Aragón en sus distintas vertientes, el patrimonio cultural, natural, eventos, patrimonio inmaterial, etc<sup>7</sup>.

### 3. EXCURSIONISMO HISTÓRICO EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN

Son numerosas las excursiones realizadas a la Sierra de Albarracín a lo largo de la historia y que han quedado inscritas en la historia reciente. Investigadores, escritores y aficionados a la naturaleza y el patrimonio cultural han recorrido a lo largo y ancho los caminos de las localidades serranas. A lo largo del siglo XIX y principios del XX, algunas de estas excursiones quedan reflejadas en diversos periódicos o libros de la época y que en buena medida han sido recopilados sucesivamente por José Manuel Vilar Pacheco en los últimos años<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> En el caso de la Sierra de Albarracín se han realizado diversos reportajes sobre diversos aspectos en la *Revista Aragón turístico y monumental*: VV.AA (1969): Bronchales, nº 291, pp. 18-19; ROMEO PEMÁN, M<sup>a</sup> Carmen (1986): Breve apunte histórico de las canciones de mayo de la Sierra de Albarracín (Teruel), nº 319, pp. 30-32; COLLADO VILLALBA, Octavio (1993): El Castillo de Albarracín, nº 330 12-13 y Parque Cultural de Albarracín: un Museo al aire libre, nº 330, pp. 14-15; JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Antonio (1995): El Palacio Episcopal de Albarracín, nº 334, pp. 5-8; ECHEVERRÍA ARNEDO, M<sup>a</sup> Teresa; ALIAGA TRAIN, Alicia (1996) Albarracín, una comunidad fruto de su historia y su orografía, nº 337, pp. 3-5; MUNETA MARTÍNEZ DE MORENTÍN, Jesús M<sup>a</sup> (1996): Breve historia de los músicos de la Catedral de Albarracín, nº 337, pp. 17-19; BENEDICTO MARTIN, José Antonio (1996): Propuesta de una densa ruta por tierras de Albarracín, nº 337, p. 2; GUITART APARICIO, Cristóbal (1996): Albarracín, conjunto monumental e histórico, nº 337, pp. 10-13; JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Antonio (1996): El paisaje montañoso de Albarracín, nº 337, pp. 6-9; RÁBANOS FACI, Carmen (1996): Arquitectura popular en las serranías de Albarracín, nº 337, pp. 14-16; JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Antonio (2001): La Fundación Santa María de Albarracín, nº 351, pp. 20-22; VV.AA (2006): La Fundación Santa María de Albarracín, nº 361, pp. 35-38; JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Antonio (2010): La riqueza mueble de la sierra de Albarracín. Un patrimonio en regeneración, nº 369, pp. 26-29; SÁINZ DE VARANDA, Jaime Angulo (2014): La fundación del convento de religiosas dominicas en Albarracín, nº 376, pp. 57-60.

<sup>8</sup> VILAR PACHECO, José Manuel (2006): *Ensayo de bibliografía sobre la Sierra de Albarracín (Teruel)*, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, Tramacastilla (Teruel) y VILAR PACHECO, José Manuel (2014): *Textos y signos de la Sierra de Albarracín*, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, Tramacastilla (Teruel).

Con anterioridad la Sierra de Albarracín había quedado al margen, como buena parte del resto de Aragón, excepto Zaragoza, de los viajes de exploración del territorio de los viajeros tales como Geronimus Müntzer, Andrea Navagero, Cosimo de Medicis, Gaspar Barreiros, Noberto Caimo o Joseph Townsend.

Algunas excepciones durante el siglo XVII corresponden a la publicación de Juan Ximénez Gil "*Salubridad del Moncayo y territorios antiguos de los pirineos, sierras de Albarracín, Teruel, Daroca y de otros puestos altos del reino de Aragón, en su yerbas y plantas*" fechada en 1608, el cual se considera como la primera aproximación a la flora aragonesa. El levantamiento del primer mapa de Aragón en el año 1619, por el portugués Juan Bautista Labaña, el estudio de Isidoro Martín de Antillón y Marzo, Descripción orográfica, política y física de Albarracín (1794), o el estudio geológico de Juan Vilanova y Piera "*Ensayo de descripción geognóstica de la provincia de Teruel, en sus relaciones con la Agricultura de la misma*" (1863).

La Sierra de Albarracín comienza a ser explorada a partir del siglo XVIII, y sobre todo a partir del siglo XIX a partir de un conocimiento exploratorio de sus recursos naturales: mineralógicos, botánicos, geológicos, etc.

William Bowles consigna la situación entre peñones calizos de Albarracín, y anota la constitución de piedra arenisca de sus montañas orientales en la *Introducción a la Historia Natural y a la Geografía Física de España* 1775<sup>9</sup>. Jean-Marie-Jerôme Fleuriot, marqués de Langle pasa por Albarracín en el "*Viaje de Figaro a España*" en 1784. Jean François Bourgoing conoce Albarracín, indicando que el Turia, a su paso por Albarracín, fertiliza "*une Belle plaine*"<sup>10</sup> que se extiende más allá de dicha localidad turolense. Alexandre de Laborde se congratula de encontrar una España más floreciente, cultivada y poblada que nunca, un país, en suma, que disfruta de notabilísimos progresos agrícolas y comerciales. Aragón destaca precisamente por dichos avances económicos, desarrollo que se refleja perfectamente en unos paisajes donde se entremezclan montuosidades, "*plaines fertiles et des vallées riches en productions de différentes espèces*"; y el viajero se deleita en la descripción y el sobrepujamiento de tales plantaciones que hermocean la naturaleza. La actividad humana y la proliferación vegetal como consecuencia de la misma ofrecen al viajero llanuras como la "*belle et riche*" de Albarracín.

---

<sup>9</sup> BOWLES, Guillermo (1982): *Introducción a la Historia Natural y a la Geografía Física de España*, edición facsímil de la de 1775, Poniente, Madrid, p. 105-107.

<sup>10</sup> BOURGOING, Jean François (1797): *Tableau de l'Espagne moderne, seconde édition corrigé et considérablement augmentée, à la suite de deux voyages faits récemment par l'auteur en Espagne*, t. III, Chez l'auteur/Du Pont/Devaux/Regnault, Paris, p. 43.

Richard Ford conoció la Sierra de Albarracín y describe con enorme serenidad la realidad de finales del siglo XVIII en su excursión desde Cuenca hasta Teruel, la ruta CX del Manual para viajeros por España (1845):

*“Cúidese de ir bien abastecido de provisiones y contrátese un guía local, porque la comarca es silvestre y los caminos ásperos e intrincados, pero pueden conducir al viajero a comarcas que son la alegría del pescador de caña y el geólogo. Albarracín es una silvestre población de montaña, con menos de dos mil habitantes y construida bajo una eminencia sobre la que se levantaba en otros tiempos la ciudad antigua, como muestran aún sus murallas y dunas. El cortado Barranco del Guadalaviar es pintoresco; las nieves y el frío del invierno son duros. Esta zona está muy poco poblada, con un campesinado pastoral que cría ovejas en pequeña escala, pero que producen buena lana y excelentes chuletas. Los pinares abastecen de combustible a las numerosas ferrarías, en la que el abundante mineral de hierro sigue siendo fundido tan toscamente como en tiempos de los celtíberos; a pesar de todo, aunque el terreno esté sin cultivar y el hombre se vea impelido por las instituciones pervertidas a la pobreza y la ociosidad, la naturaleza, siempre activa, ha vestido estos páramos con hierbas aromáticas y, como ella, las abejas están siempre ocupadas. Aquí el aire está perfumado por todas partes con el aroma de las flores silvestres, los anuncios con que Flora atrae solamente a sus diminutos clientes alados, porque ningún botánico bípedo ha investigado jamás estas abandonadas dulzuras. La miel es deliciosa, y Moya, con sus colinas, cerca del Cabriel, es el Himeto de España; de aquí procedía, probablemente, la mel excelente hispanicum, que es elogiada por Petronio Arbitro”.*

En 1800 se creó una comisión entre el personal del Gabinete presidida por Luis Proust y en la que también participó el colector Juan Guillermo Thalacker; cuya finalidad era estudiar las minas de mercurio del Collado de la Plata en Teruel y las de la Creu en Castellón. Jean Baptiste Bory de Saint-Vincent transformó su experiencia española como antiguo ayuda de campo del mariscal Soult y soldado de ocupación. El naturalista que también era Bory observa los entresijos de la organización geológica de los parajes como los montes de Albarracín y Teruel.

Otro de los viajes singulares viajes fue el protagonizado a partir del mes de septiembre de 1844, por el escritor romántico balear José María Quadrado y el pintor y litógrafo barcelonés Francisco Javier Parcerisa. Ambos emprenden un viaje de más de seis meses por Aragón para rescatar del olvido los principales monumentos artísticos de la región y deleitarse en la contemplación de diversos parajes naturales. Este viaje artístico-literario forma parte de un ambicioso proyecto editorial de once volúmenes con el título *“Recuerdos y Bellezas de España”*. El tomo dedicado a Aragón es uno de los más equilibrados y de los mejor elaborados tanto artística como literariamente.

*“Yace al sudoeste de la provincia, oculta entre ásperas montañas, una población que mas bien que de ciudad merece ahora el nombre de aldea, y mereció un tiempo el de castillo;*



Figura 1. Albarracín según grabado de Parcerisa del 24 de noviembre de 1844 en *Recuerdos y bellezas de España*.

*sobre cuyas derruidas almenas tremola siempre la cruz episcopal. Un río sirve de foso á la pequeña Albarracín, de pedestal una escarpada roca, de muro al par y de horizonte una cordillera de peñas que se defienden por sí mismas; y apenas se comprende de que pudo aprovechar en aquella soledad su fortaleza, como se extendió desde aquel rincón su nombradía”.*

Willkomm a la altura de 1850, identifica diversos paisajes montañosos, si bien, se centra en el encarecimiento del atractivo de estos parajes mediante descripciones breves y precisas, teñidas en ocasiones de una efusión lírica que se sirve de comparaciones antropomorfizadoras o de cuanta capacidad de explicitud atesora la lengua alemana. Aunque el ámbito pirenaico acapara la mayor parte de textos dedicados a ponderar lo sublime de las montañas, la disposición de otras eminencias como las de la Serranía de Albarracín también exhibe idéntica calidad estética:

*“Rechts war das Becken amphitheatralisch von demselben terrassirten Abhänge umgeben, der hier mit wallartigen Gebirgszügen, den erhabensten Gliedern der Serrania von Cuenca und Albarracin, gekrönt erschien.*

*[A la derecha la cuenca estaba rodeada en forma anfiteatral de las mismas pendientes de terraza, de las cuales allí se mostraba coronada, con caminos de montaña en forma de terraplén, al más sublime eslabón de la Serranía de Cuenca y Albarracín.”*

Auguste-Émile Begin publicó hacia 1860 su *Voyage pittoresque en Espagne et en Portugal* en el que realiza un amplio recorrido por diversas ciudades aragonesas, entre otras, Albaracín:

*“La senteur parfumée des fleurs sauvages, l’aridité des chemins, la culture zébrée des terrains sur la pente inférieure des collines, les rideaux sombres des arbres verts, et les champs de neige qui couronnent les hauteurs, caractérisent la limite tourmentée qui sépare la Nouvelle Castille de l’Aragón. C’est au milieu de cette nature agreste, près de la chute retentissante de la Guadalaviar, que se trouve la petite ville d’Albarazin, déjà vieille il y a deux mille ans. Pour se rajeunir, elle a changé de place; elle est descendue de la montagne aride qu’elle occupait primitivement, et qui porte encore une partie des murailles bâties par les Celtibères. Pays de pâturages, de lait et de miel, on n’y rencontre que des troupeaux, des bergers et des forgerons qui coulent la gueuse et travaillent la fonte avec les traditions primitives des temps barbares”.*

Otra de las referencias destacadas se debe a Federico Andrés y Tornero en las páginas del *Heraldo de Teruel*. A lo largo de las ediciones del 10 de abril y 1 de mayo de 1897 relata la excursión entre las localidades de Teruel y Albaracín realizando un análisis muy detallado de ambas ciudades:

*“Desde el momento en que entra en Albaracín, queda el viajero sorprendido ante el aspecto singular que la ciudad ofrece, aspecto que no puede menos de encantar al artista y al curioso, por el sello de antigüedad que en todas partes se descubre. No dudamos que aquel que quiera buscar poblaciones fin de siglo, con anchas y alineadas avenidas, espaciosa plazas y edificios construidos con arreglo a los últimos adelantos de la arquitectura, no debe ir a Albaracín, pues dirá que la ciudad de los Azagras es un anacronismo del siglo XIX. pero precisamente esa ausencia absoluta de modernismo, constituye su principal encanto” ...“Nuestro entusiasmo era tal, que antes de buscar alojamiento y atender a las excitaciones del estómago, que nos pedía reparación para nuestras fuerzas, algo abatidas por cinco horas de viaje, ya estábamos tomando las fotografías que ilustran estos artículos, operación en la que nos sorprendieron cariñosos amigos, que poco después nos conducían a la hospedería de la Casimira entre una turba de chicuelos, que nos miraban con extrañeza y nos llamaban retrateros”.*

Mary de la Beche Nicholls, sobrina del geólogo inglés De la Beche visitó a Bernardo Zapater el 28 de junio de 1897 con el deseo de obtener con sus mismas manos las preciadas mariposas descubiertas por el albaracínense. La crónica de su excursión científica se describe por parte del propio Bernardo Zapater en el *Heraldo de Teruel*:

*“El 28 de Junio llegó a Albaracín la célebre inglesa Mis Mary De la Beche Nicholl, nieta del gran geólogo inglés De la Beche, cuyas obras geológicas tuvieron grande aceptación, habiendo sido adoptadas para la enseñanza, no sólo en Inglaterra y Francia, sino también en la Escuela de ingenieros de Minas de nuestro país. Esta distinguida dama naturalista, de talento poco común, de muy vasta instrucción y fino trato, se ha dedicado espe-*

*cialmente á la sección de los lepidópteros en Historia natural, y el móvil especial que le ha impulsado en estas excursiones, es, según la misma dice, satisfacer el deseo de cazar por mano propia la Saturnia Isabella, la Erébia Zapateri, y el Satyrus Uhagoni, propias de dicha localidad, para colocarlas, por sí misma, en el Museo Británico de Londres. Después de las excursiones que, por espacio de quince días, ha verificado en la sierra de Albarracín, ha visitado las colecciones del señor Zapater, y se propone visitar la sierra de Camarena, para lo cual ha salido, hace tres días, de Albarracín. Las circunstancias no le han favorecido, porque el tiempo ha sido poco á propósito para la caza de lepidópteros, y además las especies que con predilección aspira á recolectar, no salen de su capullo hasta fines de Julio. Difícilmente podrán descubrir especies nuevas en una localidad tan explorada, á no ser que se dedique al grupo de los microlepidópteros, que es el menos estudiado. Le deseamos un feliz éxito en su empresa científica”<sup>11</sup>.*

Teodoro Ríos Balaguer describe con precisión una excursión realizada por el Ateneo de Zaragoza en el año 1902, entre los que se encuentran personajes de gran importancia en el mundo académico, político y económico: Patricio Borobio, Presidente del Ateneo de Zaragoza; Mariano de Pano, que fue iniciador y alma de las mismas; José Antonio Dosset, Juan Fabiani, Mariano Sancho Rivera y Juan Moneva, entre otros:

*“Recorrimos, detenidamente aquellas calles estrechas y típicas, formadas por casas de voladizos con preciosas rejjas, que me produjeron gran impresión. En medio de estas calles planté el trípode de mi cámara y, a mi ruego, el grupo que dirigía D. Mariano se detuvo un buen rato esperando que, con mi inexperiencia de principiante, hiciese la “foto” que figura entre estas líneas. Vimos después el maravilloso portapaz, que, según nos dijo el Sr. Obispo, es obra de Benvenuto Cellíni o de su taller, la conocida naveta, el Ecce-Homo, la custodia, los tapices y el Crucifijo precioso de marfil de las Religiosas Dominicas. Nuestra excursión terminó con la visita que hicimos al sabio naturalista y anciano sacerdote D. Bernardo Zapater, que poseía, recogida por él, una preciosa colección de mariposas. Terminamos con la contemplación de las bellezas naturales: la “Cueva de los Judíos”, la “Torre de Doña Blanca” y la “Torre del Andador”.*

José Secal e Inda, Ingeniero de Montes, Profesor de Botánica en la Escuela de Montes de El Escorial y director de la Revista de Montes, visitó la Sierra de Albarracín con alumnos de la escuela en el año 1906 y realiza una descripción geológica y botánica de gran valor científico:

*“Se halla Albarracín sobre calizas jurásicas y sobre ellas marchamos al salir de él con dirección a Bronchales. Después de una penosa y larga subida y un largo recorrido por un suelo despoblado y estéril llegamos al cebrero, donde entre los sembrados se ven muchas sabinas (Juniperus thurifera L.), de porte arbóreo y algunas de grandes dimensiones, so-*

---

<sup>11</sup> Heraldo de Teruel, nº 42, 17 de julio de 1897, p. 4.

*bre todo en diámetro, si bien no tan grandes como las que observamos en el monte de Si-gueruelo (Segovia), dirigiendo otra excursión de alumnos el año 1886.*

Por estos mismos años, José García Mercadal creó la sociedad «Amigos de Aragón» con el objetivo de propiciar un mayor conocimiento de las tierras aragonesas, especialmente la montaña, el Pirineo; de promover el excursionismo y la curiosidad por descubrir los bellos parajes alto-aragoneses. Es consciente del peligro que acecha al turista: la comodidad. Aún sin decirlo expresamente, está abriendo el camino a una clara distinción entre el turista y el viajero:

*“Hay que fomentar en el español el instinto excursionista, más no sólo hacia ese turismo cómodo y “kilometrizado” que se vierte por el cauce de los ferrocarriles y se adorna a España desde las ventanillas de un sud-express, sino hacia aquel otro turismo de mayor intimidad, más escrupuloso, detallista y afectivo al que no le arredran las molestias e incomodidades”.*

Posteriormente, el 15 de marzo de 1925 se publica un reportaje de José García Mercadal sobre la ciudad de Albaracín en el que describe la ciudad del siguiente modo:

*“Guarda lugares España tan fuera de todo itinerario, tan en camino de ninguna parte, que, merced a ello, han podido conservar imborrables a lo largo de las centurias devastadoras, el mismo carácter de nobleza, el propio sello de hidalguía con que los hubieron de timbrar tiempos viejos... Así Albaracín, la nobilísima villa de los Ruiz de Azagra, ciudad con Pedro III de Aragón, perdida en un rincón al Sudoeste de la provincia turolense, allí donde van a juntarse los hitos terminales de las provincias de Guadalajara, de Cuenca, de Valencia y de Teruel”.*

Tras describir la historia esencial de Albaracín y el acceso desde Teruel, Mercadal se explaya en un relato más literario que geográfico o urbanístico:

*“Entrar en Albaracín, cosa que no puede hacerse sin dejar el automóvil en la carretera, al cuidado de algún chiquillo o al amparo de la portalada de algún mesón es como penetrar en un recinto amurallado. Ha de franquearse para ello severa puerta aspillerada, y meterse en un laberinto de calles y callejuelas, que serpentean monte arriba, por una y otra ladera, como si el caserío cabalgase sobre los consumidos lomos de un monstruo antediluviano. Las casas escalan atrevidamente los cerros, las calles son empinadas siempre y muchas veces están como formadas por escalones labrados a pico en la roca viva. Angostas y sombrías, de un lado a otro los aleros de las viviendas, cuando éstas gozan de aditamentos tales, tienden hasta rozarse; y de trecho en trecho surge algún caserón, con enrejados ventanales en su piso bajo, anchos balcones de alambicados herrajes en el primero, corridas galerías de arcos o ventanas vecinas del amén de tal o cual escudo de armas en la fachada, pregonero del extinguido lustre de algún viejo blasón”<sup>12</sup>.*

<sup>12</sup> ABC, 15 de marzo de 1925, p. 45-46.

Otro de los autores que conocieron y profundizaron en el excursionismo de la época es un castellonense con una dilatada experiencia en viajes. Se trata de Carlos Sarthou Carreres. En el año 1914 en la Revista de Castellón describe la ciudad:

*“El interior de la ciudad poco de particular ofrece, como no sea su pequeñez y su sello de vetusta antigüedad. Su situación topográfica no es nada vulgar, y resulta pintoresca y atrevida. Tiene tres entradas principales, en tres torreones y muros. Las calles son pendientes y estrechas, y las plazas pequeñas. Las vías públicas tienen pavimento de empedrado, y alumbrado por electricidad, así como fuente pública para el abastecimiento de la población. Hay casinos, fondas y posadas”.*

Dieciséis años más tarde el mismo Sarthou publica en la Revista Aragón un artículo más descriptivo y atemperado en el que somete a una revisión exhaustiva cada rincón, cada plaza y cada calle de la ciudad de Albarracín:

*“La carretera fracasó en sus atrevidos intentos de penetrar en poblado. Ni pudo escarpar las rocas ni invadir el álveo fluvial que oprimido por acantilados defiende su estrechura apenas capaz para el paso bullicioso del agua. Perforar el peñón por recto túnel por bajo los cimientos de los edificios fué la única solución posible. Y por ambos extremos del paso subterráneo arrancan interminables escalinatas o empinadas rampas que invitan a subir a pie a la encumbrada ciudad. Ya en lo alto y después de atravesar intrincadas angosturas, en la única plaza de no sobradas dimensiones, forman ángulo los viejos soportales re-*



Figura 2. Fotografía de Albarracín, *Revista Aragón*, febrero de 1930.

*nacientes de la casa de la Ciudad. Su escudo se lo disputan por mitad, los palos de Aragón y la imagen sedente de Santa María. Casas de original factura con voladizas galerías de madera superpuestas y algún bien labrado balcón angular completan el cuadro, dejando angostas hendiduras que ceden paso a otras tantas callejas, que más bien parecen madrigueras por su estrechez. Por excepción, solamente la calle de la catedral y alguna que otra importante llegan a medir un par de metros de anchura; las más, apenas si exceden de un metro y cuenta que al promediar la altura de las casas, aun les restan espacio los salientes voladizos sobre los que consuman el cierre en lo alto, los aleros del tejado que vierten a veces sus aguas sobre la casa de enfrente privando a las calles de las caricias del sol y sumiendo a las viviendas en desconsoladora penumbra”.*

### 3.1. Excursiones de Montañeros de Aragón a la Sierra de Albarracín

En los textos que a continuación se presentan se indaga en las excursiones realizadas a la Sierra de Albarracín en el año 1931 por parte de la sección de montañismo del Sindicato de Iniciativas y Propaganda de Aragón, SIPA, Montañeros de Aragón<sup>13</sup> escritas por Sebastián Recasens, Manuel Marraco y los hermanos Serrano, José María y Ramón y Eduardo Berdejo Casañal y ambas publicadas en la Revista Aragón. Un año antes en 1930, Santiago Viu, desde las páginas de la revista Aragón, instaba a la opinión pública aragonesa a la creación de una sociedad montañera que fomentase el excursionismo por el Alto Aragón. Y en abril del siguiente año, la publicación del S.I.P.A. da cuenta de la creación de la Sociedad “*Montañeros Aragoneses*” cuyas finalidades, según su fundador y primer presidente, Lorenzo Almarza Mallaina, eran “*conocer, para poder enseñar, lo más hermoso de Aragón, sus montañas*”. En el caso de Huesca, Peña Guara, es legalizada un 7 de marzo de 1932, con Víctor Susín en la presidencia, tiene su raíz en la Sociedad Turismo del Alto Aragón. Bajo el mandato de Ricardo Compairé se produjo la incorporación de Peña Guara a Turismo del Alto Aragón como sección de montaña (1934-1935). La provincia de Teruel y, en concreto la Sierra de Albarracín quedan al margen de todo el movimiento excursionista y montañero del resto de Aragón hasta el año 1946 con la creación de la Sociedad Excursionista Javalambre.

*“À las cinco menos cuarto en punto, con una puntualidad que a nosotros mismos nos asombra, salimos de Zaragoza en automóvil por la carretera de Valencia. Empieza a amanecer pasado Cariñena y ello nos permite ver el puerto de Paniza con algunas palas de nieve, aunque*

<sup>13</sup> La Sociedad Montañeros de Aragón fue constituida el 11 de mayo de 1929, siendo su primer Presidente D. Lorenzo Almarza Mallaina. Desde sus comienzos una de sus preocupaciones fue la construcción de refugios de montaña, inaugurándose el 30 de agosto de 1931 el primer Refugio de Santa Cristina en Candanchú. El objeto social, según se expresaba en los Estatutos de 1929 y se recoge en los actuales, es “*facilitar y propagar el conocimiento y estudio exacto de las montañas aragonesas, procurando el fomento y desarrollo de la afición a la montaña y sus deportes*”.

*no en la cantidad suficiente para esquiar como hubiera sido nuestro deseo, por lo cual continuamos sin parar.*

*Llegamos a Santa Eulalia sin haber vuelto a ver nada de nieve, y un tanto inquietos por lo poco que nos falta para llegar a Bronchales, donde nos dirigimos; pero, pasado Pozondon, empieza el coche a pisar nieve y en algunos trozos pasamos por verdaderas trincheras abiertas para permitir el paso de vehículos, y poco antes de llegar tenemos ocasión de contemplar la Sierra completamente nevada presentando /magnífico aspecto. Una vez en el pueblo nos informamos del lugar donde la nieve esté en mayor abundancia y siguiendo las indicaciones que nos dan subimos por la carretera del Puerto, donde efectivamente al kilómetro escaso la nieve nos impide continuar en automóvil, y entonces nos ponemos los esquís ante las curiosas miradas de un grupo de chiquillos que han subido del pueblo y que era la primera vez que veían tales aparatos.*

*Subimos esquiando hacia el Puerto y bajamos al Navazo yendo todo el rato entre el formidable pinar que a los dos lados de la carretera se extiende, pero por no parecemos demasiado abundante la cantidad de nieve, y por suponer con fundamento que hemos de encontrar mejores lugares emprendemos la vuelta y nos paramos a comer en unión de unos pastores en la casa de los forestales.*

*A las dos de la tarde continuamos en automóvil a Orihuela del Tremedal, donde después de proveernos de gasolina continuamos todo lo que nos permite la nieve por la carretera de Teruel, siguiendo luego con esquís hasta el Puerto.*

*Allí nos desviamos a la derecha y esquiando entre los pinos llegamos a una amplia esplanada, donde encontramos una buena pista y nos estamos patinando hasta el anochecer en que emprendemos la vuelta a Orihuela.*

*Dormimos en la fonda de Espinosa, de la que quedamos satisfechos, y a la mañana siguiente nos llaman al amanecer y salimos con ánimo de ir donde el día anterior, pero despejando por un rato la niebla no permite ver hacia la derecha gran cantidad de pistas nevadas, y variando de idea torcemos por la carretera de Checa donde al poco rato nos vemos obligados a dejar el coche. Con los esquís continuamos hasta el límite de la provincia de Guadalajara y torciendo a la izquierda penetramos en el pinar. Está éste formado por pinos derechos altos y sin mata baja entre ellos y como la nieve está en abundancia nos permite realizar una excursión de diez o doce kilómetros de subida casi todo el tiempo aunque no muy fuerte, subiéndola en zig-zag. Paramos a comer en un grupo de rocas y dejando allí las mochilas continuamos la excursión.*

*El paisaje es sencillamente formidable: todos los árboles cubiertos de espesa capa de nieve y el terreno suavemente ondulado, forma todo ello el lugar ideal para excursionismo con esquís.*

*Al regreso, al llegar al lugar donde dejamos las mochilas se despeja la clara niebla que ha habido durante todo el día y nos permite ver desde un pico próximo el soberbio paisaje de esta sierra cuajada de bosque espeso y nieve que en las alturas hace blanquear los pinos y al pie de ella el pueblo de Orihuela que hace resaltar al sol sus rojos tejados. Permanecemos en es-*

*te lugar un rato y emprendemos la bajada que es imponderable, y en poco rato nos encontramos en la carretera, y, como todavía es pronto, en una buena pista del valle nos estamos una hora más, y con sentimiento emprendemos el regreso*<sup>14</sup>.

Un mes más tarde se publica la crónica de la excursión realizada en el mes de junio a las localidades de Bronchales, Orihuela del Tremedal y Albarracín:

*¡Qué bonita excursión preparó "Montañeros de Aragón" para los días de fiesta 28 y 29 de junio!: Bronchales, Orihuela del Tremedal, Albarracín. Tres nombres de leyenda. Naturaleza bravia, paisajes bellísimos, arte en todas sus manifestaciones.(...)*

*Así llegamos hasta Bronchales, donde, con la esperanza de que pararía pronto, intentamos continuar para ir a comer a una fuente pero ante las continuas pedradas del enemigo, y nos dispusimos a comer en el Hotel Ballester, de Bronchales: un hotel que haría buen papel en cualquier población de categoría, y donde fuimos atendidos con amabilidad. Después de la comida, y algo amainado el temporal, continuamos la marcha hasta Orihuela, donde vuelven a desencadenarse los elementos; aquello es el diluvio; sin embargo, los más osados bajan del coche, para admirar un poco las casas y rejas artísticas que por allí abundan; pero la lluvia les hace volver a toda prisa. ¡Qué lástima!, hay que dejar Orihuela. A pesar de los consejos que nos daban de no continuar el viaje, por lo peligroso que era atravesar el puerto en estas condiciones, como esto estropeaba nuestros planes, decidimos, aunque con grandes precauciones, continuar la marcha.*

*Al fin cede el temporal, y hasta apuntan algunos rayos de sol, y como tenemos vivos deseos de admirar estos incomparables pinares, dejamos el coche y nos internamos por ellos para mejor apreciarlos. Nunca olvidaré el grato recuerdo que conservo del rato que pasé en compañía de estos montañeros en plena sierra de Albarracín. La vista se recreaba admirando el conjunto admirable de los bosques de pinos, tan altos, tan esbeltos, los prados alfombrados... Pero empieza a anochecer y hemos de llegar de día a Albarracín, la población interesante, tema inagotable para los artistas: pintores, fotógrafos, poetas. Llegamos ya de noche, encontramos alojamiento en la fonda y después de cenar, salimos a recorrer la población. Al entrar en Albarracín nada anuncia al viajero que allí pueda haber una población de tanto interés: está situada encima de la carretera; colgadas como nidos de águilas están las casas, sobresaliendo entre todas, aunque modestamente, el ábside y la aguja de la Catedral. Las calles, más que cuestas, semejan graderías abiertas en la roca; son muy angostas, contribuyendo a ello la desmesurada altura de las casas; de vez en cuando una pequeña plaza sirve de desahogo al laberinto que forman las calles, sobresaliendo la plaza principal, que ofrece una perspectiva bellísima, por la disposición de las casas con sus amplios corredores, y la casa clásica Ayuntamiento. Hecha la visita a la población, nos retiramos a descansar. Nos acostamos un poco cansados del ajetreo del día,*

---

<sup>14</sup> RECASENS, Sebastián, MARRACO, Manuel y SERRANO, José María y SERRANO, Ramón (1931): "Esquiando en la Sierra de Albarracín", Revista Aragón nº 69, año VII, junio, pp. 123-124.

*y aunque intentamos dormirnos, acuden a nuestro cerebro las emociones experimentadas: la tormenta, espectáculo imponente en plena sierra; Orihuela, los pinares, la entrada de noche en Albarracín la romántica; aquella voz quejumbrosa, que se me quedó grabada, "Las dos y cuarto y nublado". (...) Llegados a las famosas "Cocinas del Obispo" dejamos las mochilas y marchamos a ver las interesantes pinturas rupestres que existen en una cueva: realmente es aquello algo que sorprende; aunque muy desdibujado, pues cuesta un buen rato legar que la vista aprecie lo que queda, llega a reconstruirse bastante bien el asunto ingenuo de las pinturas: algunos toros paciendo en un prado. El guía que nos acompañaba dijo que habían intentado algunos comprarlas, pero que nunca había accedido a venderlas; esta declaración me agradó sobremanera: no cabe duda que ha entrado en Aragón por todas partes, la preocupación, al menos, por conservar estas cosas que dan carácter a una población, y que puede ser fuente de ingresos. Al Sindicato de Iniciativa corresponde en gran parte el haber promovido esta inquietud. Volvemos a las "Cocinas", y como es aún buena hora, los más fuertes proyectan una ascensión a una altura cercana, y se van con el guía mientras otro grupo nos quedamos en aquel encantador paraje. Vuelven al fin los intrépidos, y a preparar ya la comida, pues en estas excursiones se come a todas horas y con un apetito excelente. Después de comer, un ligero descanso, y despacio hacia Albarracín; pero volvemos por diferente terreno, y aunque muy abrupto y pedregoso, compensa los sacrificios, el poder contemplar aquel camino tan soberanamente hermoso. Vamos por el fondo de una inmensa barrancada, salpicada caprichosamente de peñascos desprendidos de lo alto, con el consabido arroyuelo al fondo, y con varias fuentes de riquísima agua que vamos encontrando; pero este precipicio no termina y sus diferentes combinaciones con el cielo azul de fondo le dan un aspecto de cuadro o de decoración escenográfica que nos entusiasma. Al fin llegamos a Albarracín; enseguida al autocar y hacia Teruel, pues estando tan cerca y no conociéndole muchos de los que nos acompañan, bien vale la nena de una breve parada<sup>15</sup>.*

### 3.2. Otros viajeros, otras excursiones

En el año 1958 la Revista Documenta editada por la Dirección General de Prensa publica un artículo que posteriormente es publicado en la Revista de la Comunidad de Albarracín con el título, "Albarracín, Toledo chiquitín".

*"En esta ruta turística por Teruel, Albarracín es una ciudad insoslayable para todo turista, Albarracín es un Toledo chiquitín, arrebuñado, concentrado, y por eso más auténtico si cabe, más medieval en su aire y sabor, aunque más pobre en monumentos. Aquí el tiempo se ha fosilizado y de ahí precisamente emana su principal encanto. El viajero que llega ávido de sensaciones y de contrastes, puede a sus anchas explayar su imaginación mientras el alma se le inunda de hasta entonces desconocidos sentimientos. Y puede llegar incluso,*

---

<sup>15</sup> BERDEJO CASAÑAL, Eduardo (1931): "Excursión a Bronchales - Orihuela del Tremedal", Revista Aragón nº 70, año VII, julio, pp. 143-144.

*con suerte, a descubrir alguna cueva de pinturas rupestres. Muy cerca del casco urbano, están las del Navazo, intactas, inalterables, como si el tiempo — hecho roca viva— hubiese detenido a su paso, yo no sé todavía si a contemplar el panorama o a soñar con sus muchas posibilidades de expansión modernista. El Guadalaviar besa sumiso los pies de las casas, en un eterno vasallaje. Precisamente aquí, en la ciudad donde las palabras independencia, orgullo, altivez, cobran todo su exacto significado. En esta ciudad que nunca tuvo otra servidumbre que la que prestó a Santa María. Las calles están colgadas sobre las rocas en un permanente milagro de conservación. Un detalle expresivo: desde el centro de la ciudad se entra a pie llano a un piso, sexto por la parte exterior. Sus vías del Chorro, Portal de Molina y tantas otras donde la luz tiene que pedir permiso para entrar, y "los perros han de mover el rabo solo en sentido vertical para no tropezar con las paredes", pueden si quieren, mostrarnos aún las huellas de Zuloaga, el hombre que quedó deslumbrado. Y después de él, que no pudo agotar todas las posibilidades pictóricas de esta ciudad de siempre, los alumnos de cualquier escuela han plasmado continuamente en sus lienzos cada rincón, pletórico de luz y de sombras en un hermoso y bruta contraste por la angostura de sus callejas. Queda aún la Catedral, cofre de riquísimo tesoro o artístico, donde destaca un pez tallado en cristal de roca, rarísima joya que tenía su par en Rusia, y que desapareció con la revolución. Si buscan, pueden encontrar tapices flamencos, portapaz y cruz gótica, en fin, el completo. A la ciudad, decía hace poco un periodista de la tierra, encastillada y difícil para el turismo comodón de nuestro tiempo, se le ha hecho una carretera que trepa en una curva amplia y relativamente suave para ganar la altura de la ciudadela. Tal vez más que una profanación, sea un símbolo muy español el que los automóviles lleguen donde antes sólo llegaban los ejércitos y las águilas. Entre enormes gargantas de abruptas rocas, discurre la carretera, junto al impetuoso Guadalaviar, rico en pesca, para adentrarse en los espesos pinares de las Sierras Universales. El viajero puede llegar a Bronchales, a 61 kilómetros de Teruel, que con sus dos buenos hoteles constituye un lugar estupendo de veraneo. Por el Puerto — 1.800 metros de altura — llegaremos a Orihuela del Tremedal, que parece una gigantesca bandada de palomas puesta al sol, con sus casas blancas, sus tejados de un rojo vivísimo, ejemplo y símbolo — blanco y encarnado — de su immaculada administración y de ese fuego interior hecho empuje, decisión y arrojo en pos de una supremacía que está a punto de conseguir. Casi lo mismo que Bronchales, el pueblo de las pinadas frondosas, el de la tranquilidad y el pictórico encanto, de ese encanto sencillo, casi recoleto, sin alharacas ni estridencias como si el hombre hubiese retrocedido en un conato bienintencionado de evasiva preocupación"<sup>16</sup>.*

En la Revista Destino de 1961 publicada en Barcelona se publica por parte de Alcalá, la siguiente nota:

*"La ciudad turolense de Albarraçín ha sido declarada oficialmente «conjunto monumental». A orillas del Guadalaviar, y junto a la serranía de su nombre, es de antiquísima his-*

<sup>16</sup> Revista Documenta (1958), nº 1378, Dirección General de Prensa, Ministerio de Información y Turismo.

*toria y uno de los bellos lugares españoles menos conocidos. Es la primera población que llamándose primero Santa María de Oriente, llevó el nombre de Nuestra Señora. Albarracín está colgado maravillosamente de unos riscos. Cerca están las cuevas de Los Navazos y La Losilla, con las pinturas rupestres. El ambiente que se respira en Albarracín resulta fascinante y nos hace sentirnos en plena Edad Media”<sup>17</sup>.*

Este artículo coincide con la Declaración de Conjunto Monumental efectuada en el mes de junio de 1961, Decreto 1234/1961, de 22 de junio, por el que se declara Conjunto Monumental la ciudad de Albarracín (Teruel).

*“Lo que más caracteriza artísticamente a Albarracín, juntamente con las murallas, es la catedral, de estilo renacentista pero con cubierta de crucería gótica. De exterior severo y robusto presenta un interior impresionante con un gran retablo del altar mayor, obra de Damián de Bas, realizada entre mil quinientos sesena y seis a mil quinientos setenta; las capillas laterales de Nuestra Señora del Pilar y de San Pedro, y además su famosa colección de tapices y su rico y original tesoro. Otros edificios que completan este conjunto artístico de la ciudad son la de Iglesia de Santiago, de los Caballeros de este nombre; la de San Juan, el Palacio Episcopal y el Hospital de la Comunidad, por un lado y por otro, las importantes casas de Calomarde, de la plaza Mayor y del portal de Molina”<sup>18</sup>.*

Tras esta fecha clave, vendrán numerosas y variadas excursiones y viajes protagonizados por destacados personajes que dan continuidad a los pioneros y a cientos de miles de personas que recorrieron la Sierra de Albarracín desde el siglo XVIII. Pese al relativo aislamiento de las grandes vías de comunicación, este territorio se constituye con el suficiente y potente atractivo para los más variados personajes de cualquier rama de las ciencias naturales, históricas o humanísticas o, por otro lado, para aquellos que tan sólo desean recorrer calles o parajes naturales de gran valor paisajístico, emotivo o sensitivo.

Luis Carandell publicó dos reportajes de interés en la Revista Triunfo en el año 1970. Desde Barcelona emprendió un viaje hasta Teruel y Albarracín, dedicando muy bellas palabras a la Sierra de Albarracín, sin escatimar detalles a la situación del momento:

*“Pero ahora, ante la ciudad que se extiende desde la Torre del Andador hasta el Castillo de doña Blanca, con sus casas, sus iglesias y sus palacios construidos en piedra roja y cárdena, formando un prodigioso anfiteatro suspendido, uno que piensa que Azorín se quedó corto en sus elogios”.*

---

<sup>17</sup> Revista Destino (1961), n.º. 1245, 17 de junio, p. 50.

<sup>18</sup> Boletín Oficial del Estado n.º 172, de 20 de julio de 1961, p. 10830.

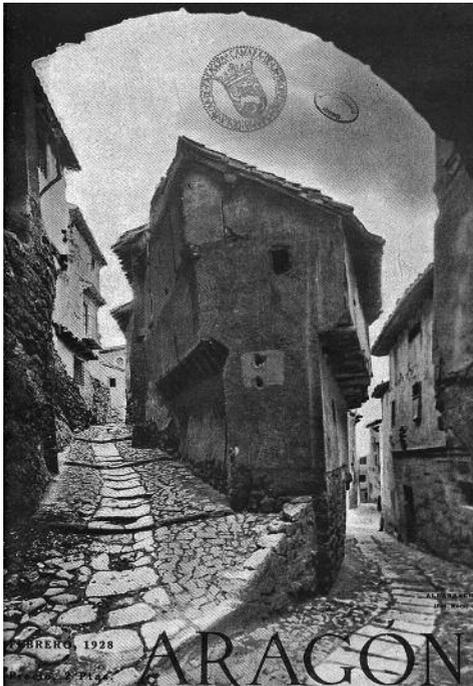


Figura 3. Portada de la Revista Aragón del mes de febrero de 1928.



Figura 4. Anuncio publicado en la Revista Destino el 14 de agosto de 1971.

Azorín el 26 de octubre de 1946 escribe un artículo en ABC, “Un sínodo”, en el que realiza un prolijo recorrido sobre el sínodo que tuvo lugar en el año 1604, si bien, nos quedamos con el inicio del artículo:

*“Vayamos a una de las ciudades más bonitas de España, vayamos a Albaracín”*

Giorgio Della Rocca periodista de la Vanguardia Española publicó un artículo con el título “España insólita: Albaracín o regresar al medieval” en el Boletín Informativo de la Diputación Provincial de Teruel en el año 1974. Destaca su precisión a la hora de describir de primera mano sus impresiones como periodista conocedor de la provincia de Teruel por otros reportajes realizados en el Maestrazgo:

*“Albaracín sigue siendo la medina de los Beni Razin o la ciudad amurallada de los poderosos señores e independientes Azagra. Parece que el tiempo la ha querido respetar, logrando incluso realzar su renombre y su monumentalidad. Albaracín es todo un monumento: desde sus calles hasta sus casas desde sus gentes vestidas con traje regional hasta las almojábanas o anillos de amor que un pastelero elabora con arte y oficio, como sus antepasados árabes, para deleite de los que nos regocijamos con olvidadas recetas gastronómicas o de repostería. Albaracín es un puro placer contemplativo. Es una invitación*

*al pasear sosegado y curioso. No puede el viajero tener prisa en ese rincón de de España. Lo que sí debe procurar es tener prisa en ir a visitar ese pedazo de tierra, orgullo de todo Aragón que ha quedado anclado en el pasado, más o menos remoto, de una historia que muchas veces roza, la leyenda. ¡Qué satisfacción el descubrir por sí solo una ciudad como Albarracín! El silencio de sus calles morunas donde, tímidamente, un rayo de sol logra vencer la penumbra de unos tejados que se abrazan sobre las cabezas del caminante. La elegancia de su plaza mayor, coqueta con su balcón esquinero, señorial con su casa consistorial del siglo XVI, pintada por maestros insignes como Zuloaga, Benlliure, José Solana Gutiérrez, Salvador Tuset, Mario Ginesta y muchos más”<sup>19</sup>.*

Ángela Labordeta en el año 1998 publica una Guía de Albarracín en el que se deja llevar por la historia y sus símbolos:

*“Hoy también esa ciudad de calles extendidas como jirones, estrechos y bellos, donde la mirada se detiene en cualquier punto: la piedra llena de historia, las rejerías que esconden las palabras de hermosos romances, la madera...”.*

José Antonio Labordeta escribió en el año 2000 un artículo para la revista Peñínsula en la que aporta su particular punto de vista sobre la Sierra de Albarracín, el tesoro oculto de Teruel, como magnífico conocedor no sólo de la provincia de Teruel sino de muchos caminos y pueblos de España:

*“Las palabras fluyen cuando uno habla de la ciudad de Albarracín, y no importa si el motivo es religioso o civil. Porque si la arquitectura religiosa es noble en esta ciudad —el colegio de las Escuelas Pías, la iglesia de San José, la de Santa María, la ermita de San Juan...—, la civil es quizá más hermosa. Sirven de muestra la casa consistorial, la de Sánchez Moscardón, la de los Monterde o la de la Brigadiera, que además de arquitectura tiene historia. Se cuenta que ya viuda, la Brigadiera fue asediada por un oficial francés que intentó atentar contra su honor; el osado fue arrojado al precipicio sobre el que se asienta la casa. Al margen de estas casonas nobles, el gran encanto de Albarracín reside en sus casas modestas, construidas con entramados de madera y tabicones de yeso rojizo. Este tono la muralla que serpentea por la ciudad como el espinazo de un dragón hacen de esta urbe el lienzo cubista que sorprenderá al viajero a su llegada”.*

Una de las últimas referencias a reseñar es el espectacular derroche de cariño que desborda Manuel Vázquez Montalbán en la publicación *“Teruel: pura luz”* del año 2004, en el que junto a las fotografías de Kim Castells y Pedro Pérez Esteban ofrecen una particular mirada que reúne lo mejor de la variedad de un territorio.

*“Albarracín parecía un lugar improbable, como un sueño de geología y urbanismo dormido a la espera de la misma resurrección que hace posible recuperar Brigadoom, la ciudad hibernada*

---

<sup>19</sup> DELLA ROCCA, Giorgio (1974): “España insólita: Albarracín o regresar al medieval”, Boletín Informativo de la Diputación Provincial de Teruel, nº 35, pp. 40-43.

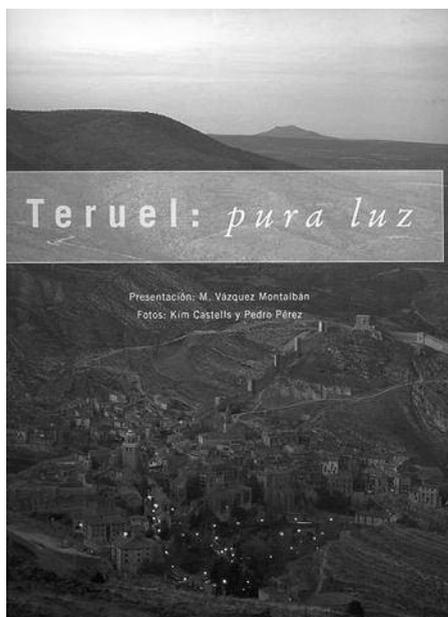


Figura 5. Portada de la publicación del Instituto de Estudios Turolenses, *Teruel: pura luz* (2004).

de los celtas. La muralla de Albarraçín se había fugado, seguramente, no de La Gran Muralla china, sino de una posible gran muralla lunar, con razón ubicada en las estribaciones de los Montes Universales. La ciudad se lanza al cosmos a partir del castillo, sobre el dorso de un terreno esquivo, ciudad de los adobes y maderas repujadas, de portales de piedra y miradores sobre la hoz del río Guadalaviar. Al atardecer, Albarraçín parecía la línea en el cielo, el skyline de una ciudad desterrada, más dorada que de barro, en un país que va del oro al barro como una simple cuestión de luz”.

Esta pequeña excursión se ha de quedar aquí en esta ocasión, ya que han sido muy numerosos los testimonios que han quedado reflejados en multitud de libros, revistas, periódicos en el que se reconocen los valores patrimoniales y naturales de la Sierra de Albarraçín con consideraciones positivas y destacando la enorme dificultad de un territorio feraz para el

hombre. Por otro lado, la belleza de las formas, la riqueza de los pequeños detalles es una constante a lo largo de la historia del excursionismo y de los viajes realizados a este territorio. No conviene olvidarlo.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDRÉS Y TORNERO, Federico (1897): “Nuestra provincia: Excursión a Albarraçín I”, *Heraldo de Teruel* nº 28, nº 29, nº 30 y nº 31.

ARGUILÉ, Cristina (2004): “Albarraçín: Reino, Comunidad, Villa, Sierra...”, *Revista Viajar por Aragón* nº 40, pp. 8-19.

BEGIN, Auguste-Émile (1852): *Voyage pittoresque en Espagne et en Portugal*, Illustrations de M. M. Rouargue frères, Belin-Lepricur et Morizot, Paris.

BERDEJO CASAÑAL, Eduardo (1931): “Excursión a Bronchales - Orihuela del Tremedal”, *Revista Aragón* nº 70, año VII, julio, pp. 143-144.

BORY DE SAINT-VINCENT, Jean-Baptiste (1823): *Guide du voyageur en Espagne, avec deux cartes coloriées dressées et dessinées par l'auteur*, Louis Janet Libraire, Paris.

BOURGOING, Jean François (1797): *Tableau de l'Espagne moderne, seconde édition corrigé et considérablement augmentée, à la suite de deux voyages faits récemment par l'auteur en Espagne*, t. III Chez l'auteur/Du Pont/Devaux/Regnault, Paris.

BOWLES, Guillermo (1982): *Introducción a la Historia Natural y a la Geografía Física de España*, edición facsímil de la de 1775, Poniente, Madrid.

CARANDELL, Luis (1970): "Albarracín y las Sierras Universales (II)", *Revista Triunfo*, nº 431, Año XXV, pp. 12-14.

DELLA ROCCA, Giorgio (1974): "España insólita: Albarracín o regresar al medioevo", *Boletín Informativo de la Diputación Provincial de Teruel*, nº 35, pp. 40-43.

FERNÁNDEZ- GALIANO, D (1981): "Una excursión científica a Teruel a finales del siglo XVIII", en *Teruel* nº 66, pp. 47-59.

FERRANDO, P (1906): "Comunicaciones. Observaciones geológicas de la excursión a Albarracín realizada por la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales", *Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales*, nº 6, pp. 117-126.

FORD, Richard (2008): *Manual para viajeros por España y lectores en casa: que describe el país y sus ciudades, los nativos y sus costumbres, las antigüedades, religión, leyendas, bellas artes, literatura, deportes y gastronomía*; traducción de Jesús Pardo, Vol. III. Madrid y Castilla Editorial Turner, Madrid.

GARCÍA MERCADAL, José (1923): *Del llano a las cumbres. (Pirineos de Aragón)*. Excursionismo, Rivadeneyra, Madrid.

LABORDE, Alexandre de (1808): *Itinéraire descriptif de l'Espagne, et tableau élémentaire des différentes branches de l'administration et de l'industrie de ce royaume*, t. II, Imprimerie Didot l'aîné, Chez Nicolle et Lenormant, Paris.

LABORDETA, Ángela (1998): *Albarracín*, Ibercaja, Zaragoza.

LABORDETA, José Antonio (2000): "Sierra de Albarracín. Un tesoro oculto en Teruel", *Revista Península*, nº 25, pp. 20-28.

MERCADAL, J. (1962): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, t. III; Aguilar, Madrid.

MONEVA Y PUYOL, Juan (1992): "Excursiones por Aragón", *Revista de Aragón*, abril, pp. 284-291.

NAVÁS, Longinos (1902): "Excursiones que pudieran hacerse por Aragón", *Revista de Aragón*, Tomo III, abril, pp. 241-242.

NAVÁS, Longinos (1905): "5ª Excursión anual de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales a Albarracín", *Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales*, nº 4, pp. 117-126.

ORTAS, Esther (1999): *Viajeros ante el paisaje aragonés (1759-1850)*, Institución Fernando el Católico, Excm. Diputación de Zaragoza.

LÁZARO POLO, Francisco (2007): "Los Baroja en Albarracín", *Revista Rehalda*, nº 5, pp. 19-25.

QUADRADO, José María (1844): *Recuerdos y bellezas de España*, Tomo Aragón, José Repullés, Madrid.

RECASENS, Sebastián, MARRACO, Manuel y SERRANO, José María y SERRANO, Ramón (1931): "Esquiando en la Sierra de Albarracín", *Revista Aragón* nº 69, año VII, junio, pp. 123-124.

RIOS BALAGUER, Teodoro (1947): "Mi primera fotografía", En homenaje a su presidente Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata al cumplir cien años de edad, Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, Zaragoza, pp. 17-23.

ROUSSEAU, Jean Jacques (2008): *Emilio*, Editorial Edad, Madrid.

SÁNCHEZ SANZ, M<sup>a</sup> Elisa (1993): "Viajeros por Teruel. Una introducción a su estudio", *Temas de Antropología Aragonesa*, nº 4, pp. 137-163.

SARTHOU CARRERAS, Carlos (1914): "La ciudad de Albarracín (I)", *Revista de Castellón*, pp. 10-12.

SARTHOU CARRERAS, Carlos (1930): "La ciudad medieval de Albarracín", *Revista Aragón*, año VI, número 53, febrero, pp. 28-30.

SECALL, José (1906): "De Albarracín a Cuenca por Fuente-García", en *Montes*, vol. XXX (713-714), pp. 537- 542; 571-575.

THALACKER, G. (1800), «Observaciones geonósticas que D. Guillermo Thalacker, Colector del Real Gabinete de Historia natural de Madrid, hizo en su viaje desde esta Corte á Teruel, ordenadas por D. Christiano Herrgen». *Anales de Historia Natural*, t. 2, 6; pp. 281-314.

VILAR PACHECO, José Manuel (2006): *Ensayo de bibliografía sobre la Sierra de Albarracín (Teruel)*, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, Tramacastilla (Teruel).

VILAR PACHECO, José Manuel (2014): *Textos y signos de la Sierra de Albarracín*, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, Tramacastilla (Teruel).

WILLKOMM, Heinrich Moritz (1852): *Wanderungen durch die nordöstlichen und centralen Provinzen Spaniens. Reiseerinnerungen aus dem Jahre 1850*, T. II, Arnoldische Buchhandlung, Leipzig.

VV.AA (2004): *Teruel: pura luz*, Instituto de Estudios Turolenses- March Editor, Teruel.

## **DIARIOS Y REVISTAS**

Diario ABC.

Diario de Huesca.

Heraldo de Teruel.

Revista Aragón turístico y monumental.

Revista Destino.

Revista Documenta.

Revista Rehalda.

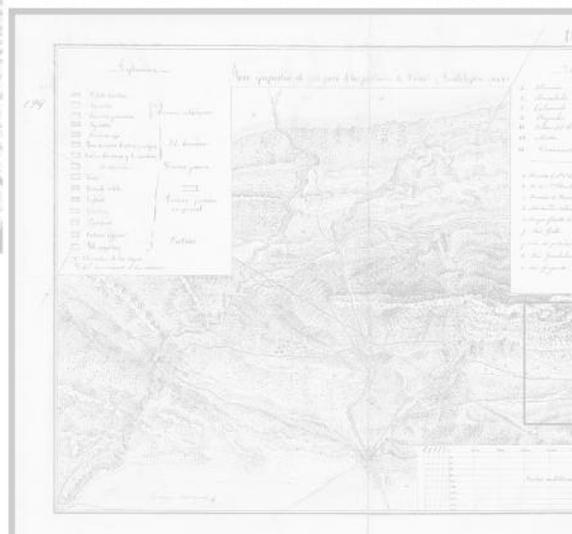
Revista Triunfo.

# Historia



## Topónimos:

- a Ermita de N.S. del Tremedal
- d Sitio llamado Valdecalera
- e Arroyos afluentes del Gallo
- f Río Gallo
- l Ferrería de Orihuela





## ACERCA DE LA CAPELLANÍA DE LOS ESPEJO

*Jaime Angulo Sainz de Varanda*

Como es sabido, en la iglesia de Santiago de Albarracín, la primera capilla existente en el lado del evangelio, dedicada a la invocación de San Juan Bautista, ostenta las armas de los Espejo, pues esta familia tuvo el patronato sobre la misma, así como los derechos de enterramiento y asiento.

Con independencia de las obligaciones que los miembros de tal linaje tenían con la fábrica de la iglesia, en cuanto a la construcción, mantenimiento y ornato de la capilla, así como de los pleitos que hubieron de mantener, concretamente con los Sánchez Monterde, por los mencionados derechos sobre ella, remitiéndome en cuanto a tales cuestiones al estudio de don Ernesto Arce Oliva con motivo de la restauración de dicha iglesia<sup>1</sup> y al artículo publicado en la revista "Teruel" por Fray Manuel García Miralles<sup>2</sup>, quiero referirme en estas líneas a la capellanía que instituyeron, ampliada a lo largo de los años con nuevos bienes así como con nuevas cargas y que estuvo directamente relacionada con tal capilla.

Pues bien, el primer documento del que tengo constancia es la escritura pública otorgada en Albarracín por Jaime de Espejo el día trece de mayo de 1645, ante el notario real Jaime Martínez y siendo testigos mosén Antonio Barrera, presbítero beneficiado de la catedral y mosén Juan López de Loyola, capellán de la parroquial de Moscardón. En ella dicho otorgante, con la autorización del licenciado don Félix Garriga, canónigo, visitador general del obispado y encargado del mismo al estar la sede vacante por muerte del anterior titular, Don Vicencio Domec, instituyó formalmente la capellanía objeto de este estudio, haciendo referencia y dejando constancia de que ya existía anteriormente, si bien el documento no se hallaba, desde que sus bisabuelos, Jaime de Espejo y Catalina Gil de Palomar la fundaran, subsistiendo mediante un censal de doce mil sueldos de propiedad cargado en 1580 sobre la masada de Dornaque por María de Castellano, viuda de Juan de Espejo, a fin de que con la pensión o renta de la misma, de seiscientos sueldos anuales, se celebrasen misas por el sufragio de las almas de los miembros de la familia.

Y así consta en el documento reseñado que *"...Por tanto en virtud de dha licencia y en aquella mejor forma que derecho et alias hacerlo puedo, hago y ordeno la ins-*

<sup>1</sup> Arce Oliva, Ernesto "Iglesia de Santiago de Albarracín. Historia constructiva, dotación artística y restauración" Fundación Santa María de Albarracín. 2009.

<sup>2</sup> García Miralles, Fray Manuel. "Linajes de Albarracín. La casa de los Dolz de Espejo". Revista "Teruel". Nº 33. 1965.

*titucion fundacion y Dotacion de Capellania y perpetua celebracion de missas en la dha Yglesia Parroquial de Santiago, a inbocacion y nombre de el glorioso San Juan Baptista y en mi Capilla la primera a la parte de el ebangelio so la inbocacion de el mismo santo erecta y fundada, con los llamamientos, Pactos y condiciones infrascriptas y siguientes...".*

A continuación, tras establecer que la naturaleza de la capellanía era meramente laical, con absoluta libertad del patrón para nombrar capellán a quien considerase conveniente, se fijaba la obligatoriedad de celebrar doscientas misas rezadas al año en el altar de San Juan Bautista de la parroquial de Santiago, que debían coincidir con todos los días de las pascuas, domingos y festivos. También se disponía que, cuando el patrón lo ordenara, el capellán debía trasladarse a celebrar la misa a la ermita de la masada de Dornaque, enviándole a tal fin mula o cabalgadura y dándole de comer al mediodía. Después y en recuerdo de Doña Catalina Gil de Palomar, el rector de Santiago debía celebrar misa de dobla en las octavas de la Asunción y de San Juan Bautista, entregando a cada uno de los clérigos intervinientes cuatro sueldos jaqueses. Y tras otras disposiciones de orden eclesial o litúrgico, se reiteraba la imposición del censal ya reseñado a los fines señalados y quedaba nombrado primer patrón el otorgante, Jaime de Espejo y Garcés, determinándose que a la muerte de este lo fuera su viuda, si le sobrevivía, Catalina de Heredia Eliceche y Marcilla, a continuación la hija de ambos, Mencía de Espejo y Garcés de Heredia, mujer de Juan Dolz Iñigo de Espejo y posteriormente los hijos y descendientes de estos, guardando siempre el orden de primogenitura y precediendo los varones a las mujeres.

Teóricamente, en virtud de tales previsiones, después de doña Mencía el patronato de la capellanía debía pasar a los Dolz de Espejo, primero a Juan Félix, que casó con Dionisia Sánchez Muñoz, después al hijo de estos, Juan, que casó con Beatriz de Espejo y Serrano, a continuación al hijo de estos, Tiburcio, que casó con Francisca Muñoz de Pamplona y Funes y por ultimo al hijo de estos, Bernardo, que casó con Casilda de Pedro y Aztiria.

Pero las cosas no debieron suceder según lo previsto por don Jaime, pues en el testamento que don Bernardo Dolz de Espejo otorgó en Albarracín, el día dos de marzo de 1769 y ante el escribano Pedro Antonio Gómez Cordovés, dejó ordenada la institución de una nueva capellanía haciendo constar "*...que el capellan o Posahedor de esta capp<sup>a</sup> haya de hacer celebrar todos los dias de fiesta y trabajo sin excepcion y perpetuamente una misa rezada en punto de las once dando por cada una dos reales de plata de caridad en la capilla de Sn Juan Bautista que yo tengo en la Ygl<sup>a</sup> Parroql. del Señor Sn.tiago de esta Ciud. por las almas de todos, nuestros difuntos y obligaciones y para con ella en algun modo se cumpla la capp<sup>a</sup>. que mi tercer Abuelo Dn Juan de Espejo cargo sobre Dornaque con quarenta libras de renta y nunca ha te-*

*nido lugar por considerarlo anteriormente vinculado y la agregacion a la misma que de diez libras de renta en cada un año hizo por su ultimo testamento mi Bisabuelo Dn Juan Felix Dolz de Espejo y tampoco nunca ha tenido lugar por la misma razon...”.*

Alegando que así lo tenía ya hablado y concertado con su esposa, ordenaba que con todos los bienes libres que ambos poseían, señalando concretamente las fincas y los censos cargados sobre Albocacer y Morella, así como las haciendas de Belmonte y Torres, aldeas de Calatayud y que debían producir un total de quinientos pesos de renta anual, se fundara o renovara tal capellanía.

Tras decretar que el patronato activo o de presentación debía recaer perpetuamente en quien también poseyera el vínculo o mayorazgo de los Espejo, que en el mismo testamento don Bernardo instituía o renovaba y que debía comenzar ostentando su primo hermano, don Miguel Navarro de Arzuriaga y Dolz de Espejo, estableció un patronato pasivo a fin de que, con el grueso de las rentas obtenidas, el sobrante de sufragar la misa diaria, pudiese cursar estudios mayores durante un total de hasta doce años y de forma sucesiva, un varón de cada uno de las ramas familiares de los instituyentes, es decir, de los Dolz de Espejo y de los Muñoz de Pamplona, por la parte de don Bernardo y de los Aztiria y de los de Pedro, por la parte de doña Casilda.

Pero antes de poder ser destinadas las rentas previstas para dar tales estudios a parientes, estableció *“...Que el (patronato) pasivo y goze de dha Capp<sup>a</sup> Laical y sus rentas con la carga de misas expresada arriva la haya de tener y gozar por esta primer vez y durante su vida en qual quiere estado ya sea de libre, casado, eclesiastico, Religioso u otro qualquiere en que se encuentre nuestro sobrino dn. Franc<sup>o</sup>. Paula de Usategui y Pedro al que nos hemos criado en casa y lo tenemos con venido asi dha mi amada muger y yo”*, pues, efectivamente, este sobrino de doña Casilda, hijo de su hermana doña Inés y de Luis de Usategui, marqués de Usátegui, teniente de infantería y regidor de Morella, fue de hecho prohiado por sus tíos, don Bernardo y doña Casilda, que carecían de descendencia, viviendo desde niño en su compañía<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Francisco Alonso de Usátegui comenzó a servir en el Ejército en 1698, combatiendo en la guerra de Sucesión, en la que cayó prisionero y permaneció encerrado dos años hasta su canje, mandó una Compañía de Guardias Reales de Infantería con grado de coronel, pasó a Italia en 1734, siéndole concedido el título de marqués de Usátegui y en 1741 fue nombrado Gobernador Militar y Político de la Ciudad y Plaza de Peñíscola, cargo que ocupó hasta su fallecimiento en 1749. Su hijo Luis fue Regidor perpetuo de Morella, donde falleció a los 30 años de edad, tras servir como teniente en el regimiento de Infantería Cantabria, y su nieto Francisco de Paula ocupó el gobierno civil de Castellón durante la ocupación francesa. Los datos se han obtenido en el Archivo Histórico Nacional. (Gaceta del Aula militar Bermúdez de Castro. Castellón – Septiembre 2005 – N<sup>o</sup> 47).

Sin embargo, trece años después de otorgado el reseñado testamento, el día veintitrés de noviembre de 1782, Don Bernardo dispuso un codicilo con sus ya últimas y definitivas voluntades por el que *“...rebecando en parte dha clausula por motivos a mi reservados...”*, y *“...satisfecha la caridad de las Misas de esta Cappª todo el restante de dhos bienes, se emplee anualmente en vestir Pobres de la Ciudad de Albarracin a voluntad del patron de esta cappª, y del rector de la mencionada Parroqª. de Sn.tiago de Albarracin”*, cambiando en consecuencia de forma radical la finalidad inicialmente prevista.

También en este codicilo previno don Bernardo que sí, pese a lo anticipado en el testamento reseñado, su esposa no deseaba destinar cantidad alguna de bienes propios para la institución de la capellanía, se fundase esta y llevase adelante tan solo con bienes privativos libres suyos, lo que efectivamente sucedió, pues doña Casilda, el día veinticinco de diciembre de ese mismo año, al mes de la muerte de su marido, hizo un nuevo testamento diciendo al respecto: *“...pues de la mia (de mi parte) nada pienso cargar, ni agregar bienes algunos...”*.

Ante esta nueva situación, a doña Casilda, que había quedado heredera universal de su marido así como encargada de instituir la capellanía, le surgió la duda de si era preciso allegar bienes de Don Bernardo que rentaran los quinientos pesos anuales o si, entendiendo que cada uno debía contribuir con bienes que rentaran la mitad de dicha cantidad, al no desear ahora ella aportar los suyos, la renta debía considerarse rebajada a doscientos cincuenta pesos. Y con el dictamen de *“...personas doctas y timoratas que se han tomado el trabajo de reconocer dhos testamento y codicilo...”*, llegó a la conclusión de que la capellanía debía fundarse con bienes suficientes para alcanzar los quinientos sueldos de renta o al menos hasta donde llegara con la totalidad de los bienes libres de don Bernardo.

De este modo y a fin de poder determinar el patrimonio de cada uno de los cónyuges, el día catorce de abril de 1784 se llevó a cabo y protocolizó un inventario de cuantos bienes quedaron a la muerte de don Bernardo y poco después, el día 3 de mayo y también ante el notario de Teruel don Tadeo Gabarda, doña Casilda, don Miguel Navarro de Arzuriaga, como patrón único de la capellanía y don Manuel Moreno, presbítero y rector de la iglesia de Santiago de Albarracín, se reunieron a fin de otorgar la correspondiente escritura de partición y asignación de bienes a la capellanía a fundar, asignándole a esta censos y fincas valorados en más de doce mil pesos.

Al morir doña Casilda, lo que ocurrió el día veinticinco de agosto de 1789 y extinguirse consiguientemente el usufructo que tenía sobre los bienes de su difunto esposo, la administración de la capellanía intentó reunir todos los bienes que les habían sido en su día adjudicados, pero ante la actitud del heredero de doña Casilda,

su antes citado sobrino Francisco de Paula Usátegui y de Pedro, ya marqués de Usátegui, la cuestión no resultó tarea fácil<sup>4</sup>.

Resulta que uno de los más importantes bienes cuyas rentas estaban asignadas a la capellanía era un censo de cuatro mil doscientos cincuenta pesos de principal que a favor de don Bernardo había cargado su suegro, don Narciso de Pedro y del que ahora debía responder el nieto, don Rafael de Pedro, también sobrino de doña Casilda y a quien esta le había dejado como legado el importe de su dote, que ascendía a mil setecientos pesos.

En la copia del libro de cuentas de la capellanía se relata lo sucedido de la siguiente manera:

*"...Por fallecimiento sin sucesión de D<sup>a</sup> Casilda de Pedro y D. Bernardo Dolz, conyuges, debia volver a la casa de los Padres de aquella el dote que apporto al matrimonio y en efecto, D. Rafael de Pedro, como sucesor de D. Narciso de Pedro pidio esta restitucion a su Primo el Marques de Usategui, sobrino carnal de D<sup>a</sup> Casilda de Pedro heredero en todos los bienes que le pertenecieron en la division del consorcio con D. Bernardo Dolz y hasta que se verificase el pago suspendio la solucion de las pensiones de su censo, que se retenia en garantia, como se manifiesta por las cartas del Procurador de Morella de fecha 28 de Dbre. de 1790 de 16 de Abril de 1791 y mas particularmente de la de 20 de Sbre. del mismo año; Consta asimismo de la de D. Rafael de Pedro de 14 de fbre. de 1789 de 27 de Sbre. de dho año y con mas expresion de la de 14 de Sbre. de 1790, en que se quexa de los procedimientos del Marques de Usategui, que con su silencio y falta de contextacion a las cartas de D. Rafael, evadia la restitución del dote, al que justamente estaba obligado, fundando mas la justicia que le asistia para la retencion de las pensiones en la de 16 de Agosto de 1791.*

*Posteriormente y en virtud de una conversacion que tuvo con el marques en valencia, escribio con fecha 15 de Junio de 1792 que haria la luicion y quitamiento de su censo con la condicion de que se le habia de admitir en parte de pago los 1700 Pesos que por restitucion de dote le debia el marques, cargandose esta a favor de la capellania un censo de igual cantidad y lo restante lo entregaria en metalico el referido D. Rafael, cuya proposicion se adopto por los patronos.*

*En carta del mismo 13 de Julio del citado año, manifiesta las diligencias que se practicaban para llevar a su conclusion este asunto, y la misma en las de 8 de Fbre. y 16 de Sbre.*

*En 18 de Junio de 1792 suplico el marques al patrono se conformase en admitirle el cargamiento de los 1700 Pesos que adeudaba a D. Rafael de Pedro para la luicion del censo de este en la forma arriba dicha; Con la de 12 de Junio del mismo año repitio esta suplica y con la de 6 de Sbre. dio noticia de las hipotecas que podia obligar para el censo.*

---

<sup>4</sup> En el Diario de Madrid (primitivo BOE), del jueves 25 de abril de 1805, se anunció la celebración de la Junta de Acreedores del marqués de Usátegui a celebrar en Castellón de la Plana.

*El Patrono y el Interventor de la Capellania en la consideracion de que el marques de Usategui estaba imposibilitado a restituir a su Primo D. Rafael los 1700 Pesos que le adeudaba del dote de su tia D<sup>a</sup> Casilda por que nada le habia quedado de quanto ella le habia heredado, en la de que el expresado Marques habia sido criado y alimentado por los Fundadores desde muy niño en su compañía y en la dificultad que ofrecia el cobro de las pensiones del censo de D. Rafael de Pedro si el Marques antes no le reintegraba del citado dote por retenerlas aquel en represalia, no sin justo motivo, pues a su restitucion estaban obligados igualmente los bienes de D. Bernardo Dolz que los de su esposa D<sup>a</sup> Casilda de Pedro, resolvieron despues de un maduro examen y consultado el asunto con sujetos de ciencia y conciencia, llevar a efecto la admision del cargamiento del censo de los 1700 pesos del Marques y la luicion de la restante cantidad hasta el completo de los 4250 que era el capital del censo que habia cargado sobre sus bienes D. Narciso de Pedro en 6 de Febrero de 1739 ante Gaspar de Jovani, escrivano de Morella. Asimismo considerando que a la Fundacion quedaba en Morella el censo de Jose Garcia vecino de la Villa de Ares de 200 Pesos de capital y que el cobro de sus pensiones le seria embarazoso y de gravamen, interesaron a D. Rafael de Pedro para que lo comprase y entrego su importe al mismo tiempo que el de la luicion de su censo”.*

En todo caso, con mayores o menores rentas y con mayores o menores problemas, se fueron cumpliendo los propósitos previstos y algunos años más tarde, el patrón y el interventor de la capellanía pudieron decir: *“Certificamos y juramos que la expresada Fundacion tiene anualmente la renta liquida siguiente: Del producto de valles Reales ciento diez y nueve libras diez y seis sueldos y tres dineros moneda jaquesa; del de censos ciento seis libras diez y seis sueldos; y del de los bienes sitios y raices en calatayud y Villalba del mismo Partido ciento quarenta libras; cuyos productos son deducidos por un quinquenio de las cuentas que en cada un año [residimos] al Administrador de la propia Fundacion. Y para que conste damos la presente que firmamos en Albarracin a 18 de Julio de 1819”.*

También de conformidad con lo dispuesto por Don Bernardo, las joyas existentes en el oratorio de su casa de Albarracín fueron llevadas a la capilla de San Juan Bautista de la iglesia de Santiago, constando en una relación de las mismas, fechada el veintinueve de abril de 1806, al morir el primer capellán nombrado por aquel, su sobrino don Isidoro Navarro de Arzuriaga, en la que aparece un cáliz con patena y cucharilla de plata, un misal impreso en Venecia en 1686, casullas, albas, corporales, cíngulos, manteles, toallas, vinajeras, redomas, una campanilla, cuatro candelabros de madera y *“un par de candeleros de metal blanco mui buenos y sin estrenar”.*

Y así, la capellanía de San Juan Bautista de la iglesia de Santiago o de los Espejo, vino desempeñando los propósitos marcados en su día por los fundadores con toda normalidad, tanto por lo que respecta a la celebración de la misa diaria como al reparto de limosna a los necesitados, tal como consta en las cuentas anuales que

liquidaba el patrón junto con el párroco de Santiago y el administrador, teniendo en ocasiones sobrante para cuyo destino el patrón solicitaba del Obispado autorización para entregarlo al Ayuntamiento de Albaracín para su distribución a los necesitados o a las Conferencias de san Vicente de Paul con el mismo fin.

Pero entrado el siglo XX, en 1920, como consecuencia de la mengua de las rentas y al hilo de la legislación de la época, doña Concepción y doña Ascensión Navarro de Arzuriaga y Montesoro, como propietarias de las fincas gravadas con la capellanía y la primera, además, como patrona de la misma, solicitaron al Obispado la redención.

El día catorce de enero de 1921 el expediente fue aprobado por todas las partes tras hacer entrega las mencionadas solicitantes de títulos de Deuda Perpetua Interior al cuatro por ciento y por importe nominal de veintiocho mil setecientas cincuenta pesetas, para producir la renta media anual de novecientas veinte pesetas, que es la que se había obtenido en quinquenios anteriores. Así mismo, la misa diaria, a razón de dos pesetas y cincuenta céntimos de estipendio, se pasaba a celebrar en la catedral en vez de en la iglesia de Santiago, al haberlo así acordado con el Cabildo y ante la falta de personal eclesiástico.



## EL ASILO DE LA ASCENSIÓN

*Jaime Angulo Sainz de Varanda*

El primer paso que dio doña Concepción Navarro de Arzuriaga y Montesoro para llevar adelante el establecimiento del asilo fue la compra del edificio donde instalarlo y a tal fin, el día quince de septiembre de 1925, ante el notario de Albarracín don Lorenzo Valverde Plaza, compró a doña Encarnación Julián Catalán de Ocón, viuda de don Juan Lamberto Simón Sánchez, vecina de Rodenas y a sus hijas doña María Hilaria y doña Valera Simón y Julián, la primera vecina de Madrid y la segunda de Gea de Albarracín, que habían obtenido la oportuna licencia de sus respectivos esposos, don Cándido Ángel González Palencia y don Samuel Sánchez Maicas, la siguiente:

*“Finca. Una casa sita en la plaza de la Seo de esta ciudad de Albarracín, señalada de número dos, con dos arreañales de una fanega y media, o dieciséis áreas setenta y siete centiáreas de cabida todo contiguo cercado de pared; linda con sus accesorios por la derecha entrando con arreañal de la casa de doña Teresa Baldovi, con terreno común, cementerio de la Catedral y con bodega y cuadra de don Mariano Vázquez Sarria y de*



Exterior del edificio restaurado.

*don Cándido Vázquez Romero, si bien encima de estos tiene otras habitaciones la casa que se describe las cuales dan al paso de dichos señores; por izquierda con la calle de San Juan y por la espalda con peñasco del Castillo de dichos señores y con el corral de Pedro Burzuri”.*

El precio escriturado fue de cinco mil pesetas, que reconocían las vendedoras haber recibido con anterioridad y como es lógico, la finca se encontraba libre de cargas, arrendamientos y gravámenes.

Después, para poder dotar económicamente al asilo, tengo entendido, aunque no puedo asegurarlo, que doña Concha vendió la masada de Valmediano, que desde 1518 había permanecido en la familia, primero directamente en manos de los Espejo y más tarde, por sucesión del vínculo, en las de los Navarro de Arzuriaga y el día quince de mayo de 1929, compareció ante el notario de Zaragoza don Rafael López de Haro y Moya y otorgó la escritura por la que venía a efectuar una fundación de beneficencia particular con fines principalmente benéficos y accesoriamente docentes.

Tras alegar que no se perjudicaban las cuotas hereditarias de sus hijos, constituía el capital de la fundación con la casa reseñada, con muebles y objetos de culto por valor de dos mil pesetas y con trescientas sesenta y siete mil quinientas pesetas invertidas en doce títulos de deuda perpetua al cuatro por ciento que quedaron depositados en el Banco de España<sup>1</sup>.

En primer término y en recuerdo de una de sus hermanas, fallecida pocos años antes, quiso que la fundación se llamara “Asilo de la Ascensión”, fijando como objeto principal “...acoger, dándoles habitación, alimentos, vestidos y asistencia, como así bien educación e instrucción esto es, cuanto comprende la vida material y espiritual, a ocho huérfanos, cuatro niños y cuatro niñas, preferentemente de Albarracín y en su defecto de los pueblos circunvecinos”.

Tenían preferencia para obtener plaza los huérfanos de padre y madre, después los de madre y por último los de solo padre, pudiendo los varones permanecer en el asilo desde los tres años hasta los siete e incluso hasta los ocho si el patronato así lo decidía, mientras que las niñas podían estar hasta los diez e incluso más, también por voluntad del patronato.

Otros de los fines establecidos en la escritura fundacional era la celebración de una misa diaria en la capilla del asilo, por la fundadora y sus familiares y el que se procurara la enseñanza de las primeras letras a los niños de la localidad.

---

<sup>1</sup> Con los datos expuestos por Jordi Maluquer de Matos en “La inflación en España. Un índice de precios al consumo 1830-2012”, se podría aventurar que tal cantidad equivaldría a 1.350.000,00 euros actuales.

Para su funcionamiento, se preveía convenir con una comunidad de religiosas, que se dedicaran prioritariamente al cuidado de los niños y a su instrucción y educación elemental, señalando que fueran en principio cuatro monjas y accidentalmente o por alguna necesidad concreta, hasta seis.

Finalmente, se ordenaba que la institución sería regida por la fundadora mientras viviera y después por un patronato compuesto por un sacerdote nombrado por el Prelado, por el cura párroco y por los tres hijos de la fundadora y fallecidos estos, por dos personas pertenecientes a la familia, los más próximos en grado y designados siempre por razón de su más edad.

El veinte de junio, doña Concepción Navarro de Arzuriaga firmó con Sor Genoveva María de Valencia, Superiora General de la Congregación de Terciarias Capuchinas, el oportuno convenio por el que se hacían cargo del funcionamiento del asilo y que echó a andar de inmediato, pues en una carta que, el dos de junio del año siguiente, 1930, Sor Ángeles de Gaibiel, superiora de la comunidad, le escribió a doña Concha, le pedía que autorizara la salida de un niño que estaba a punto de cumplir los siete años de edad y le comentaba que otro hermano mayor había salido anteriormente.

Pero la vida del asilo fue corta, pues los intereses que se obtenían del capital aportado, con motivo de la inflación y de los desajustes económicos que produjo la



Interior del edificio restaurado.

guerra civil, resultaban escasos para poder cumplir los fines inicialmente previstos. Las once mil pesetas anuales que se cobraban de renta no permitían mantener a los ocho huérfanos y a la comunidad de religiosas, por lo que a finales de 1945 el asilo se cerró.

La previsión de doña Concha, para el caso de extinguirse por cualquier causa la fundación, era que todos los bienes de la misma pasaran íntegramente a sus parientes más próximos en línea directa descendente, pero el obispado propuso a los familiares con derecho a la reversión del patrimonio aportado por la fundadora, un hijo de la misma y tres nietos, que se constituyera con los bienes existentes una fundación perpetua por el alma de Doña Concha, a lo que aquellos accedieron.

En consecuencia, tras renunciar a tales derechos, acordaron que las rentas se destinarían a sufragar cuatro becas en el Seminario Conciliar de Teruel, a razón de dos mil cuatrocientas dieciséis pesetas con veinticinco céntimos cada una de ellas, siendo preferidos en el disfrute de las mismas los naturales de la ciudad de Albarracín; a entregar cada año mil pesetas a la Comunidad de religiosas Dominicanas de Albarracín para la constitución de dotes para postulantes; a destinar mil noventa y cinco pesetas para la celebración de misas por el alma de la fundadora y que la casa que sirvió de "Asilo de la Ascensión" se dedicara a casa de ejercicios espirituales con carácter diocesano.

En un principio, la administración estatal tutelante, el Ministerio de Gobernación y más en concreto su Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, se negó a autorizar tal cambio de fines, argumentando que los nuevos propuestos nada tenían que ver con la atención y cuidado de los niños desamparados de Albarracín y la Sierra, que había sido la pretensión de la fundadora, pero después de tres años de informes cruzados y discusiones, el ocho de octubre de 1953, resolvió consentir la modificación, cambiando también el nombre de la institución, que pasó de denominarse "Asilo de la Ascensión" a "Fundación de Beneficencia Mixta Doña Concepción Navarro de Arzuriaga y Montesoro de Albarracín"

En el año 1979, aprovechando una buena cotización de la Bolsa, los antiguos títulos de la Deuda Perpetua se vendieron, reinvertiendo la cantidad obtenida en otras inversiones algo más rentables y en 1997 la Fundación Santa María de Albarracín solicitó, ante el escaso empleo que el obispado hacía de la casa, que se les cediera el uso de la misma para dedicarla a residencia de profesores de la Escuela Taller.

El veinticuatro de julio de dicho año se reunió el patronato de la "Fundación de Beneficencia Mixta Doña Concepción Navarro de Arzuriaga y Montesoro de Albarracín" y acordó ceder a precario la casa en cuestión, hoy conocida como "Residencia de Santa María" a la "Fundación Santa María de Albarracín" con los pactos y condiciones que ambas instituciones consideraron oportunas, pero por supuesto conservando la propiedad de la misma.

## LA DIFUSIÓN DE LAS FERRERÍAS HIDRÁULICAS EN LAS SIERRAS DE MOLINA, ALBARRACÍN Y CUENCA ENTRE LOS SIGLOS XV AL XIX

*Emilio Benedicto Gimeno*

A mediados del siglo XV llegaron a la zona del Alto Tajo grupos de emigrantes vascuences especializados en la fundición de mineral de hierro. Las minas de Sierra Menera, a escasos kilómetros de la zona, garantizaban el abastecimiento de todo el mineral necesario. Se trataba de artesanos que conocían los mecanismos para aprovechar la energía hidráulica en las tareas de reducción y forjado de los metales, al mismo tiempo que los secretos para la construcción de las nuevas ferrerías que se estaban extendiendo por todo el norte de España. Este nuevo procedimiento venía a sustituir a la tradicional elaboración siderúrgica vigente desde época romana basada en pequeños hornos de reducción construidos en las faldas de las montañas. Se trataba de un auténtico cambio tecnológico, consiguiendo producir más metal a precios más asequibles, abriendo por ello una nueva etapa en el desarrollo de la siderurgia.

La primera fábrica de carácter hidráulico de la que tenemos constancia en el sur de la cordillera Ibérica fue construida en la localidad de Checa hacia el año 1453. A partir de este momento, una vez consolidada la corriente migratoria vascuence y aceptada la nueva tecnología por las elites sociales locales, se copiaron los modelos, difundiéndose por otros lugares de las sierras de Molina, Albarracín y Cuenca. Como se puede apreciar en el cuadro n.º 1, entre los siglos XV al XIX se construyeron 48 ferrerías por lo menos<sup>1</sup>. A nivel nacional, esta cifra queda muy alejada de las más de 238 ferrerías que funcionaron a mediados del siglo XVIII en el País Vasco, las 130 fábricas del noroeste peninsular (León, Galicia y Asturias) o las aproximadamente 95 que funcionaban en Cantabria<sup>2</sup>. La importancia de la cornisa cantábrica en la elaboración de hierro fue manifiesta durante toda la Edad Moderna, favorecida tanto por la abundancia de bosques y la proximidad del mineral vasco como por la disponibilidad de ríos caudalosos y un mar cercano que agilizaban comunicaciones y transporte. No obstante, el núcleo siderúrgico de la cordillera Ibérica puede

---

<sup>1</sup> En este listado sólo se han incluido las fábricas que fundían el mineral y elaboraban hierro en bruto, dejando fuera las transformaciones secundarias en herrerías o pequeños talleres. No hemos incluido, entre otras, la fábrica de agujas y acero de Mas de las Matas (Teruel) o los martinets de calderas y sartenes de hierro de Riba de Saelices (Guadalajara), Mariana (Cuenca) y Minglanilla (Cuenca).

<sup>2</sup> Bilbao Bilbao y Fernández de Pinedo (1982: p. 163); Ceballos (2001: p. 58); Balboa de Paz (2014: p. 35).

considerarse el más importante de los que funcionaron en el interior peninsular, con una estructura industrial similar a la que existía en los Pirineos catalanes durante ese periodo<sup>3</sup>.

La actividad siderúrgica de la cordillera Ibérica entró en crisis a finales del siglo XVIII, debido sobre todo a los problemas con el abastecimiento del carbón vegetal necesario para los procesos de reducción. La ubicación de las fábricas en el interior peninsular limitaba el desarrollo de las redes comerciales y las posibilidades de abastecimiento externo, mientras que la inexistencia de hulla y coque impedía la implementación de las nuevas tecnologías basadas en los altos hornos. Las ferrerías de la Ibérica fueron cerrando una tras otra, hasta desaparecer completamente. La última en clausurar sus instalaciones fue la fábrica de Hozseca, en Peralejos de las Truchas, en el año 1884. Su cierre marcaba el final de un proceso tecnológico y la desaparición de un "saber hacer" local que se había mantenido en esta zona de España durante más de cuatro siglos.

## 1.- LA LOCALIZACIÓN DE LAS FERRERÍAS

La difusión a finales de la Edad Media de las tecnologías vinculadas al aprovechamiento de la energía hidráulica marcó un nuevo factor productivo que delimitó la ubicación de los posibles centros siderúrgicos. Había que construir las nuevas ferrerías junto a los ríos o manantiales, pero también lo más cerca posible de las minas y de los combustibles (carbón vegetal). Como el agua, el mineral y los bosques no siempre se encontraban próximos, fue necesario renunciar a las ventajas que ofrecía la cercanía de alguno de estos factores y dar prioridad a los que se estimaban como más convenientes<sup>4</sup>.

La proximidad al agua corriente era obligatoria, pero este factor geográfico fue el menos determinante al tener las opciones más abiertas. Algunos autores han afirmado que eran preferibles las cabeceras de los ríos, con mayores desniveles en el terreno, al necesitar un salto de agua para instalar las ruedas hidráulicas. No obstante, este requisito no fue necesario en la mayor parte de los casos, pues una fuente, un canal y una represa podían servir para crear el desnivel necesario.

Más importante fue la proximidad a las minas y, si pudiera ser, a una buena vía de comunicación. Si tenemos en cuenta que en los mejores filones de Sierra Menera la ley rondaba entre el 40 y 50 por ciento de media, harían falta unos seis quin-

---

<sup>3</sup> Mas Arrondo (2000: p. 60) habla de unas 39 fargas en Cataluña, a las que habría que añadir otras 9 en el principado de Andorra y otras pocas en el Pirineo aragonés, especialmente en Bielsa.

<sup>4</sup> El desarrollo de esta argumentación puede seguirse en Benedicto Gimeno (2016: pp. 114-121).

tales de mineral crudo para obtener un quintal de hierro. Transportar todo este mineral y sus estériles exigía un gasto muy alto, que se incrementaba con la distancia, sobre todo porque las comunicaciones eran malas y había que transportarlo a lomos de mulos, cargado en las alforjas.

No obstante, el factor más influyente fue la proximidad a los bosques que proporcionasen todo el combustible necesario. Para la obtención de un quintal de hierro se necesitaban de 12 a 15 quintales de carbón vegetal, por lo que encontraremos incrementado el mismo problema citado para el caso del mineral. Como norma general, todas las ferrerías se ubicaban en medio de los bosques. La dependencia del carbón vegetal era de tal importancia que, a medida que descendemos por el cauce de los ríos, en el momento en que se desvanecen las zonas boscosas y el campo se hace panificable, desaparecen las ferrerías.

Teniendo en cuenta todas estas variables, intentaremos elaborar una relación o mapa de todas las ferrerías que han funcionado en el sur de la cordillera Ibérica. La información se ha organizado agrupando las ferrerías por sierras y por cuencas/subcuencas fluviales, por los bosques y el agua, o lo que es lo mismo, por la procedencia de las energías química e hidráulica utilizadas en el proceso. Siguiendo el primer criterio forestal, casi todas las fábricas están situadas en las sierras de Albarra-cín, Molina y Cuenca, lo que les proporcionaba cierta proximidad a los principales yacimientos mineros de Sierra Menera y, sobre todo, a las zonas boscosas. En lo que respecta al criterio hidrológico destacan cuantitativamente las fábricas del valle del Tajo, pues suponen más de la mitad de las documentadas (26 ferrerías). Les siguen a continuación las construidas en el valle del Júcar (12 ferrerías) y finalmente las del valle del Guadalaviar (6 ferrerías).

Encontramos cuatro excepciones ajenas a las principales zonas mineras, sierras y cuencas fluviales. Se trataban de las ferrerías de Ojos Negros y Linares, el martinete de esta última localidad y las Reales Fábricas de Utrillas, ubicadas en zonas periféricas de la cordillera Ibérica. Estas fábricas nos van a servir para confirmar nuestras interpretaciones, pues tuvieron graves problemas desde el mismo momento de su construcción. Su alejamiento les provocó limitaciones en el abastecimiento de minerales, carbón vegetal o energía hidráulica que condicionaron su desarrollo.

Este esquema por cuencas y sierras nos será de mucha utilidad. Permite comprobar cómo las 48 ferrerías y martinets documentados se difundieron cronológicamente desde el epicentro marcado por las minas de hierro de Sierra Menera (Almohaja, Ojos Negros, Tordesilos y Setiles) a modo de ondas concéntricas, buscando garantizar el abasto energético, sobre todo de carbón vegetal. A medida que escasee el combustible, las nuevas fábricas se vieron obligadas a trasladarse hacia zonas más periféricas, buscando bosques todavía frondosos.

Cuenca	Subcuenca	Nº	Sierra de Albarracín y Tremedal	Sierra de Molina	Sierra de Cuenca	Otras sierras
Tajo	Hozseca y Cabrillas	7	Checa (Vieja) Checa (Nueva) Checa (Martinete) Chequilla Mejina (Hondón) Mejina (Nueva) Peralejos (Hozseca)			
	Tajo	6	Peralejos (Vieja) Peralejos (Martinete) Salto de Poveda	Baños (Garabatea) Lebrancón (El Vado) Zaorejas (El Campillo)		
	Gallo y Tajuña	7	Orihuela	Cobeta (La de Abajo) Cobeta (de Arriba) Corduente Corduente (Alto horno) Torete Luzaga		
	Guadiela y Cuervo	6			Cañizares (El Vadillo) El Recuenco Carrascosa (santa Cristina) Santa María del Val Vega del Codorno Poyatos (La Cueva)	
Guadalaviar / Turia	6	Gea de Albarracín Santa Croche Tormón Torres Teruel Valacloche				
Júcar	Júcar	3			Huélamo (Los Chorros) Cuenca (Barrosilla) Uña	
	Cabriel	9	Vallecillo (san Pedro)		Boniches Garaballa Campillos (La Huerta) Landete (Mijares) Pajaroncillo (Cristinas) Salvacañete (El martinete) Salvacañete (Peinado de Moya) Valdemoro (Guadazaón)	
Otras zonas	4				Ojos Negros Linares de Mora Martinete de Linares Utrillas (Reales Fábricas)	

Cuadro 1. Ferrerías documentadas por cuencas y sierras.

a) La primera fase se concentró en la zona del Alto Tajo y señorío de Molina, en la actual provincia de Guadalajara, con 7 instalaciones en los valles del Hozseca y Cabrillas construidas en su mayor parte en la segunda mitad del siglo XV y primera década del XVI gracias al impulso de varios de los herederos de Juan Ruiz de Molina, conocido como “el caballero viejo” y Mari Díaz Molina. Las ferrerías de san Pedro y Orihuela en la sierra de Albarracín (Teruel) también se podrían incluir cronológicamente en este primer grupo, aunque pertenecen a otras cuencas fluviales e influencias. Eran las cuencas fluviales con zonas boscosas más cercanas a las minas de Setiles y Ojos Negros.

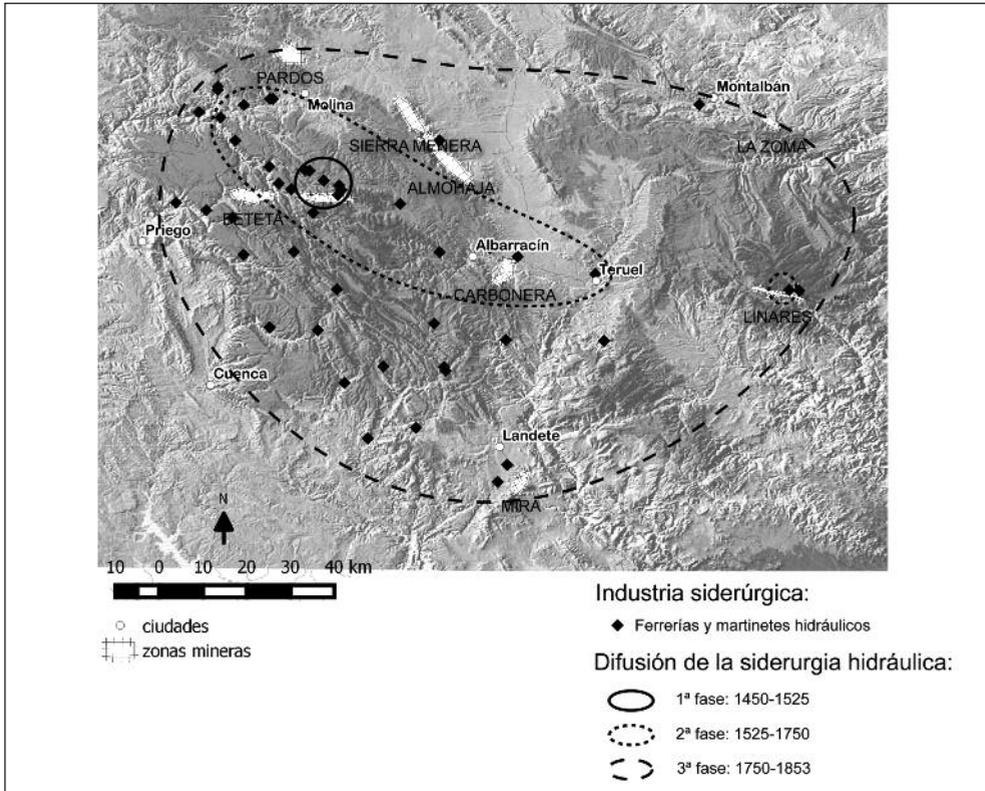
b) Una segunda fase expansiva, con cronologías que se inician en el último cuarto del siglo XVI, prolongándose hasta la primera mitad del siglo XVIII, se localiza en el Alto Tajo y río Gallo, desplazándonos hacia la sierra de Molina, y también en el río Guadalaviar, descendiendo por la sierra de Albarracín. Estas tres subcuencas fluviales acogen un total de 19 fábricas. El desplazamiento se produce por ampliación del número de las ferrerías y la necesidad de obtener nuevas fuentes de aprovisionamiento de combustible.

c) En la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX constatamos la última fase de expansión por las cuencas de los ríos Guadiela, Cuervo, Júcar, Cabriel y Tajuña, ocupando principalmente la sierra de Cuenca, hacia el sur, y las estribaciones occidentales de la sierra de Molina. Se trataban de unas zonas con bastantes montes en buen estado de conservación, controlados por la ciudad de Cuenca y el marquesado de Moya, entre otros grandes propietarios forestales. El desplazamiento estaba justificado por la búsqueda de combustible. Como las minas de Sierra Menera empezaban a quedar bastante lejos y se incrementaban los gastos del transporte, en determinados momentos se aprovecharon nuevas minas de hierro más cercanas descubiertas en los alrededores de Beteta, Talayuelas, Garaballa, Huertahernando, Aragoncillo, etc.

Este esquema, buscando sobre todo el abastecimiento del combustible, tiende a reproducir a mayor escala geográfica el modelo de “metalurgia itinerante” de época antigua y medieval, aunque en estos casos con mayores gastos en la construcción de las instalaciones<sup>5</sup>. El modelo tiene, lógicamente, algunas matizaciones que intentaremos explicar en cada una de las respectivas cuencas fluviales.

---

<sup>5</sup> El tema de los hornos de reducción nómadas en los alrededores de Sierra Menera, desplazándose en busca de nuevas masas forestales, ha sido explicado por Ortega (2008: p. 119); Fabre, Polo, Rico, Villagordo y Coustures (2012: p. 48-53).



Las fábricas siderúrgicas en el sur de la cordillera Ibérica.

## 2.- FÁBRICAS EN LOS RÍOS DE LA HOZSECA Y CABRILLAS

Encontramos en estos pequeños valles las fábricas hidráulicas más antiguas de la cordillera Ibérica. Unos viejos caminos transitados desde la antigüedad facilitaban el transporte del mineral desde Sierra Menera. Las ferrerías se localizaban en los principales arroyos: la Hozseca, Cabrillas y Genitoris, rodeadas de frondosas zonas boscosas. El arroyo de la Hozseca, conocido también como Oceseca (o incluso por abreviar Oseca), es el primer afluente que recibe el Tajo por el margen derecho y uno de los más importantes. Este arroyo tiene su cabecera en la provincia de Teruel, junto a la localidad de Griegos. Penetra en el término de Checa, atravesando la sierra del Tremedal rodeado de densos pinares<sup>6</sup>. El río Cabrillas discurre de forma pa-

<sup>6</sup> Cuando el Hozseca se junta con el Tajo, ese primer arroyo suele aportar más caudal y con mayor regularidad que el propio que lleva el río Tajo en ese tramo. Los naturales suelen mencionar la siguiente dijenja: “El Tajo lleva la fama / y Oceseca lleva el agua”. Citado en Castel (1882: p. 26).

ralela a unos 3-4 kilómetros de distancia, muy cerca de las localidades de Orea, Checa y Chequilla, uniéndose con el Tajo en Peñalén. Se trata de un cauce bastante estable, por lo que fue utilizado para construir numerosos ingenios hidráulicos, algunos de ellos documentados, pero otros sin apenas información<sup>7</sup>. El pequeño arroyo de Checa, conocido como de Gil de Torres —o abreviado como barranco Genitoris— tiene un cauce bastante regular al abastecerse de varias fuentes cercanas, lo que permitió, a pesar de su corto recorrido, el establecimiento de numerosos ingenios<sup>8</sup>.

La **ferrería Vieja** de Checa aparece citada en el testamento de Juan Ruiz de Molina en 1453. En 1519 pertenecía a Juan [Ruiz] de Aguilera y García Gil Malo de Setiles, dos poderosas familias residentes en Molina. Posiblemente, es la misma que aparece citada en el año 1752 como propiedad del condado de Clavijo. En 1781 este aristócrata la gestionaba a través de un administrador, el señor Hinojosa. Estuvo en funcionamiento hasta bien entrado el siglo XIX. En 1862 ya llevaba varios años abandonada<sup>9</sup>.

Existió otra fábrica denominada “**la Nueva**” en la localidad de Checa. Se debió construir en la década de los ochenta del siglo XV. A comienzos del siglo XVI su propiedad estaba muy fragmentada, perteneciendo la mitad a Pedro Garcés de Marquilla, apareciendo también como propietario (posiblemente arrendatario) Lope de Arria. Se mantuvo en funcionamiento durante varios siglos. La propiedad varió con el tiempo. En 1752 era de Sebastián García, mientras que en 1862 pertenecía a Román Morencos. En el año 1868 se intentó modernizar incorporando un horno con

<sup>7</sup> En el siglo XVIII pudo funcionar en la localidad de Orea, a orillas del río Cabrillas, una fábrica de artillería y balas. Esta instalación no aparece citada en ninguna fuente coetánea, lo que nos impide confirmar su existencia fehacientemente, aunque hay que reconocer que ha sido citada por historiadores posteriores. Véase Sacerdote de la Diócesis (1886: p. 283); Perruca (1891: p. 97); Mejía, Salgado y Rubio (2007: p. 109).

<sup>8</sup> En el centro urbano de Checa, junto al pabellón municipal, encontramos unos escoriales gigantes, consecuencia de la existencia de hornos antiguos o fábricas siderúrgicas cercanas que no hemos podido documentar. Situación: UTM30 602513 / 4493679.

<sup>9</sup> Larruga Boneta (1787-1800: t. XIX, p. 330); Miñano (1826-1829: t. 3, p. 3), Madoz (1847: t. 7, pp. 311-312); *Revista Minera* (1864: p. 740); Cortés Ruiz (1996: p. 478), Cortes Ruiz (1997: p. 75). Véase además AGS, Dirección General de Rentas, Catastro de Ensenada, Libro 100, *Respuestas generales de Checa*, 9 de julio de 1752 (copia digital en PARES) y AHN, Sección Nobleza, Bornos, Caja 333, *Correspondencia de Molina de Aragón*, 8 de septiembre de 1781. Algunos vecinos atribuyen los escoriales situados en el casco urbano a una fábrica que existían junto a la cascada que forma el río Genitores y que identifican como la “ferrería vieja” del conde de Clavijo. Véase <http://www.checanos.com> (consultada el 24 de agosto de 2015). También se conserva el topónimo “Herrería vieja” y restos de una fábrica siderúrgica en UTM30 601013 / 4495265.

el sistema Tourangin, lo que le permitió sobrevivir algunos años más, hasta su cierre en 1877<sup>10</sup>.

El **martinete** de Checa fue construido, posiblemente, por D. Juan Franco Pérez de Liria, empresario de Orihuela, a mediados del siglo XVIII. En el año 1763 fue permutado por medio martinete de Peralejos, por lo que pasó a ser propiedad del Común de la sierra de Molina. En las siguientes décadas encontramos a la Comunidad cediéndolo en arrendamiento sucesivamente a Manuel Antonio López García, Martín de Gardel y Juan Martínez Aguilera<sup>11</sup>.

La **herrería de la Hozseca** o de los Franco se situaba a unos 3 kilómetros de Peralejos de las Truchas. Obtenía la energía hidráulica de dos copiosas fuentes. Fue construida en 1513 por Antón Garcés de Marcilla, sobre una antigua sierra de madera hidráulica propiedad de Pedro de la Coba. Reconstruida y modernizada en 1752 por Juan Franco, vecino de Orihuela, fue considerada una de las más productivas de la cordillera Ibérica. En el año 1755 utilizaba dos trompas de soplado para la reducción del mineral. En 1875 empleaba a 50 hombres y 2 muchachos, funcionando con una rueda hidráulica, una máquina soplante, una forja a la catalana y dos hornos de calcinación. Fue la última fábrica en cerrar de toda la cordillera Ibérica en el año 1884. Actualmente se conserva el topónimo de “*La Herrería*” y bastantes restos de las antiguas edificaciones<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> *Revista Minera* (1864: p. 740); *Estadística Minera* (1868: p. 5) y (1878: p. 55); Cortés Ruiz (1996: p. 478). Véase además AGS, Dirección General de Rentas, Catastro de Ensenada, Libro 100, *Respuestas generales de Checa*, 9 de julio de 1752 (copia digital en PARES). No hemos podido localizar sus restos, pero en el nomenclátor de 1863 aparece situada a 5,5 km. de Checa.

<sup>11</sup> ACSM, Sig. 8.23, *Permuta del medio martinete para fabricar hierro, situado en Peralejos, por el entero de Checa, otorgada entre el Común de Molina y D. Juan Franco Pérez de Lidia, vecino regidor perpetuo de Molina*, 1763-1783; ACSM, *Autorización para cortar leña en el monte de Villarejo Seco y Mediano para la fábrica de carbón y diversas diligencias para la fábrica de hierro en el martinete de Checa*, 1763. Sig. 8.22.; AHN, Sección Nobleza, Bornos, caja 333, *Condiciones que comprenden la escritura de arrendamiento para el surtido de mena de las cinco fábricas de Don Juan Franco*, 13 de noviembre de 1779.

<sup>12</sup> Madoz la sigue nombrando en 1849 como “*la herrería nueva*”. Véase Larruga Boneta (1789: t. 3, p. 1120); Cabanes (1829: p. 92); Madoz (1849: t. 12, pp. 800-801; t. 14, p. 556); Miñano (1826-1829: t. 6, p. 501); *Estadística Minera* (1875: p. 52); *Estadística Minera* (1884: p. 96); Contreras (1915: p. 61); Cortés Ruiz (1996: pp. 478-479). Véase además ACHV, Registro de ejecutorias, caja 323, doc. 32. *Pablo Provencio, vecino de Checa, con Antón Garcés de Marcilla, vecino de Molina, sobre la utilización de una herrería que ambos litigantes poseían en común*, 29 de noviembre de 1517 (digitalizado en PARES); AGS, Dirección General de Rentas, Catastro de Ensenada, Libro 90, *Respuestas generales de Peralejos de las Truchas*, 16 de abril de 1752 (copia digital en PARES); AHN, Sección Nobleza, Bornos, Caja 333, *Correspondencia de Molina de Aragón (1777-1785)*. Aparece citada también por Tomás López: *Mapa geográfico del señorío de Molina. Comprende las sesmas del Campo, del Pedregal, de la Sierra y del Sabinar*. Madrid, 1785 y *Castilliae Novae: Pars Orientalis, Provincias Cuenca et Guadaluca comprehendens. Norimbergae, Hermannianos Heredes*, 1791. Localización: UTM30 596198 / 4486999.

La fábrica de **Chequilla** era propiedad en el año 1519 de Teresa Ruiz y Pablo Malo, vecinos de Molina de Aragón. Aparece citada posteriormente en 1676, gestionada por Jusepe Arraz<sup>13</sup>.

La **herrería del Hondón** de Mejina aparece documentada en 1487, cuando es adquirida por Pedro Bernad. En el año 1519 fue citado su heredero y Pedro Díaz de Alcocer<sup>14</sup>.

En el año 1519 la "**Herrería Nueva**" de Mejina estaba dividida en cuatro partes desiguales, figurando como propietarios Pedro Díaz del Castillo, Juan de Molina y Pedro de Mosales, vecinos de Molina, además del vasco Michel de Olabarría, técnico ferrero procedente de Azpeitia<sup>15</sup>.

### 3.- FÁBRICAS EN EL ALTO TAJO

El río Tajo nace en la actual provincia de Teruel, a 1.595 metros de altura, penetrando a los pocos kilómetros en tierras castellanas. El tramo inicial está encajonado en un estrecho cañón que impide su aprovechamiento agrícola e industrial. Hasta la localidad de Peralejos de las Truchas apenas hay espacio para instalar una fábrica siderúrgica. Las instalaciones se ubicaron entre esta última localidad y Zao-rejas, donde el valle se hace más ancho y aumenta el caudal de agua. Algunas fábricas se instalaron a las orillas del Tajo para aprovechar la potencia hidráulica. Ahora bien, la amplitud del valle, recogiendo el agua de todos los barrancos y ramblas cercanos, provocaba serios problemas en las instalaciones, ya que las avenidas eran frecuentes, arrastrando las presas e inundando las conducciones. Por ello, fue habitual que alternaran el uso del agua procedente de manantiales con las estrictamente fluviales.

Con el nombre de **herrería Vieja** se conocía una fábrica localizada en las proximidades de Peralejos de las Truchas, junto al río Tajo. Aparece citada en 1512, poco después de su construcción, como propiedad (la mitad de la fábrica) de Pedro Garcés de Marcilla y Teresa de Salinas, que también tenía una parte de la vieja herrería de Checa. En 1519 se cita el nombre de su otro copropietario, Francisco de Andrada. Puede ser la misma instalación que, a mediados del siglo XVIII, estaba en

<sup>13</sup> Cortés Ruiz (1996: p. 479). Véase además la información procedente de ADS, *Libros parroquiales, Sección Checa*, Libro 3 de defunciones, 23 de marzo de 1676. Actualmente se conservan abundantes escorias de fundición junto a los restos reconvertidos en un molino harinero. Localización: UTM30 598568 / 4496560.

<sup>14</sup> Cortés Ruiz (1996: p. 479) y (2000: v. 2, p. 902).

<sup>15</sup> Es probable que Miquel de Olabarría fuera el arrendador de la fábrica. Véase Cortés Ruiz (1996: p. 479) y (2000: p. 938).

manos del Marqués de Ariza. En el año 1755 estaba abandonada y sus ruinas cegaban el cauce del río Tajo<sup>16</sup>.

**El martinete** era otra pequeña ferrería de Peralejos de las Truchas, incrustada en los estrechos del río Tajo, en la rambla de Riconcillo, junto al puente llamado del “martinete”. Fue construido por José Valera a mediados del siglo XVIII, vendiendo en 1762 la mitad al Común de Molina. En el año 1763 la comunidad decidió permutar su parte recién adquirida por el martinete que Juan Franco tenía en Checa. En el siglo XIX fue reconvertida en fábrica de laminar cobre. En 1862 aparece como abandonada hace muchos años y en completa ruina<sup>17</sup>.

Junto al salto de **Poveda** encontramos una nueva fábrica de hierro. En el año 1755 ya se encontraba abandonada y la presa perdida obstruía una parte del río<sup>18</sup>.

En la localidad de Baños del Tajo encontramos la ferrería de **Garabatea** (llamada así por la partida en donde se encuentra). Fue construida a mediados del siglo XVII por José Jiménez Huarte. Tras quedar abandonada, fue enajenada en 1719 y adquirida por don Carlos Malo de Molina y don Andrés de Montesorro, quienes procedieron a su reedificación y ampliación. En 1728 fue comprada por don Juan Antonio Salazar, poderoso hidalgo de Medinaceli. Fue considerada en el siglo XVIII una de las más productivas del Señorío de Molina, con una gran presa para abastecerse del río, pero también con una canalización alternativa desde el manantial de la Mora, en Peñalén. Fue abandonada en la guerra de la Independencia, tras utilizarse para fabricar armas. Hacia el año 1826, según destaca Miñano, estaba completamente arruinada. A mediados del siglo XIX sólo quedaban “los vestigios de cimientos”<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> Cabanes (1829: pp. 92 y 103); Pérez Pastor (1902: t. 2, pp. 437-438); Cortés Ruiz (1996: p. 479). Véase también AChV, Registro de ejecutorias, caja 321, doc. 59, *Miguel de Olivarría, vecino de Azpeitia (Guipúzcoa), con Lope de Arría, vecino de Checa (Guadalajara), sobre el desahucio de la mitad de la ferrería de Peralejos, arrendada a Miguel de Olivarría*, 26 de septiembre de 1517 (digitalizado en PARES). Entre la localidad de Peralejos y el puente del martinete encontramos abundantes escoriales de fundición muy difuminados por los márgenes del río Tajo, muchos de ellos arrastrados por la corriente, lo que nos impide georeferenciar la posible instalación.

<sup>17</sup> Miñano (1826-1829: t. 6, p. 501); Madoz (1849: t. 12, pp. 800-801); Yegrós (1862: p. 322). Véase además ACSM, Sig. 8.23, *Permuta del medio martinete para fabricar hierro, situado en Peralejos, por el entero de Checa, otorgada entre el Común de Molina y D. Juan Franco Pérez de Lidia, vecino regidor perpetuo de Molina, 1763-1783*. En las proximidades del puente, en la margen izquierda del río, se localizan algunos escoriales de fundición, pero no se ha podido identificar ningún resto de las antiguas instalaciones siderúrgicas. Localización de los escoriales de hierro: UTM30 588217 / 4494993.

<sup>18</sup> Cabanes (1829: p. 103). El paraje está muy modificado por la construcción en el siglo XX de una presa, pero en las proximidades del salto, en la margen izquierda del río, se conservan escoriales de fundición. Localización de los escoriales: UTM30 586139 / 4500408.

<sup>19</sup> Larruga Boneta (1789: t. 3, p. 1120); Miñano (1826-1829: t. 4, p. 371); Cabanes (1829: p. 92); Madoz (1845-1850: t. 14, p. 556); Kíndelan (1918: p. 38); Blázquez Garbajosa (1984: pp. 112). Véase además la información aportada por AHN, Sección Nobleza. Marqués de Someruelos. C. 8, D. 3, *Escritura*

En el año 1722 don Juan de Tavira, señor jurisdiccional de la localidad de Cuevas Menadas, edificó la **fábrica del Vado**, en Lebrancón (en la actual *partida de la Herrería*), para suministrar llantas de hierro a los carros y cañones del ejército, a pesar de la oposición del propietario de la instalación de Garabatea, que argumentaba que estaban muy cerca y provocaría la ruina de los montes. En 1741, tras una avenida que arruina la presa y los ingenios hidráulicos, fue vendida a don Juan Antonio de Salazar, quien previamente había comprado la fábrica de Baños del Tajo. Fue citada a finales del siglo XVIII en el censo de Floridablanca, sin que se conozca su posterior evolución. Se conservan algunos restos de las antiguas edificaciones, aunque muy deteriorados<sup>20</sup>.

En **Zaorejas** se construyó una herrería a finales del año 1776 junto a la fuente del Campillo, anexa a un molino harinero y un batán. Estuvo en funcionamiento hasta 1867. Se intentó recuperar en 1877, cuando su propietario, Manuel Sanz y Pastor, vecino de Olmeda de Cobeta, solicitó a la Diputación de Guadalajara que arreglaran el “puente de la Herrería”, pero las autoridades denegaron la propuesta. En 1878 ya se cita como una instalación abandonada y en 1879 encontramos a su propietario poniendo anuncios en el *Boletín Provincial* para arrendarla o venderla. Actualmente se conservan algunos restos de las antiguas edificaciones, del molino harinero, fábrica siderúrgica e instalaciones hidráulicas<sup>21</sup>.

#### 4.- FÁBRICAS EN EL RÍO GALLO

El río Gallo o río de Molina es otro de los grandes afluentes del Tajo. Nace en el término de Orihuela del Tremedal, en Aragón, para describir un amplio arco que lo

---

de venta de la Herrería de Garabatea, en la villa de Molina, a favor de José de Fuentes, vecino de Medinaceli. Contiene inventario de las pertenencias de dicha herrería, y acompañan títulos anteriores, 10 de enero de 1728; AHN, Sección Nobleza, Marqués de Someruelos. C. 8, D. 8, *Declaración de José de Fuentes, vecino de Medinaceli, en la que renuncia a los derechos adquiridos sobre la Herrería de Garabatea en la villa de Molina, en favor de Juan Antonio de Salazar, propietario de la misma, 8 de mayo de 1729*; AGS, Dirección General de Rentas, Catastro de Ensenada, Libro 99, *Respuestas generales de Baños del Tajo*, 28 de junio de 1752 (copia digital en PARES). Aparece citada también por Tomás López: *Mapa geográfico del señorío de Molina. Comprende las sesmas del Campo, del Pedregal, de la Sierra y del Sabinar*, Madrid, 1785 y *Castiliae Novae: Pars Orientalis, Provincias Cuenca et Guadalxara comprehendens. Norimbergae, Homannianos Heredes*, 1791. Actualmente quedan algunas ruinas de edificios, restos de las conducciones hidráulicas y abundantes escorias de fundición. Localización: UTM30 578849 / 4507049.

<sup>20</sup> Censo de 1787 “Floridablanca” (1987: p. 1777); Cabanes (1829: p. 93). Véase además la información aportada por AHN, Sección Nobleza, Marqués de Someruelos, Caja 8, Doc. 1, *Escritura de venta de la Herrería del Vado, en la villa de Molina, a favor de Juan Antonio de Salazar, otorgada por Pedro Tavira, vecino de la villa*, 29 de mayo de 1741. Localización: UTM30 575057 / 4514783.

<sup>21</sup> Miñano (1826-1829: t. 10, p. 75); Madoz (1850: t. 16, p. 503); Estadística Minera (1867: p. 86); Torres Mena (1878, p. 97); *Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara* (4 de julio de 1877: p. 4 y 14 de febrero de 1879: p. 8). Véase además la información aportada por AHN, Sección Nobleza, Bornos, Caja 333, *Correspondencia de Molina de Aragón (1777-1785)*. Localización: UTM30 570162 / 4516331.

conduce por los términos de Alustante, Morenilla, Checa, Molina, Cañizares, Ventosa y Torete, desaguando en el Tajo junto al cerro denominado Castillo de Alpestea. En su primer tramo es un río muy encajonado y torrencial, pero a medida que recibe otros afluentes de segundo orden, como los arroyos de Corduente (o del Mazo), Piqueras, Bullones y Arandilla, se regulariza el caudal y empieza a ser aprovechado para regar la fértil vega de Molina<sup>22</sup>. La proximidad de la sierra de Molina garantiza el abastecimiento de leñas y carbón vegetal. Las ferrerías, en continua expansión desde el siglo XVII, se localizaron en la cabecera del río y en los pequeños arroyos más estables, con la excepción de la tardía fábrica de Torete, que se ubicó en el Gallo para obtener mayor potencia energética<sup>23</sup>.

La ferrería de **Orihuela** se situaba en las inmediaciones del pueblo, en la cabecera del río Gallo, en el actual cruce de carreteras que parten hacia Alustante y Santa Eulalia del Campo. Aparece documentada desde el año 1503, cuando fue arrendada a Lope de Arría. Existen dudas sobre sus primeros promotores. En 1529 era propiedad del conde de Fuentes, quien la vendió a Bartolomé Sánchez y Francisco Martínez. En el año 1783 pertenecía al concejo. Posteriormente fue citada por Antillón a finales del XVIII, Miñano y, finalmente, por Madoz a mediados del siglo XIX, para cerrar definitivamente por esas fechas<sup>24</sup>.

A finales del siglo XVI o comienzos del XVII se construyó en Cobeta una fábrica siderúrgica conocida como "**de Arriba**", junto al río Arandilla. Estaba en funcionamiento en 1612, cuando su propietario, el señor de Cobeta, pacta su gestión con Tomás Gil y Sebastián de Ugarte. Citada en 1709, 1752 y 1773, posiblemente sea la mencionada también en 1785 y 1826 como "**herrería de Nuestra Señora de Montesinos**", por su proximidad a esta ermita. Ubicada junto a un molino harinero, eran ambos propiedad del señor de Cobeta (posteriormente conde de Salvatierra y marqués de Sobroso). Fue incendiada durante la guerra carlista. Tras reconstruirse posteriormente, estuvo en funcionamiento hasta 1866. Actualmente son visibles las ruinas del molino y los abundantes escoriales de fundición<sup>25</sup>.

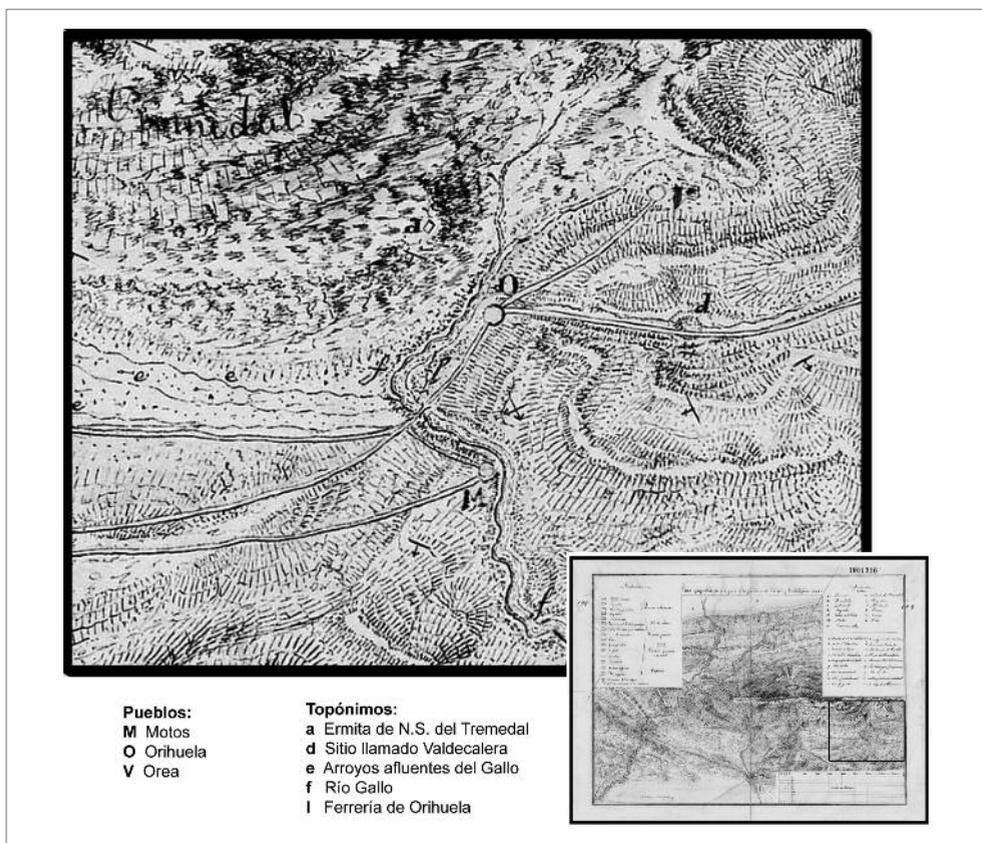
---

<sup>22</sup> Escudero (1869: p. 8); Castel (1882: p. 27).

<sup>23</sup> Aun así, la fábrica de Torete tenía que cerrar algunos meses de verano por falta de agua "por más que se halla sobre el río Gallo". Véase *Revista Minera* (1864: p. 740).

<sup>24</sup> Miñano (1826-1829: t. 6, p. 345); Madoz (1845-1850: t. 1, p. 299 y t. 12, p. 364); Miguel López (1999, pp. 193-224); Berges Sánchez (2009: pp. 310-311). Véase además AChV, Registro de ejecutorias, caja 321, doc. 28 (digitalizado en PARES) y Pleitos civiles. Pérez Alonso (F), caja 659, doc. 6, *Pleito entre Miguel de Olabarria, natural de Azpeitia y vecino de Molina, contra Lope de Arría, vecino de Checa, sobre deudas por el arrendamiento durante 3 años de media ferrería de Orihuela del Tremedal, 1515-1517*. Apenas han quedado restos de las edificaciones, pero sí abundantes escorias de fundición. Localización: UTM30 615715 / 4489843.

<sup>25</sup> Miñano (1826-1829: t. 3, p. 130), Madoz (1845-1850: t. 6, p. 494); *Revista Minera* (1864: p. 740); *Estadística Minera* (1866: pp. 54-55); Sacerdote de la Diócesis (1886: pp. 139-140). Citada también por

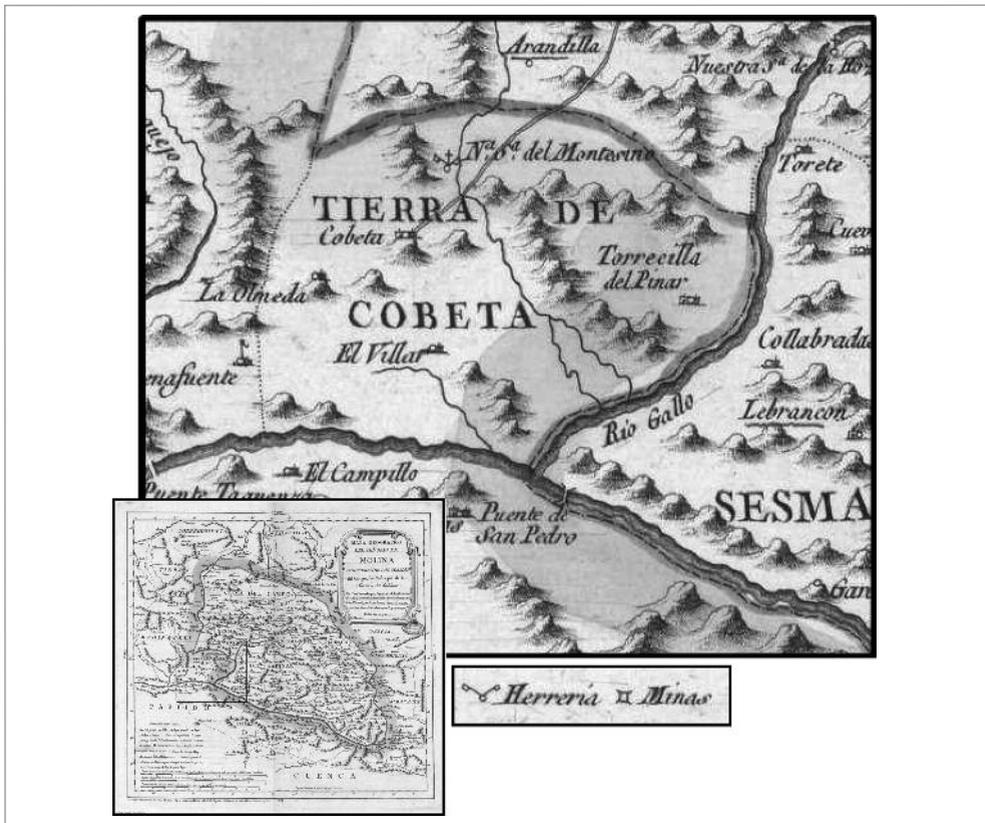


Localización de la ferrería de Orihuela en un mapa realizado por Santiago Rodríguez a mediados del siglo XIX.

Fuente: IGM, Cartoteca, Sig. GEO-TER-2, Mapa geognóstico de una parte de las provincias de Teruel y Guadalajara.

A comienzos del XIX funcionó en la localidad de Cobeta una segunda ferrería conocida como **El Tesón** o **Turón**, o simplemente la de **“Abajo”**. Posiblemente tenga sus orígenes en la fábrica de armas edificada en diciembre de 1811 por don José López Pelegrín. Incendiada el 6 de abril de 1840 por las tropas carlistas al man-

Tomás López en el año 1773 y recogida por Blázquez Garbajosa (1984: pp. 111-112). Véase además AHN, Consejos, Sig. 25455, exp. 2, *Francisco López de Zúñiga con Sebastián de Ugarte arrendador de las minas de Molina y su partido sobre la cobranza de dicho arrendamiento*. Madrid, 1615; AHN, Sección Nobleza, Bornos, C. 202, doc. 1, *Correspondencia*, 14 de marzo de 1709; AGS, Dirección General de Rentas, Catastro de Ensenada, Libro 573, *Respuestas generales de Cobeta*, 15 de agosto de 1752 (copia digital en PARES). Aparece citada también por Tomás López: *Mapa geográfico del señorío de Molina. Comprende las sesmas del Campo, del Pedregal, de la Sierra y del Sabinar*. Madrid, 1785. Localización: UTM30 574447 / 4523713.

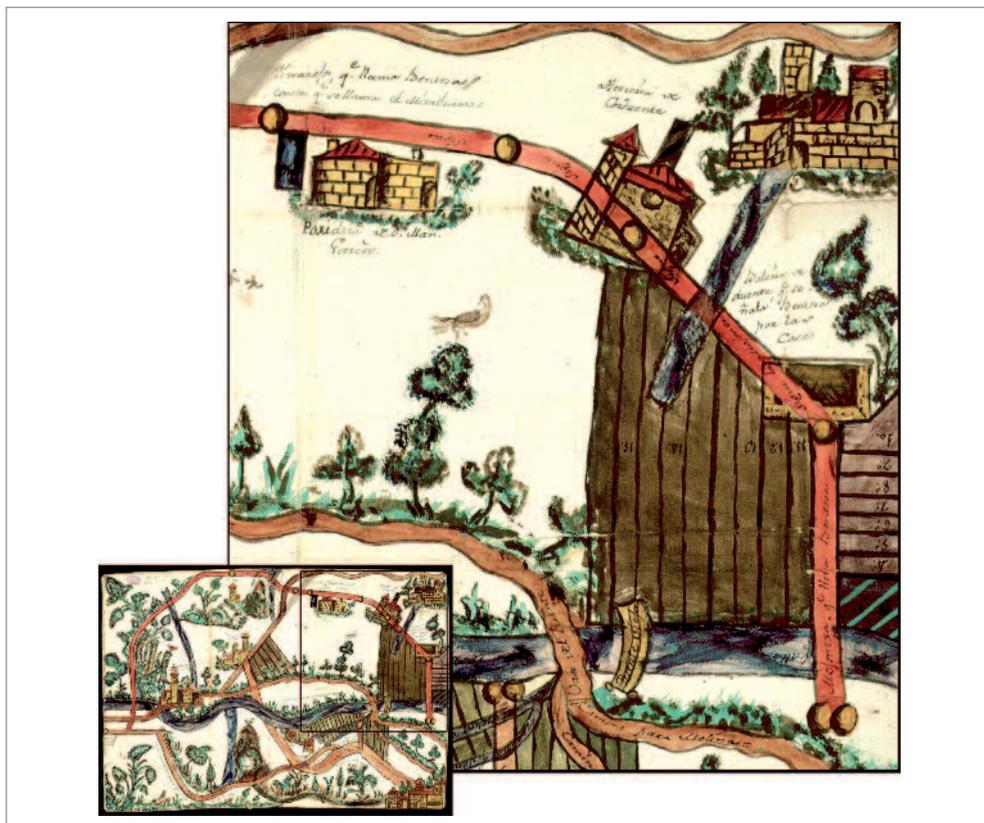


Ferrería de Nuestra Señora de Montesinos (Cobeta) según el *Mapa geográfico del señorío de Molina*, elaborado por Tomás López en 1786.

Fuente: B.N., Mr/2/123, *Mapa geográfico del Señorío de Molina: Comprehendelas Sesnas del Campo, del Pedregal, de la Sierra y del Sabinar*.

do de Balmaseda, se volvió a reedificar al finalizar la guerra. Propiedad de los “Pellegrines” de Molina, Checa y Cobeta, en el año 1862 pertenecía a Fernando López Pelegrín, quien decidió ampliar el negocio construyendo un molino harinero. Estuvo en funcionamiento hasta el año 1882. Posteriormente fue reconvertida en fábrica de luz, conservándose en la actualidad abundantes restos de la antigua edificación y algunos escoriales<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> Miñano (1826-1829: t. 3, p. 130); Madoz (1845-1850: t. 6, p. 494); Estadística Minera (1882: pp. 93-94); Sacerdote de la Diócesis (1886: pp. 139-140); Arenas López (1914: p. 402-409). Véase también la correspondencia guardada en AHN, Sección nobleza, Sobroso, Caja 1, doc. 332, *Documentos relativos a la concesión de un préstamo para las obras de reparación de la herrería de Cobeta que Cayetano de Silva Fernández de Córdoba, X marqués del Sobroso, concede al arrendatario de la misma, 1860-1862* (digitalizado en PARES). Localización: UTM30 574398 / 4522900.



Localización y fachada de la ferrería de Corduente, siglo XVIII.

Fuente: ACHV, Planos y Dibujos, Desglosados, doc. 411 (digitalizado en PARES).

En **Corduente** funcionaba a comienzos del siglo XVII un horno bajo de hierro propiedad de Pedro Garcés de Marcilla, vecino de Molina. Debió de construirse hacia 1610, según se señalaba en algunas encuestas de la época. Toma el agua del arroyo Molinillo por medio de un canal de unos novecientos metros de longitud. Estuvo en funcionamiento, como bajo horno de escasa producción, hasta el año 1883, momento en el que se abandonó definitivamente. En el mapa geográfico de 1920 todavía se conservaba el topónimo del “camino de los menaqueros” que enlazaba la fábrica con el camino a Molina. En nuestros días quedan abundantes restos de las antiguas edificaciones, viviendas e instalaciones hidráulicas<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> Miñano (1826-1829: t. 3, p. 172); Madoz (1847: t. 7. p. 9); Estadística Minera (1883: p. 100); Sacerdote de la Diócesis (1886: p. 146); Perruca (1891: p. 84); Alcalá-Zamora (1974: pp. 61-119). Véase también AGS, Dirección General de Rentas, Catastro de Ensenada, Libro 99, *Respuestas generales de Ventosa*, 10 de noviembre de 1752 (copia digital en PARES). Localización: UTM30 586712 / 4520390.

En el año 1642, sobre las instalaciones del antiguo horno bajo, se inauguran en Corduente unos **altos hornos** para abastecer de abundantes municiones al ejército estacionado en el frente de Cataluña, sobre todo balas de artillería. Fueron construidos por Jorge de Bande, un técnico luxemburgués familiarizado con la fundición de hierro colado. Se trataba del quinto alto horno que se construyó en España. Ante la falta de demanda por parte del ejército fue abandonado tres décadas más tarde<sup>28</sup>.

Apenas tenemos datos de la fábrica de hierro y acero de **Torete**. Fue construida por Pedro Sainz de Andino hacia 1834, aprovechando las aguas del río Gallo para conseguir mayor potencia. Citada en 1849 por Madoz, tenía un martinete para elaborar cuadradillo y barras para llantas y un horno para el acero. Tenía graves problemas con el abastecimiento de carbón vegetal y de agua en verano, que le obligaban a cerrar de tres a cuatro meses al año. En el año 1875 utilizaba un horno de calcinación, una trompa, una forja a la catalana y un martillo movido por una rueda de paletas. Estuvo en funcionamiento hasta el año 1878. Se conservan visibles las ruinas de los grandes edificios e instalaciones hidráulicas que incluía el complejo<sup>29</sup>.

La acería de **Luzaga** fue construida por Pedro Sainz de Andino hacia 1840-1845 en el caserío de Albalate. Ubicada en el camino que se dirigía de Molina a Madrid, fue utilizada para labrar acero ordinario y fino. Cerró a los pocos años<sup>30</sup>.

## 5.- FÁBRICAS EN EL GUADALAVIAR

La cuenca del río Guadalaviar, Turia o río Blanco, pues con todos estos nombres era conocido, tenía la ventaja de su proximidad a las minas de Almohaja y Ojos Negros, de las que apenas se distanciaba media jornada de viaje. El río Guadalaviar nace en la meseta de san Juan, entre las localidades de Villar del Cobo y Guadalaviar, muy cerca de la fuente en la que también se inicia el río Tajo. Se encajona rápidamente, formando estrechos y profundos barrancos, aunque en algunos sitios se ensancha originando valles circulares ocupados por prados y algunos campos de cultivo. En época de lluvias estas últimas terrazas fluviales suelen inundarse, provocando destrozos en la agricultura<sup>31</sup>. Las crecidas del Guadalaviar suelen ser inesperadas, arrasando todas las construcciones cercanas. Su valle no era muy adecuado para la

---

<sup>28</sup> Alcalá-Zamora (1974: pp. 61-119); Balduque Álvarez (2005: pp. 36-39).

<sup>29</sup> Madoz (1845-1850: t. 11, p. 464 y t. 15, p. 30); *Revista Minera* (1864: p. 740); Escudero (1869: p. 8); *Estadística Minera* (1875: p. 52); *Estadística Minera* (1878: p. 55); Perruca (1891: p. 99). Localización: UTM30 580215 / 4518534.

<sup>30</sup> Madoz (1845-1850: t. 10, p. 474); Cabañillas (1846: p. 458).

<sup>31</sup> Vilanova Piera (1863: pp. 181-182).

instalación de fábricas e ingenios. En la ciudad de Albarracín, a orillas del río, pudo haber en la Baja Edad Media alguna fábrica o herrería rápidamente abandonada<sup>32</sup>.

Tenemos muy poca información sobre la herrería de **Santa Croche**, en Albarracín. Posiblemente sea una de las fábricas más antiguas de la sierra aragonesa. Debió de situarse junto al molino harinero, obteniendo el agua del Guadalaviar a través de un azud. Se trataba de un lugar de señorío, propiedad de los López de Heredia (señores de Gaibiel y Santa Croche) y, a partir de 1583, del conde de Priego. La encontramos en funcionamiento en 1632, cuando el conde de Priego adquiere las minas de Almohaja para abastecerla. En el año 1785 ya estaba parada y abandonada<sup>33</sup>.

La herrería de **Gea de Albarracín** existía en 1558, proporcionando 6.000 sueldos de renta anual a su propietario, el conde de Fuentes, señor temporal de la villa. Hay algunas referencias desde 1466, pero no está claro si se refieren a la herrería local o a la fábrica de reducción. Se abastecía fácilmente del mineral de Sierra Menera, pero tenía problemas con el abastecimiento de carbón, pues los montes de Gea estaban muy deteriorados. Cerró a mediados del siglo XIX<sup>34</sup>.

La herrería de **Torres** se localizaba en el margen de la población, a orillas del río Guadalaviar. Fue edificada por la ciudad y comunidad de Albarracín en el año 1648, levantándose un acta notarial en la que quedaron reflejadas las condiciones de construcción y posterior administración. Se levantó un azud y una acequia para conducir el agua necesaria al lavadero de mineral y a las ruedas hidráulicas. En

<sup>32</sup> En 1493 se cita en la ciudad de Albarracín una herrería destruida, mientras que en 1505 encontramos otra en funcionamiento. El problema en estos casos radica en que no sabemos si se trata de una típica herrería local o una fábrica en donde se funde y forja el mineral de hierro. Antonio Peiró, quien aporta estos datos, las incluye en el grupo de las fábricas de reducción de mineral, pero esta adscripción no está clara. Véase Peiró Arroyo (2000, pp. 127-128).

<sup>33</sup> Peiró Arroyo (2000: p. 128); Berges Sánchez (2007: pp. 17-34) y (2009: pp. 41-56); Y también AHN, Sección Nobleza, Priego, Caja 11, doc. 56-57, *Pedro Iparraguirre de Jambo, residente en Santa Croche y natural de Bayona (Francia) hace cesión y traspasación del derecho que tiene por haberla descubierto, de una mina de hierro en Almoja, en la comunidad de Daroca a Rafael Garcés de Marcilla, conde de Priego y Señor de Santa Croche*, 3 de diciembre de 1632. Se establece que el pago por esa cesión se realice en moneda de Aragón sobre la herrería de Santa Croche. Actualmente se conserva el molino harinero, pero no hay huellas de la antigua herrería. Posible ubicación: UTM30 633768 / 4476628.

<sup>34</sup> Antillón (1795-1797: t. XIII, p. 358); Asso (1769: p. 156); Miñano (1826-1829: t. 4, p. 297), Madoz (1845-1850: t. 1, p. 299 y t. 8, p. 341); Martínez (1963: pp. 93-143); Berges Sánchez (2009: pp. 60 y 310-311). Las tablas con las rentas procedentes de la herrería de Gea entre 1558 y 1606 en Abadía Irache (1998: p. 211). Véase además AHPZ, Pleitos casas nobles, Sig. 352-1, *Demanda a instancia de la Condesa viuda de Fuentes contra Manuel Marconel, vecino de la villa de Gea de Albarracín, sobre que deje libre y expedita la fábrica de la herrería, que tenía arrendada*, 1829; AHPZ, Pleitos civiles, Sig. 13020-2, *Autos civiles introducidos por José Martínez Valero contra Miguel Marín sobre herrería y martinete de Gea de Albarracín*, 1785 (reproducido parcialmente en Mas Arrondo 2003: pp. 474-475). Quedan abundantes restos de escorias que nos sirven para localizar la fábrica: UTM30 641432 / 4474513.

1810 la Comunidad de Albarracín la vendió mediante subasta por 35.000 reales de vellón para afrontar las exigencias fiscales de la guerra de la Independencia. Fue adquirida por José Puerto y Oquendo, vecino de la ciudad de Albarracín. La ferrería modernizó sus instalaciones en la segunda mitad del siglo XIX, lo que le permitió beneficiar algunos minerales cercanos y aumentar la productividad. Funcionó hasta el año 1883, para posteriormente reconvertirse en molino y fábrica de luz<sup>35</sup>.

Junto al río Ebrón, a su paso por la localidad de **Tormón**, encontramos una pequeña ferrería que ya funcionaba algún tiempo antes de 1708. A mediados del siglo XIX estaba en franca decadencia, trabajando dos meses al año. Durante la guerra de la Independencia pertenecía a los hermanos Valdemoro, quienes la gestionaron durante las décadas siguientes. Pudo mantenerse gracias a una mina de hierro cercana, que le proporcionaba mineral a bajo precio. Debió de cerrar a mediados del siglo XIX<sup>36</sup>.

En la ciudad de **Teruel**, junto a la confluencia de los ríos Guadalaviar y Alfambra, existía una fábrica propiedad de la baronía de Escriche. Fue construida por Dionisio Sánchez Muñoz en el año 1717, copiando los modelos existentes en Torres y Gea de Albarracín. Nunca alcanzó gran productividad. A finales del siglo era utilizada como martinete de cobre por las compañías de caldereros franceses ubicadas en esta ciudad<sup>37</sup>.

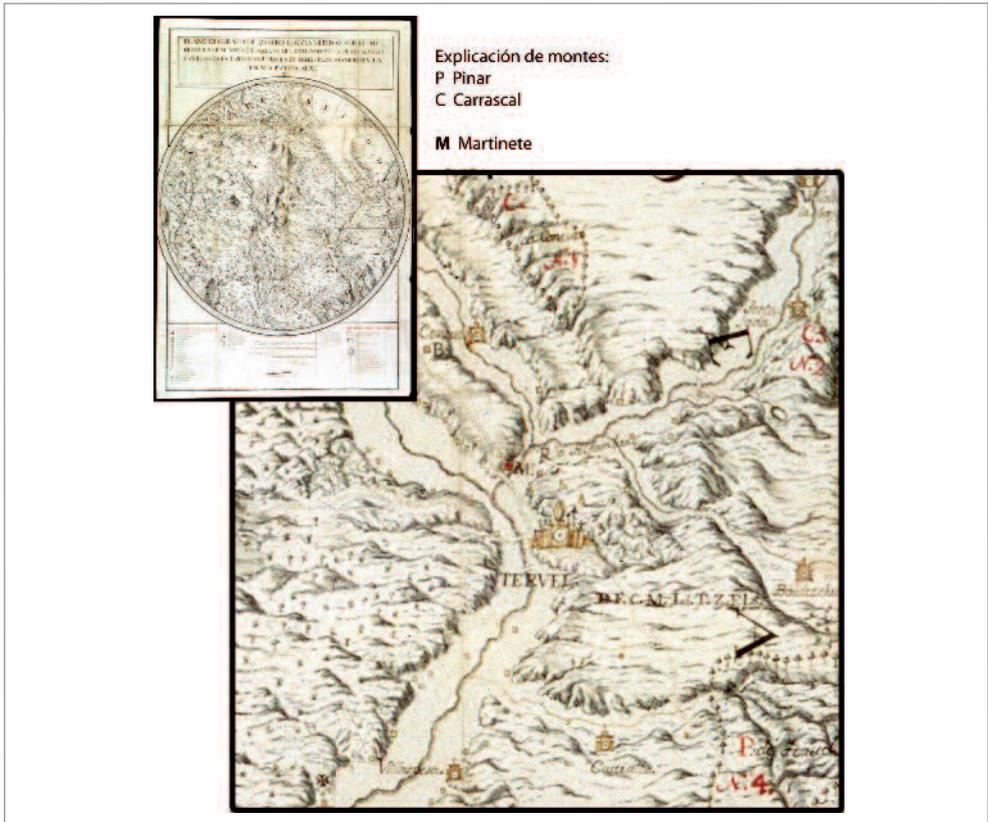
En 1791 Bernardo Bordás, empresario de Luco de Jiloca, construyó un martinete en la localidad de **Valacloche**, junto al río Camarena. Se trataba de un ingenio dotado de un pequeño martinete y una fragua, en donde pensaba fundir el mineral de cobre extraído en el Collado de la Plata. El negocio no debió de ser muy ren-

---

<sup>35</sup> Madoz (1845-1850: t. 1, p. 299 y t. 15, p. 100); Martínez (1963, pp. 93-143); Estadística Minera (1883: p. 149). Véase también ACAL, Sección III, doc. 13, *Libro de administración de la herrería de Torres de la universidad de Albarracín*, 1650-1687. Se conservan grandes cantidades de escorias, que han ayudado a localizar las instalaciones: UTM30 624798 / 4475698.

<sup>36</sup> Madoz (1845-1850: t. 1, p. 299 y t. 15, p. 33); Peiró Arroyo (2000: p. 128). Se conserva el topónimo de "la Herrería" y restos de escorias. Localización: UTM30 640114 / 4450615.

<sup>37</sup> AHPZ, Pleitos civiles, Sig. 10972-10, *Civil de Pedro Rubio, procurador de Dionisio Sánchez Muñoz, señor barón de Escriche, contra José Vélez, administrador y arrendador de la herrería de dicho barón, 1722*; BNE, Manuscritos, MR/42/490, *Plano geógrafo de quatro leguas, medidas por el aire, desde la Real Mina de azogue del Collado de la Plata a su circunferencia, cuyo diámetro es de ocho según manifiesta la escala puesta al pie*. Elaborado por Joaquín Simón y aprobado por el rey en 4 de noviembre de 1791. En un manuscrito de finales del XVIII transcrito por Martínez Ortiz (1957: p. 37) aparece como "una gran fábrica o edificio de herrería, martinete, molino de trigo y papel". También fue citada en 1784 por Miguel López (1999: pp. 193-224). Se conservan las ruinas de las instalaciones hidráulicas y abundantes restos de escorias de hierro. Localización: UTM30 659373 / 4468289.



Ubicación del martinete de Teruel según Joaquín Simón, 1791.

Fuente: B.N.E., Manuscritos, MR/42/490, *Plano geógrafo de quatro leguas, medidas por el aire, desde la Real Mina de azogue del Collado de la Plata a su circunferencia, cuyo diámetro es de ocho según manifiesta la escala puesta al pie.*

table porque en 1801 lo había reconvertido en una “fábrica de hierro y acero”. Posteriormente fue transformado en molino harinero<sup>38</sup>.

## 6.- FÁBRICAS EN LOS RÍOS GUADIELA Y CUERVO

El río Guadiela, afluente del Tajo, nace en las fuentes de Muela de Pinilla, en el término de Cueva del Hierro (actual provincia de Cuenca). Recibe como principales afluentes los ríos Cuervo y Escabas. Atraviesa los términos de Beteta, Puente de

<sup>38</sup> La figura de Bernardo Bordás y sus negocios en el valle del Jiloca y sierra de Albarracín ha sido analizada por Benedicto Gimeno (2006: pp. 79-88). La conversión del martinete en una fábrica de acero aparece detallada en AHPZ, Reales Órdenes, 964/12, *Real Orden de S.M. para que esta Audiencia administre*

Vadillos, Alcantud, Priego, La Isabela y Santa María de Poyos, uniéndose al Tajo junto a la partida conocida como Estrecho de Bolarque. Su cauce es bastante regular y atraviesa un valle abierto, lo que permite el aprovechamiento agrícola en algunos municipios. En su tramo final, desde Santa María hasta Bolarque, se encajona en las serranías de Enmedio. Aunque contaba con minas de hierro locales y cierta tradición siderúrgica antigua y medieval, la presencia de las modernas fábricas hidráulicas fue más tardía. A comienzos del siglo XVII encontramos algunas instalaciones en Cañizares (herrería del Vadillo) vinculadas a la explotación de las minas de Beteta y Cueva del Hierro, pero las disputas entre los concesionarios mineros limitaron la expansión del sector. La actividad se retomó a mediados del siglo XVIII, coincidiendo con la búsqueda de nuevos bosques para abastecerse de carbón vegetal y la reapertura de las minas de Cueva del Hierro.

La ferrería de Cañizares, denominada **del Vadillo**, se encontraba en funcionamiento en 1611, propiedad de Juan Garcés Muñoz, vecino de Molina de Aragón. Fue arrendada ese año por el cortesano Juan de Urbina, nombrando administrador a Luis de Molina. En el año 1632 aparece gestionada por Francisco de Castillo Salcedo, vecino de Cuenca, abasteciéndose del hierro que se extraía en las minas de Beteta. Se conserva el topónimo del puente de Vadillos, en la confluencia de los ríos Cuervo y Gudiela, y existen restos de escorias de reducción junto al antiguo molino harinero<sup>39</sup>.

Con los nombres de “Herrería del Quintillo” o “El Cuervo” se conocía a la antigua ferrería de la **Vega del Codorno**, que pertenecía a los propios de la ciudad de

---

*justicia a don Bernardo de Bordas vecino de Valacloche sobre los perjuicios que se le han ocasionado en las fábricas de hierro y acero que posee en una villa con el atentado por el alcalde regidor y síndico del año de 1801; AHPZ, Pleitos civiles, sig. 11148-1, Demanda de Bernardo Bordas, vecino de Teruel, contra el ayuntamiento de la villa de Valacloche y José Puertas, alcalde del mismo, sobre abono de perjuicios en una fábrica de ferrería. Actualmente se conserva el topónimo del “molino del martinete”, lo que nos ha ayudado a localizar los restos de las instalaciones: UTM30 662595 / 4450154.*

<sup>39</sup> Tradicionalmente se ha vinculado a Luis de Molina con Isabel Saavedra, hija natural del escritor Miguel de Cervantes. Parece ser que a los pocos meses del arrendamiento Luis de Molina pidió ejecución de una antigua deuda que le debía Juan de Urbina, lo que provocó la disolución de la compañía. Luis de Molina e Isabel de Saavedra continuaron residiendo y gestionando la herrería de Cañizares durante algunos años más, recibiendo la visita en algún momento de Miguel de Cervantes. El conocimiento de Cervantes de esta comarca se sirvió para introducirla dentro de la novela del Quijote y describir la venta de Vadillos en el viaje que realizó este personaje de ficción a Barcelona. Véase Pérez Pastor (1897-1902: t. 2, pp. 294-296 y 438, 445-446). Para el documento del año 1632 véase AHN, Sección nobleza, Borinos, Caja 702, Doc. 3, *Executaria ganada por el S.º D.º Carlos de Arellano contra el Ldo. Juan de la Riba, vecino de la villa de Beteta, en razón de la mina de Cabezo Catalán sita en la jurisdicción de dicha villa, declaróse tocar al S.º D.º Carlos como comprendida en el prebilegio y de que se dio la posesión en virtud de merced y privilegio perpetuo hecho por el Rey Dn. Phelipe Tercero, ratificado por la Majestad de dicho Rey, 1633*. Posible localización de la fábrica: UTM30 572121 / 4487418. Información facilitada por el profesor Emilio Guadalajara.

Cuenca. Junto a ella se construyeron un molino y batán a mediados del siglo XVIII, pese a la oposición de las autoridades de la ciudad. Estaba en funcionamiento en 1755 y fue citada posteriormente por Madoz. Dejó de funcionar a mediados del siglo XIX. Actualmente apenas quedan restos de las edificaciones, pero el enorme mazo del martillo hidráulico ha sido reubicado delante de la casa consistorial de esta localidad<sup>40</sup>.

La **ferrería de La Cueva**, en Poyatos, fue construida a finales del siglo XVIII por Antonio Sanz Arrazola, vecino de Peralejos de las Truchas. Siguió funcionando durante el primer tercio del XIX, cerrando por esas fechas. Apenas tenemos más información<sup>41</sup>.

En **El Recuenco**, junto al arroyo de Alcantud, los vidrieros Antonio López Romero y Felipe Andino Virero construyeron hacia 1791 un horno de hierro, para diversificar las actividades e intentar evitar la ruina de las tradicionales fábricas de vidrio ordinario. Para ponerlo en marcha trajeron técnicos de Mondragón. Esta fábrica estuvo funcionando hasta la guerra de la Independencia, momento en el que quedó destruida y arruinada<sup>42</sup>.

En la localidad de Carrascosa encontramos el caserío de **Santa Cristina**, alimentándose de un abundante manantial. A mediados del siglo XVIII era un despoblado con un famoso molino y batán. El batán fue adquirido en 1814 por Francisco Antonio Ardíd, vecino de Morillejo, para convertirlo dos años después en martinete. En un principio la fábrica se abasteció del mineral de Cueva del Hierro, pero entre 1827 y 1833 pasó a surtir de Setiles, pues las minas de Cueva del Hierro no producían lo suficiente. El hierro elaborado se distribuía mediante contratos con mercaderes madrileños, entre los que destacó Matías Angulo (que llegó a embargar en 1836 la fábrica y las minas de Cueva del Hierro). La instalación siderúrgica sufrió diferentes altibajos, en función de los ritmos de explotación de las minas. A mediados del siglo XIX seguía en funcionamiento. Actualmente se pueden visualizar las

---

<sup>40</sup> Larruga Boneta (1787-1800: t. 18, p.110); Cabanes (1829; p. 99); Madoz (1845-1850: t. 6, p. 503); García Marchante (1998: pp. 375-376). Aparece citada también por Tomás López: *Castiliae Novae: Pars Orientalis, Provincias Cuenca et Guadalxara comprehendens*. Norimbergae, Homannianos Heredes, 1791. Localización de la fábrica: UTM30 591948 / 4475347. Los últimos edificios fueron convertidos en un Centro de Interpretación de Medio Ambiente.

<sup>41</sup> Larruga Boneta (1787-1800: t. 19, p. 329); Madoz (1845-1850: t. 13, p. 183); Muñoz Soliva (1860: p. 379); Torres Mena (1878: p. 97).

<sup>42</sup> Torres Mena (1878; p. 96-97); Sánchez Moreno (1997: p. 239). La noticia de su destrucción aparece en AGS, Junta de Comercio y Moneda, leg. 311, exp. n.º 26, *Solicitud de corte de leña para la fábrica de hierro de Santa Cristina*, 1819.

ruinas de esta potente instalación, conservadas en el tramo final del arroyo que atraviesa Santa Cristina<sup>43</sup>.

La herrería de **Santa María del Val**, en el río Cuervo. Propiedad de Pedro Sainz de Andino, fue construida en el segundo cuarto del siglo XIX para aprovechar la explotación de las minas de Cueva del Hierro y Beteta. Apenas funcionó unos años. Se conservan los topónimos de “cerro de la herrería” y “estrechos de la herrería”, además de restos del caz, la acequia y las ruinas del edificio<sup>44</sup>.

## 7.- FÁBRICAS EN EL JÚCAR

Como bien indicó Ambrosio de Morales en el siglo XVI, el Júcar nace en la sierra de Tragacete, en los Ojuelos de Valdeminguete<sup>45</sup>. En pocos kilómetros recibe el aporte de numerosos arroyos y manantiales. Atraviesa el término de Huélamo y Uña, recibiendo en esta localidad el aporte del agua procedente de su laguna. A partir de este momento discurre con un digno caudal, tanto que en la localidad de Uña se localizaba el primer embarque de maderas con destino al Levante. Tras atravesar la ciudad de Cuenca, recoge las aguas del Huécar y, un poco más al sur, las del Cabriel, uno de sus principales afluentes. A pesar de ser uno de los ríos más caudalosos de la Ibérica, las fábricas de Huélamo o Uña prefirieron situarse sobre ma-

---

<sup>43</sup> La creencia popular ha vinculado la herrería de Santa Cristiana con la gestionada a comienzos del siglo XVII por Luis de Molina y la hija de Miguel de Cervantes, incluyendo esta localidad en la ruta del Quijote, pero no hemos encontrado documentación que lo avale. El catastro de Ensenada de 1752 sólo cita la existencia de un molino y batán, al igual que la descripción de Britz y Simón en 1755. Véase AGS, Dirección General de Rentas, Catastro de Ensenada, Libro 97, *Respuestas generales de Santa Cristina*, 29 de mayo de 1752 (copia digital en PARES) y Cabanes (1829: p. 99). Para el siglo XIX sí que se cita la herrería en Madoz (1845-1850: t. 13, p. 220); Muñoz Soliva (1867: pp. 450-451). La mención a su construcción vinculada a las minas de Cueva del Hierro y al papel desempeñado por Francisco Antonio Ardid, Fermín Ardid y Matías Angulo en AGS, Junta de Comercio y Moneda, leg. 311, exp. n.º 26, *Solicitud de corte de leña para la fábrica de hierro de Santa Cristina*, 1819 y AHN, Sección Nobleza, Bornos, caja 333, *Correspondencia de Ojos Negros*, 13 de febrero y 18 de octubre de 1828 y 23 de octubre de 1843. Localización de la fábrica: UTM30 565426 / 4489619.

<sup>44</sup> Madoz (1845-1850: t. 13, p. 221); Muñoz Soliva (1860: p. 379). Véase además la información aportada por AHN, Sección Nobleza, Bornos, Caja 333, *Correspondencia de Molina de Aragón (1777-1785)*. Aunque parece que se construyó en el primer tercio del siglo XIX, pudo ser una continuación o reconstrucción de algunas fábricas más antiguas, abandonadas en esos momentos, como las herrerías de “Laguna Seca”, “El Tobar” o de “el Val” citadas por Larruga Boneta (1787-1800: t. 18, p. 110). Localización de la fábrica: UTM30 578004 / 4485308. Tengo que agradecer la ayuda prestada por el profesor Emilio Guadalajara para descubrir esta fábrica.

<sup>45</sup> “Nace en la sierra de Cuenca, cerca de un lugar pequeño llamado Huélamo, en los confines de Castilla y Aragón, y cerca también de donde nace el río Tajo, con harto diversa inclinación: pues Tajo va a buscar derechamente el occidente por todo el largo trecho de su correr por Castilla, Extremadura y Portugal, y Xucar al contrario, encamina al oriente hasta dexar, buscándolo, a Castilla, y meterse en el mar en el reino de Valencia”. Morales (1575: p. 83r.).

nantiales, fuentes o en el canal de desagüe de una laguna, buscando mayor estabilidad a las corrientes. La expansión de las actividades siderúrgicas fue muy tardía, pues si bien la ferrería de Huélamo ya funcionaba en el siglo XVIII, las otras fueron edificadas tras la ley de minas de 1825.

La fábrica de Huélamo, ubicada junto al río Amagrero, era conocida como la “**herrería de los Chorros**”. Obtiene el agua de la fuente de la Sierra, descendiendo por gravedad hasta la fábrica a través de varios canales. Estaba en funcionamiento en 1736. Propiedad en 1752 de Miguel Franco, vecino de Orihuela, aparece citada posteriormente por Larruga, indicando que tenía dos fraguas y un martinete, aunque este último sólo se utilizaba para las toberas de arambre. En 1865 fue embargada a su propietario y puesta en subasta, conjuntamente con la ferrería de Uña. La última fundición se realizó en el año 1872. Aunque muy desmantelada, todavía se conservan restos de las construcciones vinculadas a la parte hidráulica de la fábrica, además de la zona de reducción del mineral<sup>46</sup>.

**La Barrosilla** fue una ferrería construida hacia 1853 en la margen derecha del río Júcar, entre Huélamo y Uña (en término municipal de la ciudad de Cuenca), por Ciriaco López, vecino de Boniches. Fue conocida también por ello como la “**herrería Ciriaco**”. A los dos años fue denunciada por Pascual de Liñán por aprovechar terrenos públicos para desviar las aguas del río hasta la fábrica. En 1874 era una de las pocas ferrerías conquenses que seguía en funcionamiento, junto con la de Valdemoro. Se conservan bastantes ruinas de las edificaciones, escoriales de fundición y una larga acequia<sup>47</sup>.

La pequeña ferrería en **Uña** funcionaba a mediados del siglo XIX. Estaba ubicada junto a un molino (conocido como molino de la herrería), compartiendo las

---

<sup>46</sup> Larruga Boneta (1787-1800: t. 10, p. 108); Miñano (1826-1829: t. 5, p. 24); Madoz (1845-1850: t. 9, p. 257); Moros Morelón (1847: p. 8); Muñoz Soliva (1860: p. 375); *La Correspondencia de España. Diario universal de noticias* (30 de julio de 1865, p. 3); Estadística Minera (1872: p. 62-63); Torres Mena (1878: p. 96); Martorell (1879: pp. 31-32); Serrano Julián y Antequera Fernández (2013: pp. 234, 236 y 256). Véase además la información suministrada por AGS, Dirección General de Rentas, Catastro de Ensenada, Libro 616, *Respuestas generales de Huélamo*, 3 de octubre de 1752 (copia digital en PARES); AHN, Sección Nobleza, Bornos, Caja 61, doc. 12, *Diferentes pleitos relativos a la posesión de las minas de hierro y demás metales (excepto plata, oro y aloque) que estaban descubiertas y se descubriesen en Molina y su tierra y ocho leguas en contorno, otorgadas a Don Carlos Ramírez de Arellano, 1627-1823*. Aparece citada también por Tomás López: *Mapa geográfico del señorío de Molina. Comprende las sesmas del Campo, del Pedregal, de la Sierra y del Sabinar*. Madrid, 1785. Localización de la fábrica: UTM30 601812 / 4464469.

<sup>47</sup> Cortázar (1875: p. 112); *La Iberia, diario liberal de la mañana* (4 de mayo de 1855; p. 3); Torres Mena (1878, p. 96); Martorell (1879: p. 33); Serrano Julián y Antequera Fernández (2013: pp. 234 y 256). Se sitúa junto al camino vecinal que se dirige a la localidad de Beamud, por lo que algunas veces se ha citado como la “herrería de Beamud”. Localización de la fábrica: UTM30 597664 / 4452381.

aguas que descendían de la laguna para mover sus ingenios. Apenas funcionó unos años. En 1865 fue embargada conjuntamente con la ferrería de los Chorros de Huéllamo, pues pertenecía al mismo dueño. Actualmente no quedan restos ni del molino ni de la fábrica, pues sus solares han sido ocupados por modernas viviendas<sup>48</sup>.

## 8.- FÁBRICAS EN EL CABRIEL

El río Cabriel nace también en la sierra de Tragacete, a corta distancia del Tajo, Júcar y Guadalaviar. Discurre en un primer tramo hacia el sur, pero después gira hacia el este, alejándose del Júcar. Atraviesa el término de Villora, Mira, la Pesquera y Villagordo. Recoge las aguas de cuatro importantes afluentes, el Molinillo y el Guadazaón por la margen derecha, y el Villora y los Ojos de Moya por la izquierda. Estos cuatro afluentes fueron muy prolíficos en cuanto a la abundancia de fábricas siderúrgicas, surgiendo en esta pequeña cuenca fluvial una de las zonas más pujantes en cuanto al número de instalaciones. Tras abandonar la serranía, el Cabriel se junta con el Júcar en el valle de Cofrentes. Con la excepción de la ferrería de san Pedro, ubicada en la cabecera del valle, la proliferación de las fábricas de hierro en esta comarca fue muy tardía. Comenzó la expansión en la segunda mitad del siglo XVIII, muy relacionada con la creciente demanda de hierro por parte del mercado levantino, la puesta en explotación de las minas de la sierra de Mira-Talayuelas y el papel dinamizador del “camino real de las Cabrejas”, que unía Valencia, Cuenca y Madrid<sup>49</sup>.

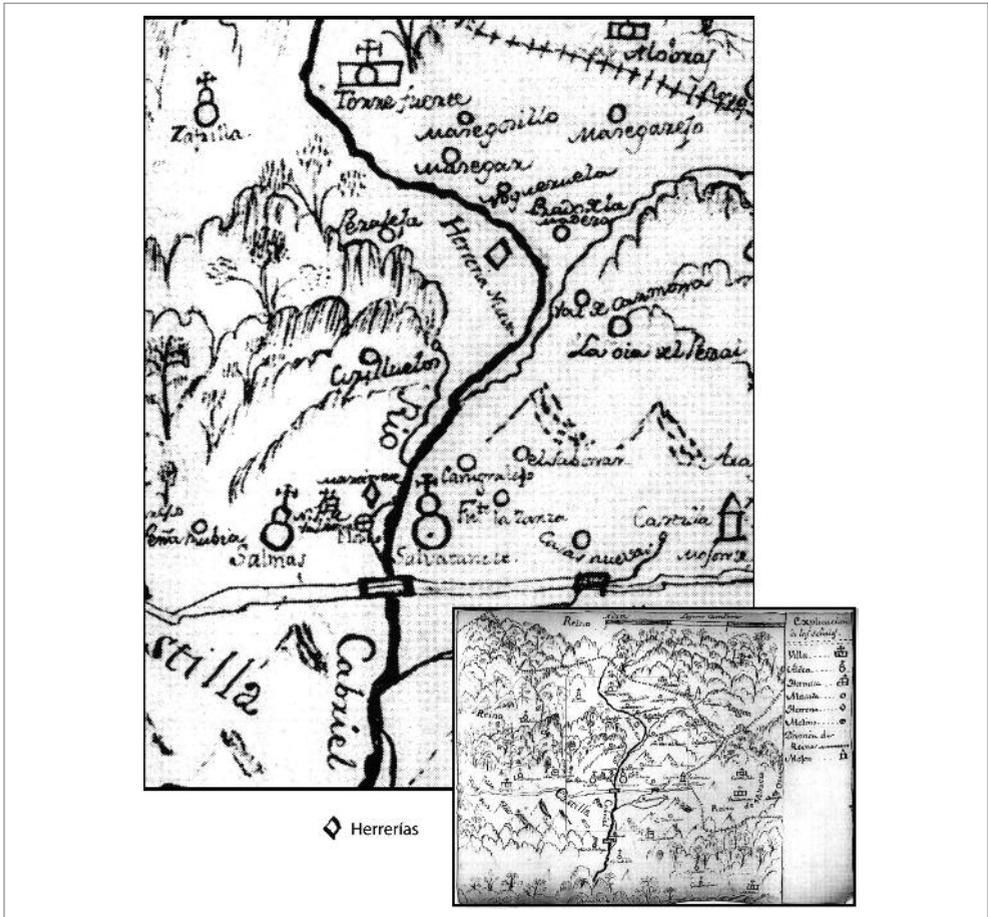
La **herrería de san Pedro** se situaba entre los pueblos de El Vallecillo y Masegoso, en el “barranco de las herrerías”. Fue construida en el año 1526. Estuvo en funcionamiento hasta bien entrado el siglo XIX, aunque reduciendo lentamente su producción. En el año 1865 estuvo parada por haberse inutilizado la forja y en el año 1867 sufrió la destrucción de su horno que, posiblemente, no se arreglaría. Al estar alejada de los núcleos rurales se construyó una posada en donde alojar a los visitantes<sup>50</sup>.

---

<sup>48</sup> Madoz (1845-1850: t. 15, p. 219); Moros Morellón (1847: p. 12); *La Correspondencia de España. Diario universal de noticias* (30 de julio de 1865, p. 3); Muñoz Soliva (1860: p. 379); Torres Mena (1878: p. 97); Serrano Julián y Antequera Fernández (2013: pp. 237-238 y 256). Posible localización de la fábrica: UTM30 586736 / 4453080.

<sup>49</sup> El camino real, bastante reformado en el siglo XIX, permitía el paso de los carros cargados con productos. Atravesaba todo el marquesado de Moya. Véase Madoz (1845-1850: t. 5, p. 491).

<sup>50</sup> Asso (1798, p. 156); Antillón (1795-1797: t. XIII, p. 335); Madoz (1845-1850: t. I, p. 299); Estadística Minera (1865: pp. 106-107); Estadística Minera (1867: p. 137); López Marín (2010: pp. 164-165). Véase además AHPZ, Pleitos civiles, Sig. 10338-1, *Civil de Nicolás Juan, vecino de Alicante, propietario de la herrería del valle de san Pedro, contra Domingo Lafuente, vecino de Albarracín, administrador de la misma, sobre diferencias en las cuentas presentadas, 1747-1755*; AHPZ, Pleitos civiles, Sig. 10483-7, *Demanda*



Ubicación de la ferrería nueva y martinete de Salvacañete, 1786.

Fuente: B.N., Mss/7298 (h.638r.). *Mapa de Salvacañete y alrededores.*

En Salvacañete, según el catastro de Ensenada, había dos fábricas de hierro. La más antigua, conocida con el nombre de **martinete**, se situaba en el caserío del molino de arriba, junto a la ermita de la virgen de Valdeña. En el año 1750 se intentó modernizar para convertirla en una pequeña fábrica de acero. Costeado por el asentista Francisco Mendiñeta y dirigido por Jaime Castilblanque, el proyecto fracasó por problemas de abastecimiento de leñas. Desconocemos el proceso de

da de Domingo Lafuente vecino de Zaragoza contra Juan Arguilés, arrendador de la ferrería de san Pedro, sobre pago de 30 libras 16 sueldos, 1750. Se conservan abundantes escorias y restos de un molino harinero: UTM30 623533 / 4454744.

transferencia, pero en 1791 pertenecía a doña Josefa Ruiz de Azagra, vecina de Encinacorba (actual provincia de Zaragoza), quien la arrendaba a ferrones profesionales. En 1849 seguía en funcionamiento, pues es citada por Madoz, para cerrar poco tiempo después<sup>51</sup>.

La herrería nueva de Salvacañete se situaba a dos kilómetros de la localidad, entre los caseríos de Peraleja y La Noguera (se mantiene el topónimo del “molino de la herrería”). Perteneció a la familia Peinado durante la primera mitad del siglo XVIII, por lo que fue muy conocida como “**la herrería de los Peinado de Moya**”. En 1778 se cita como instalación abandonada, pero fue adquirida posteriormente por Miguel Yuste, quien realizó entre los años 1798 y 1803 obras para mejorar el abastecimiento de agua. Citada por Madoz a mediados del siglo XIX, se reconvirtió posteriormente en molino harinero<sup>52</sup>.

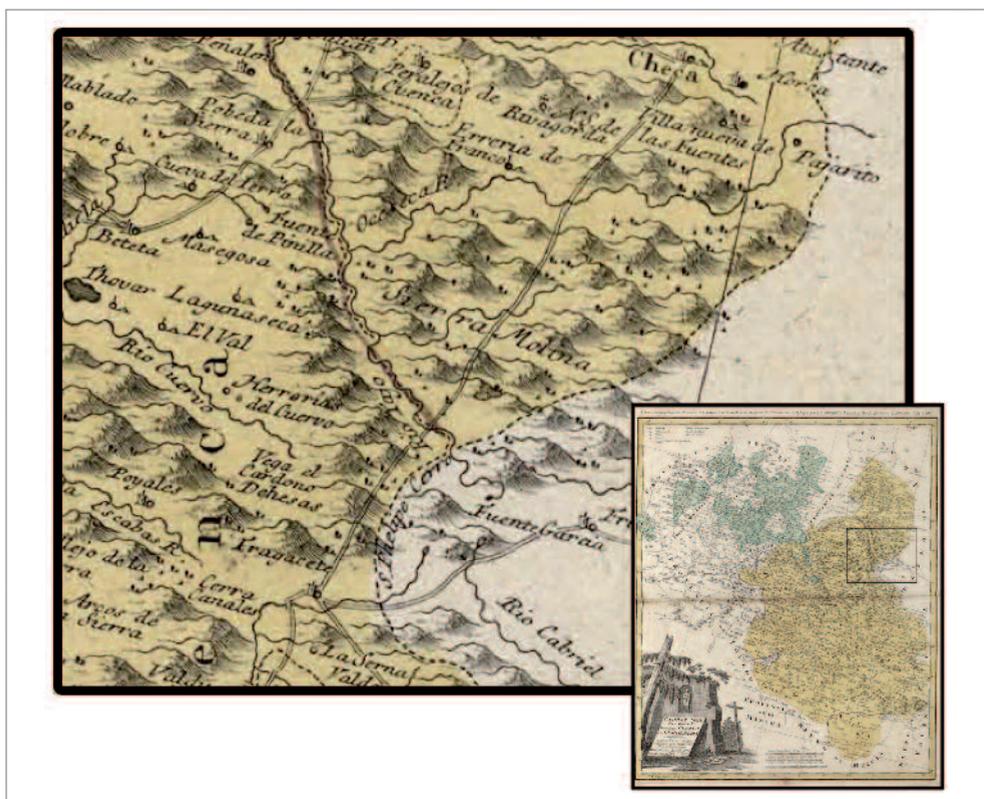
En el término de Landete se creó en el año 1770 una herrería. Fue construida por el marqués de Moya a iniciativa del mercader conquense Melchor Ortineri de la Vega, que deseaba surtir de anclas a los barcos reales de Cartagena. Era conocida como **herrería de Mijares**, pues estaba situada en una masada de Mijares, junto a una casa de campo, tierras de labor, oratorio y molino harinero. Pretendía explotar en un primer momento el mineral de hierro de Garaballa y Landete, pero tuvieron que abandonar rápidamente estas minas por falta de rentabilidad. En junio de 1777 ya compraba el mineral en Setiles. En 1802 tenía graves problemas de financiación, pues los acreedores amenazaban con el embargo. La fábrica debió de cerrar en la primera mitad del siglo XIX. En 1878 se cita como instalación abandonada<sup>53</sup>.

---

<sup>51</sup> Larruga (1787-1800: t. XIX, p. 323); Miñano (1826-1829: t. 7, p. 424); Madoz (1845-1850: t. 13, p. 709); Torres Mena (1878, p. 97); López Marín (2004: pp. 230-232); López Marín (2010: pp. 170-172). Véase además AGS, Dirección General de Rentas, Catastro de Ensenada, Libro 93, *Respuestas generales de Salvacañete*, 5 de agosto de 1752 (copia digital en PARES); AHN, Consejos, 31.214, exp. 17, *Eusebio de la Tasa, vecino de la ciudad de Salvacañete (Cuenca), sobre tasa del precio que debe pagar por el arrendamiento de un martinete*, 1791. Se mantiene el topónimo de “el martinete”, pero no hemos podido localizarla con exactitud.

<sup>52</sup> Larruga (1787-1800: t. XIX, p. 323); Miñano (1826-1829: t. 7, p. 424); Madoz (1845-1850: t. 13, p. 709); García Alcón (1962, pp. 161-185); Torres Mena (1878, p. 97). Véase además AGS, Dirección General de Rentas, Catastro de Ensenada, Libro 93, *Respuestas generales de Salvacañete*, 5 de agosto de 1752 (copia digital en PARES); AHN, Sección Nobleza, Bornos, Caja 333. AHN, Consejos, 32099, Exp. 12, *Solicitud de Miguel Yuste, vecino de Salvacañete (Cuenca), sobre facultad para abrir un cauce para la dirección de las aguas del río Gabriel a la herrería de la Peraleja (Cuenca)*, 1798/1803. Según afirma López Marín (2010: pp. 173-184), existe un archivo propio de la fábrica con facturas de compra de mineral, ventas, etc. en poder de un vecino de Landete. Localización: UTM30 626356 / 4441922.

<sup>53</sup> Larruga Boneta (1787-1800: t. 3, p. 1119; t. 18, pp. 64-65); Madoz (1845-1850: t. 12, p. 709); Muñoz Soliva (1860, p. 375); Torres Mena (1878, p. 97) y López Marín (2010: pp. 186-188). Véase además AHN, Sección Nobleza: Duques de Fernán Núñez, C. 1319, doc.18, *Escritura de arrendamiento de una herrería en Landete del Marquesado (Cuenca) propiedad de la marquesa de Villena a favor de Melchor Ortineri de la Vega*, 1771; AHN, Sección Nobleza, Bornos, Caja 333, Correspondencia de Molina, 28 de



Ubicación de las ferrerías del río Cuervo y de los Franco (Hozseca-Peralejos), según un mapa de Tomás López de 1781.

Fuente: B.N., Mv/10, *Castillae Novae: Pars Orientalis, Provincias Cuenca et Guadalaxara comprehendens*, 1781 (antigua signatura Mr/2).

Antonio Sanz de Arrazola, propietario de la ferrería de Poyatos, decidió en el año 1788 construir otra fundidora en la localidad de **Boniches** para aprovechar la abundancia de leñas. A principios del siglo XIX fue regentada por Pedro Antonio Ruiz, quien intentó ampliarla construyendo un nuevo martinete. Según Madoz, se localizaba junto a un caserío llamado Rento de Pumareda, propio del marqués de Moya, a orillas del Gabriel. Actualmente se conservan los topónimos de "cabezo y rambla de las herrerías"<sup>54</sup>.

junio de 1777; APFM, doc. 105, *Carta de Josef Jaime a Manuel Hernández, informándole de sus avances en el cobro de los abastecimientos de mineral*, 27 de junio de 1802 (digitalizado en Rubio Martín y Benedicto Gimeno, 2006).

<sup>54</sup> Larruga Boneta (1787-1800, t. 19, p. 329); Madoz (1845-1850: t. 4, p. 396); Muñoz Soliva (1860, p. 379); Torres Mena (1878, p. 97); López Marín (2010: pp. 158-159 y 184).

La **herrería de Guadazaón** fue construida en el siglo XIX cerca de la localidad de Valdemoro de la Sierra. Era movida por una gran rueda hidráulica de tres metros de diámetro para la forja y una trompa de soplado para el horno. En el año 1869 se intentó modernizar la explotación incorporando un horno con el sistema Tourangin. En 1875 era una de las pocas herrerías conquenses que seguía en funcionamiento, junto a la de Huélamo. Cerró definitivamente sus puertas en 1883. Actualmente se conservan los restos de las edificaciones, viviendas y almacenes, muy transformados al ser reconvertidos en molino harinero<sup>55</sup>.

Conocida con el nombre de **herrería de La Huerta**, fue edificada en un case-río agrícola del término de Campillos de la Sierra, lindando con Huerta del Marquesado, junto al río Campillos. Estuvo en funcionamiento durante la primera mitad del siglo XIX, sin muchos más datos que nos permitan precisar su evolución. Aparece citada en el nomenclátor de 1858, pero ya debía estar abandonada. Las instalaciones acabaron reconvertidas en batanes de lana, fábrica de luz y molino harinero, pero se conservan en las inmediaciones grandes acumulaciones de escoriales<sup>56</sup>.

La herrería de **Garaballa**, en el río Ojos de Moya, debió de ser edificada a mediados del siglo XIX, pues Madoz se refiere a ella como de “reciente construcción”, para abandonarse rápidamente. La denomina herrería de Pedro Conde y la Hoz<sup>57</sup>.

La fábrica de **Cristinas** se situaba en el término municipal de Pajaroncillo, a orillas del Cabriel. Debió de ser construida en el segundo tercio del siglo XIX, aprovechando el desnivel que existían en un espectacular meandro del río. Se ubicaba junto a un molino harinero. Se abandonó a los pocos años y en 1878 fue reconvertida en un batán. Posteriormente se derruyeron todas estas antiguas edificaciones para construir una gran fábrica de luz<sup>58</sup>.

---

<sup>55</sup> Cortázar (1875: pp. 110-112); Torres Mena (1878, p. 96); Estadística Minera (1869). El edificio es conocido como “molino de la herrería” y en sus proximidades encontramos gran cantidad de escorias de fundición. A unos 200 metros de distancia se conserva lo que parece ser un horno de reducción de mineral, con una boca de carga superior de 1 metro de diámetro. Se desconoce su uso, pues parece ser un horno de prueba no utilizado. Localización de la fábrica: UTM30 603918 / 4436941.

<sup>56</sup> Madoz (1845-1850: t. 5, p. 360); López Marín (2010: p. 184). Los restos de la antigua fábrica siderúrgica y grandes acumulaciones de escoriales aparecen en el margen derecho del río Campillos. Localización: UTM30 612612 / 4441891.

<sup>57</sup> Madoz (1845-1850: t. 5, p. 491; t. 8, p. 305; t. 11, p. 413).

<sup>58</sup> Martorell (1879: pp. 24-25); López Marín (2010: pp. 185-186). La huella de la antigua fábrica siderúrgica se observa en los abundantes restos de escoriales que se localizan en las inmediaciones. Localización: UTM30 609416 / 4420592.

## 9.- OTRAS CUENCAS FLUVIALES

Encontramos algunas fábricas de hierro alejadas de las tradicionales zonas siderúrgicas de las sierras de Molina, Albarracín y Cuenca. Desde el principio, estas ferrerías periféricas tuvieron que hacer frente a la lejanía del mineral, la escasez de combustible y la falta de regularidad hídrica. La ferrería de Linares y las Reales Fábricas de Utrillas fueron construidas muy lejos de Sierra Menera, lo que elevaba los costes del transporte del mineral de hierro. En el caso de la ferrería de Ojos Negros y las fábricas de Utrillas, su ubicación fuera de los principales cauces fluviales impidió también un óptimo aprovechamiento energético<sup>59</sup>. La fábrica y martinete de Linares de Mora pervivieron durante todo el siglo XVIII, aunque con graves problemas de abastecimiento, mientras que los otros dos centros manufactureros fracasaron a los pocos años.

Entre los años 1687 y 1689 se puso en funcionamiento una ferrería de propiedad municipal en la localidad de **Linares de Mora**, en el tradicional camino de Puertomingalvo, para aprovechar el mineral que aflora en este término municipal y en la vecina partida de la Contienda, en el pueblo de Castelvital (Teruel). Esta fábrica estuvo parada numerosas veces en el siglo XVIII a causa de la insuficiencia de agua y la falta de combustible, pues los montes de la localidad estaban muy deteriorados. Durante la guerra de la Independencia, bajo el arriendo de los hermanos Ilzauspea, fabricó cañones para la Junta Superior de Aragón. En 1811 fue enajenada y vendida a sus arrendatarios para pagar las contribuciones exigidas por los ocupantes franceses. Hacia 1826 el mineral se traía de Ojos Negros, pero no era rentable, por lo que tuvieron que abrir nuevas minas en las proximidades. Tras varias aperturas y cierres, la fábrica debió de abandonarse definitivamente hacia el año 1865<sup>60</sup>.

Hacia 1767 se construye un nuevo **martinete en Linares de Mora**. Fue financiado por el notario Juan Antonio Fonte, tras llegar a un acuerdo con Antonio Clarac, arrendatario de la fábrica de hierro de la localidad por esas fechas. Se trataba de una pequeña instalación sin fragua de reducción, pues pretendía ser, exclusivamente, un martinete hidráulico más moderno y perfecto, donde pulir el hierro elaborado en la fábrica municipal<sup>61</sup>.

<sup>59</sup> Fernández Clemente (1987: pp. 269-291); García Alcón (1962: pp. 161-185); Campillo (1915: pp. 1-24).

<sup>60</sup> Miñano (1826-1829: t. 5, p. 224); Estadística minera (1865, pp. 106-107); Asso (1798, p. 159); García Alcón (1962, pp. 161-185). Véase también *Actas de la Junta Superior de Aragón parte de Castilla* (1809: pp. 516, 551-552, 594-595 y 608-609). Se conserva el topónimo "molino de la herrería" y ruinas de "la herrería". Localización: UTM30 707713 / 4464508.

<sup>61</sup> García Alcón (1962: pp. 174-175). Véase además AHPZ, Pleitos civiles, Sig. 10794-3, *Autos de embargo hecho a instancia de Francisco Gargallo de Jaime, vecino de Linares, contra bienes de Antonio Clarac*,

La ferrería de **Ojos Negros** es una gran desconocida, pues en esta localidad no hay arroyos. Debió de instalarse junto a algún manantial, cerca de las minas de Sierra Menera. Aparece citada por primera vez en el año 1783. Según reconocen los coetáneos, era una de las más importantes del sur de Aragón, dando trabajo a 12 operarios. Pertenecía a D. Gonzalo de Liñán, propietario al mismo tiempo de las concesiones de Sierra Menera en Ojos Negros. En el año 1790 vuelve a ser citada por Traggia como “una fragua de quinquillería de hierro con un operario que beneficia ciento cincuenta arrobas... y una herrería que se beneficia con veintidós hombres”<sup>62</sup>.

Las **Reales Fábricas de cristal y acero** se fundaron en Utrillas en el año 1796, utilizando una pequeña fábrica que ya debía estar funcionando desde 1760-1770. Intentaron poner en contacto los yacimientos de hierro de Ojos Negros con el carbón de piedra de Utrillas, abaratando de este modo el proceso de fundición. La lejanía de Sierra Menera limitó las posibilidades de abastecimiento, abandonando a los pocos años la producción de acero. Tuvieron una vida muy corta ya que paralizaron sus actividades en el año 1821. Madoz las cita como una antigua industria desaparecida<sup>63</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

ABADÍA IRACHE, Alejandro (1998): *La enajenación de las rentas señoriales en el reino de Aragón*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, José (1974): “La fábrica de hierro colado de Corduente en Molina de Aragón, 1642-1672”, *Estudios del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza*, n.º 74, pp. 61-119.

ANTILLÓN, ISIDORO DE (1795-1797): “Descripción corográfica, política y física del Partido de Albarracín”, en *El Memorial Literario*, t. X (cartas 1 y 2), XI (carta 3 y 4), XIII (carta 5) y XVII (carta 6). Madrid. (Reeditado en Albarracín, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, 2006).

ARENAS LÓPEZ, ANSELMO (1914): *Historia del levantamiento de Molina de Aragón y su Señorío en mayo de 1808 y guerras de su independencia*, Valencia, Imp. Manuel Pau.

---

*arrendador de la herrería del lugar*, 1771. Se conserva el topónimo “el martinete”, pero no hemos podido localizar la fábrica.

<sup>62</sup> Campillo (1915: pp. 1-24); Miguel López (1999: pp. 193-224).

<sup>63</sup> Madoz (1849: t. 15, pp. 248-249); Forniés Casals (1978: p. 266); Fernández Clemente (1987: pp. 269-291). Las fábricas se localizaban a unos 300 metros de la localidad, en el camino a Montalbán. En algunos planos urbanos antiguos se conservan los topónimos “Fabrica de acero [ruinas]” y “Martinete [ruinas]”. Localización: UTM30 682081 / 4520705.

- ASSO, IGNACIO DE (1798): *Historia de la economía política de Aragón*. Zaragoza, Imp. de Francisco Magallón (Reed. fasc. de Zaragoza, Guara, 1983)
- BALBOA DE PAZ, José A. (2014): *La siderurgia tradicional en el noroeste de España (siglos XVI-XIX)*. Tesis doctoral leída en la Universidad de León.
- BALDUQUE ÁLVAREZ, Antonio (2005): "La desconocida fábrica de municiones de Corduente", *Sexmas. Revista de la Comarca de Molina de Aragón*, n.º 8, pp. 36-39.
- BENEDICTO GIMENO, Emilio (2006): "El martinete de Luco de Jiloca", *Cuadernos de Etnología*, Calamocha, n.º 19, pp. 79-88.
- BENEDICTO GIMENO, Emilio (2016): *Sierra Menera y la siderurgia tradicional en la cordillera Ibérica, siglos XV al XIX*. Tesis doctoral leída en la Universidad de Zaragoza.
- BERGES SÁNCHEZ, Juan Manuel (2007): "Los López de Heredia. Señores de la baronía de Santa Croche y Gaibiel", *Rehalda*, n.º 6, pp. 17-34.
- BERGES SÁNCHEZ, Juan Manuel (2009): *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarraacín (1284-1516)*. Albarraacín, CECAL.
- BILBAO BILBAO, Luis María y Emiliano FERNÁNDEZ DE PINEDO (1982): "Auge y crisis de la siderometalurgia tradicional en el País Vasco (1700-1850)", en *La economía española al final del Antiguo Régimen. II: Manufacturas*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 133-228.
- BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián (1984): "Las relaciones topográficas de C. Tomás López. Pueblos de la provincia de Guadalajara (1760-1795)", *Wad-al-ayara*, n.º 11, pp. 97-131.
- CABANES, Francisco Javier (1829): *Memoria que tiene por objeto manifestar la posibilidad de hacer navegable el río Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico*. Madrid, Imp. de Miguel de Burgos.
- CABANILLAS, Rafael (1846): "Memoria sobre el estado de la minería del reino en fin del año de 1845, presentada al gobierno de S.M. por el Director general del Ramo", *Anales de minas*, Madrid, Imp. de Espinosa, t. IV, pp. 403-505.
- CAMPILLO, Toribio del (1915): *Documentos históricos de Daroca y su Comunidad*, Zaragoza, Imp. del Hospicio Provincial.
- CASTEL, Carlos (1882): *Descripción física, geognóstica, agrícola y forestal de la provincia de Guadalajara*. Madrid, Imprenta de Manuel Tello.
- CEBALLOS CUERNO, Carmen (2001): *Arozas y ferrones. Las ferrerías de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Santander, Universidad de Cantabria.
- CONTRERAS, Bibiano (1915): "Apuntes para una memoria sobre hidrografía de la provincia de Guadalajara", *Memorial Histórico Arriacense*, Guadalajara, Imp. Gutenberg, vol. 1, pp. 48-92.

- CORTÁZAR, Daniel de (1875): *Descripción física, geológica y agrológica de la provincia de Cuenca*. Madrid, Imp. de Manuel Tello.
- CORTÉS RUIZ, Elena (1996): "Las ferrerías del río Hocesecca (Señorío de Molina), a fines del siglo XV", en *Actas de las I Jornadas sobre Minería y Tecnología en la Edad Media Peninsular*, León, Fundación Hullera Vasco-Leonesa, pp. 475-485.
- CORTÉS RUIZ, Elena (1997): "La constitución de un patrimonio mixto castellano-aragonés en tierras de Albarracín y Molina a fines del siglo XV", en *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*. Zaragoza, Diputación General de Aragón, tomo II, pp. 75-83.
- CORTÉS RUIZ, Elena (2000): *Articulación jurisdiccional y estructura socioeconómica en la comarca de Molina de Aragón a lo largo de la Baja Edad Media*, Madrid, Universidad Complutense, (tesis doctoral, versión electrónica).
- ESCUDERO, JOSÉ MARÍA (1869): *CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA*. MADRID, RUBIO, GRILLO Y VITTURI.
- FABRE, Jean Marc, Clemente POLO CUTANDO, Christian RICO Y Carolina VILLAGORDO ROS, (2012): "Minería y siderurgia antigua en Sierra Menera (Teruel-Guadalajara). Nuevos avances de la explotación del hierro en Época Antigua (siglos II. A.C. – II D.C.)", en *Minería y metalurgia antiguas. Visiones y revisiones*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 43-62.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy (1987): "Las reales fábricas de cristal y acero de Utrillas (1796-1821)", en *Hacienda Pública Española*, n.º 108/109, p. 269-291.
- FORNIÉS CASALS, José Francisco (1978): *La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País*. Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- GARCÍA ALCÓN, Francisco (1962): "Apuntes para la historia de la metalurgia turolense. La herrería de Linares de Mora", *Teruel*, n.º 28, pp. 161-185.
- GARCÍA MARCHANTE, Joaquín Saúl (1998): *Cuenca, una economía forestal dominante*. Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha.
- KÍNDELAN, Vicente (1918): *Criaderos de hierro de Guadalajara y Teruel*. Madrid, Instituto Geológico de España.
- LARRUGA BONETA, Eugenio (1787-1800): *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Madrid, Imprentas de Benito Cano y Antonio Espinosa (reedición facsímil: Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995).
- LÓPEZ MARÍN, Mariano (2004): *Salvacañete: su historia y sus gentes*. Salvacañete, Ayuntamiento.

- LÓPEZ MARÍN, Mariano (2010): "Las herrerías del Cabriel, un proceso de industrialización y de relación entre zonas de frontera", en *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal*. Requena, Centro de Estudios Requenenses, n.º 24, pp. 153-189.
- MADOZ, Pascual (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, Tip. de P. Madoz y L. Sagasti.
- MARTÍNEZ ORTIZ, José (1963): "La herrería de Torres de Albarracín: aportaciones al estudio de su historia", *Teruel*, n.º 30, pp. 93-151.
- MARTORELL, Antonio (1879): *Visita a los ríos Júcar y Cabriel. Memoria descriptiva*. Valencia, Imprenta de J. Domenech.
- MAS ARRONDO, Carlos (2000): *História de la farga catalana: El cas de la vall Ferrera, al Pallars Sobirà (1750-1850)*, Lleida, Pages Editors.
- MAS ARRONDO, Carlos (2003): "Aproximación a la siderurgia tradicional en la sierra de Albarracín", en Latorre Ciria, J.M., coord., *Estudios históricos sobre la Comunidad de Albarracín*, Albarracín, Comunidad, pp. 439-486.
- MEJÍA ASENSIO, Ángel, Félix SALGADO OLMEDA y Manuel RUBIO FUENTES (2007): *Historia Moderna de la provincia de Guadalajara (siglos XVI-XVIII)*. Guadalajara, Ed. Bornova.
- MIGUEL LÓPEZ, Isabel (1999): *Perspicaz mirada sobre la industria del reino: el censo de manufacturas de 1784*. Valladolid, Universidad.
- MIÑANO BEDOYA, Sebastián (1826-1829): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, Imp. de Pierart-Peralta.
- MORALES, Ambrosio (1575): *Las antigüedades de las ciudades de España que escribió...* Alcalá de Henares, Imp. Juan Iñiguez de Requería.
- MOROS MORELLÓN, José (1847): *Descripción geográfico-estadística del río Júcar*. Valencia, Imp. de Benito Monfort.
- MUÑOZ SOLIVA, Trifón (1860): *Noticias de todos los Ilmos. Señores Obispos que han regido la Diócesis de Cuenca*. Cuenca, Imprenta de Francisco Gómez e hijo (Red. fasc. en Cuenca, Diputación Provincial, 2002).
- ORTEGA ORTEGA, Julián (2008): "Consideraciones sobre la explotación del hierro en la Sierra Menera (Teruel) durante época andalusí", en Alberto Canto García y Patrice Cressier, *Minas y metalurgia en al-Andalus y Magreb occidental: explotación y poblamiento*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 95-122.
- PEIRÓ ARROYO, Antonio (2000): *Tiempo de industria: Las tierras Altas turolenses, de la riqueza a la despoblación*, Zaragoza, Ceddar.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal (1897-1902): *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*. Madrid, Estab. Tip. de Fortanet.

- PERRUCA DÍAZ, M. (1891): *Historia de Molina y de su noble y muy leal señorío*, Teruel, Imprenta de la Concordia.
- RUBIO MARTÍN, Mercedes y Emilio BENEDICTO GIMENO (2006): *El archivo de la familia Mateo (Ojos Negros)*. Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- SACERDOTE DE LA DIÓCESIS (1886): *El obispado de Sigüenza, o sea, Nomenclátor descriptivo, geográfico y estadístico de todos los pueblos del mismo*, Zaragoza, Tip. de Mariano Salas.
- SÁNCHEZ MORENO, María José (1997): "La fabricación del vidrio en El Recuenco: una industria olvidada", en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, n.º 29, pp. 205-270.
- SERRANO JULIÁN, José y Miguel ANTEQUERA FERNÁNDEZ (2013): "Energía hidráulica y protoindustria. Los ingenios hidráulicos en el Alto Júcar Conquense", en Jorge Hermosilla Pla, dir., *Regadíos tradicionales, patrimonio y paisaje en el Alto Júcar conquense*. Valencia, Confederación Hidrográfica del Júcar, Universitat de València, pp. 223-262.
- TORRES MENA, José (1878): *Noticias conquenses*. Madrid, Imp. de la Revista de Legislación.
- VILANOVA PIERA, Juan (1863): *Ensayo de descripción geognóstica de la provincia de Teruel, en sus relaciones con la agricultura de la misma*. Madrid, Imprenta Nacional.
- YEGRÓS, Sergio (1862): "Industria minera en la provincia de Guadalajara en 1861", *Revista Minera*, t. XIII, pp. 321-322 y 351-373.

# Información

---

DOMESTIBLES

DO DE ALBARRACÍN EN 1795

SIERRA DE ALBARRACÍN

LA SIERRA DE ALBARRACÍN

ESTIBLES

ALBARRACÍN EN 1795

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Isidoro de ANTIL

José Manuel VIL

D. ÁLVAREZ / J. M. BERGES / J. I.

José Luis ASPAS / Juan Ca

Isidoro de ANTIL

RE



## LA LIBRERÍA

### Últimas publicaciones sobre la Sierra de Albarracín

1. \_\_\_\_\_  
*Albarracín: la ciudad y su entorno en 9 itinerarios* (textos Antonio Almagro Gorbéa), Fundación Santa María de Albarracín, 2015 (151 p.).
2. \_\_\_\_\_  
J. L. Andrés Sarasa, «Dimensión turística del viaje del ilustrado Isidoro de Antillón por el partido de Albarracín», en *Xiloca*, 43 (2015), pp. 119-138.
3. \_\_\_\_\_  
E. Benedicto Gimeno, *Sierra Menera y la siderurgia tradicional en la Cordillera Ibérica, siglos XV-XIX*, 2016 [tesis doctoral]. Contiene referencias a la Sierra de Albarracín.
4. \_\_\_\_\_  
*El Comarcal de la Sierra de Albarracín*, noviembre 2015 (16 p.).
5. \_\_\_\_\_  
R. Ibáñez (coord.), *Fuentes, manantiales y otros puntos de agua de la Sierra de Albarracín. Aproximación a su estudio e inventario*, CECAL, 2015 (396 p.).
6. \_\_\_\_\_  
J. M. Latorre Ciria, «Las obras pías como camino de salvación: el obispado de Albarracín (siglo XVII)», en *Studia Historica* (Historia Moderna), 37, 2015, pp. 183-210.
7. \_\_\_\_\_  
Francisco Lázaro Polo, *El bardo en la memoria: mitos, leyendas y narraciones de Teruel*, Zaragoza, PRAMES, 2014 (nueva ed.; recoge leyendas de la Sierra).
8. \_\_\_\_\_  
J. Magallón y L. Torrijo, «100 puntas inaccesibles de Teruel: por la comarca de la Sierra de Albarracín (El Moricacho)» e «Historia de las primeras escaladas al Moricacho de Calomarde», en *VerdeTeruel*, 38, 2015, pp. 35-41.

9. \_\_\_\_\_  
M. Matas, *Las ermitas de la Comarca de la Sierra de Albarracín: patrimonio material e inmaterial*, CECAL, 2015 (253 p.).
10. \_\_\_\_\_  
*La morra, uno de los juegos más antiguos del mundo*: publicación editada con motivo del XXII campeonato provincial de Morra, 1 de agosto de 2015, Torres de Albarracín, Colaboradores de la edición, Diputación Provincial, Comarca de la Sierra, Ayuntamiento de Torres, 2015 (42 p.).
11. \_\_\_\_\_  
J. L. Peña, M. Espinalt y L. A. Longares, *Paisajes naturales de la Sierra de Albarracín*, Fundación Santa María de Albarracín, 2016 (96 p.).
12. \_\_\_\_\_  
P. Saz, *Crónicas de Toril y Masegoso durante el siglo XX*, CECAL, 2016.
13. \_\_\_\_\_  
J. M. Vilar, «Una mirada poliédrica: científicos y viajeros por la Sierra de Albarracín», en *VerdeTeruel*, 39, 2016, pp. 22-31.

## ÍNDICE DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE LA REVISTA *REHALDA*

Números 20 - 23

(2014-2015)

---

20

(2014)

### [Extraordinario X Aniversario del CECAL]

N. ASENSI: Alberto Villén Pinilla, Adsum; V. M. LACAMBRA: La importancia de la cultura en la comarca de la Sierra de Albarracín; C. MARTÍNEZ SAMPER: El tiempo de las mujeres. Devanar desde el arte; J. REDRADO: Población de Gea en 1895. Una aproximación a los habitantes de Gea a finales del XIX; L. A. SÁEZ: Economía de la Sierra de Albarracín en el inicio de siglo. Un ensayo sobre teorías y prácticas en tierras exigentes; M.<sup>a</sup> V. LOZANO: Patrimonio paisajístico de la Sierra de Albarracín: cartografía para su conocimiento y gestión; E. CASTELLANO: Medio siglo después de un desencanto en Calomarde; J. LAHOZ (Drakis): Polos del frío en la Sierra de Albarracín; M. VILLALTA: Las abejas: «unas criaturas enigmáticas con comportamientos casi humanos»; J. HERRERO y F. PÉREZ-LORENTE: Icnitas terópodos, saurópodos y tiréforas (Jurásico Superior-Cretácico Inferior) en Moscardón (Teruel, España); R. PRADAS: La vereda de los Serranos (los últimos vaqueros); L. Hernández Perona: Boulder en el Rodeno (tres acuarelas); A.- ALMAGRO: El alero de la casa de los Monterde en Albarracín; J. M. BERGES: De enjambres y abejas. Arquitectura popular en la comarca de la Sierra de Albarracín: los colmenares; P. L. HERNANDO SEBASTIÁN: Un ejemplo de la arquitectura de la repoblación en los reinos bajomedievales hispanos. La ermita de Santa Bárbara de Bronchales; A.- JIMÉNEZ MARTÍNEZ Y MARÍA SILVESTRE ADIVINACIÓN: La restauración de bienes muebles desarrollada por la fundación Santa María de Albarracín. Compendio general; El viaje europeo de Manuel Polo y Peyrolón; F. EZPELETA AGUILAR: Rafael Pérez y Pérez como eslabón perdido de la narrativa juvenil (dos novelas sobre Albarracín); A.- HERNÁNDEZ PARDOS: El castillo de Albarracín, un excepcional yacimiento arqueológico a redescubrir (I); J. M. LATORRE: El renacimiento del obispado de Albarracín en tiempos de la contrarreforma; A. TOLDRÁ: Moriscos de Gea y Albarracín procesados por la Inquisición; S. ALDECOA: Raimundo Soriano, un líder de la CNT turolese (Royuela, 1908-Noguera, 1990); P. SAZ: - El efecto de la Ley Electoral de Maura en los procesos electorales de la circunscripción de Albarracín. Las elecciones legislativas del 8 de marzo de 1914; F. LÓPEZ RAJADEL: Los "Lihorí", un emergente linaje medieval con raíces en Albarracín; J. M. de JAIME Y R. MARTÍN: El Catedrático de Farmacia

Francisco Calvo y Sebastián (Pozondón, 1839 – Valencia, 1896): Nuevas noticias; I. CARRAU: Curiosidades documentales en los archivos municipal y parroquial de Bronchales (1367 – 1871) (I); A. FORNES y J. L. ASPAS - Gastronomía de los Montes Universales: el pan; I. E. S. Albarracín: La Sierra de Albarracín en cuatro tiempos; TÍO CACHILES: Relatos costumbristas breves, críticos y jocosos, en ocasiones en forma de ensayo, publicados por *Carlos Muñoz de Ródenas* en el *Diario de Teruel* bajo el seudónimo del 'Tío Cachiles'; M. GONZÁLEZ (FOLY): Juegos de la niñez; Asociación "El Endrinal" de Bronchales: CECAL cumple diez años; Asociación Cultural "El Solanar de Gea" (2008 – 2013); Asociación Cultural "La Falaguera" (Orihuela del Tremedal): Gente y hechos de Orihuela del Tremedal (20); APSMA (Asociación de la Promoción de la Salud y el Medio Ambiente en la Sierra de Albarracín): por una Sierra de Albarracín saludable, sostenible y solidaria (20); Asociación Cultural *La Albarca* (El Vallecillo); Asociación Cultural «El Borrocal» de Bronchales: La Asociación Cultural «*El Borrocal*» de Bronchales, un recuerdo a la forma de vida de las masadas.

---

21  
(2014)

J. M. VILAR: Diez años cobijando palabras; J. PASTOR: Otra mirada a la fiesta; M. L. ALCALÁ: Alfabetización y escuelas en el partido de Albarracín durante el siglo XIX; E. GUILLÉN: Las turberas del macizo de El Tremedal; A. HERNÁNDEZ y J. FRANCO: El castillo de Albarracín (II). La campaña arqueológica de 2004; I. CARRAU: Curiosidades documentales en los archivos municipal y parroquial de Bronchales (1367 – 1871) (II); R. HERRERO: Aportación al estudio del castillo de "Los Ares" de Pozondón. Algunas notas sobre sus orígenes y sus propietarios (I); A. TOLDRÁ: Acusaciones ante la Inquisición contra Juan Conde de Frías y otros moriscos; P. SAZ: Sucedió hace un siglo en la Sierra de Albarracín. Primer semestre del año 1914.

---

22  
(2015)

J. M. VILAR: Retahílas con nombres propios de la Sierra de Albarracín (I); T. ALAMÁN: Recuerdos de mi infancia; Redacción: Un mayo de Torres en la colección del compositor E. López-Chavarri (Biblioteca Valenciana); J. M. BERGES: Valdecuencas: entre sabinas y trincheras; J. VICENTE, P. GRACIA, I. QUINTANA, E. PRADAS: Escaneando nuestro pasado. Exploración no destructiva en la ermita de Santa Bárbara de Bronchales; R. HERRERO: Aportación al estudio del Castillo de "Los Ares" de Pozondón. Algunas notas sobre sus orígenes y propietarios (II).

---

**23**  
**(2015)**

---

JOSÉ M. VILAR PACHECO. Retahílas con nombres propios de la Sierra de Albarracín (II); JUAN MIGUEL PALOMAR MARTÍNEZ, Historias de vida: Herminio Martínez Victoriano. Memorias de un soldado republicano; LUIS MARTÍNEZ UTRILLAS Y VÍCTOR MANUEL LACAMBRA GAMBAU, Museos y centros de interpretación de la Sierra de Albarracín (III); J. M BERGES, Paisajes desconocidos de la Sierra de Albarracín: de la Cueva el Tejo a la fuente Las Estacas; JAVIER REDRADO, El retablo de Gea de Albarracín: una historia; ANTONIO HERNÁNDEZ PARDOS, Los secretos de las murallas de Albarracín: el tramo junto al patio del Museo; IGNACIO GINESTA BARQUERO, La catedral de Albarracín a través de sus primeras noticias documentales (1200-1521); P. SAZ, Sucedió hace un siglo en la Sierra de Albarracín. Año 1915.



## NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA

La Revista **REHALDA** acoge trabajos originales que tengan como ámbito preferente la comarca de Albarracín y tierras limítrofes. Los colaboradores procurarán ajustarse a las siguientes normas:

**Texto.** Los originales habrán de presentarse en soporte informático (preferiblemente en Microsoft Word para Windows). La configuración de la página será DIN-A4, con márgenes de 2,5 cm., a 1,5 de interlineado y con una extensión que en lo posible no sobrepase las 7 páginas numeradas (unos 10.000 caracteres aproximadamente si la redacción es en castellano), con tipo de letra Times o Arial, 12 puntos. Si el trabajo excediese de esas dimensiones, el autor deberá prever la posibilidad de publicarlo en diferentes números de la revista.

Las notas, si las hubiere, se presentarán a pie de página.

La bibliografía y otras fuentes de información manejadas se expresarán al final del trabajo.

**Figuras y fotografías.** Cada trabajo podrá incluir un máximo de 4 figuras o fotografías. Podrán ser intercaladas en el texto o bien al final del mismo. En todo caso se indicarán los pies y leyendas correspondientes. Igualmente, figuras y fotografías deberán presentarse en soporte informático, en carpeta diferenciada, y en uno de los formatos siguientes: jpeg o tiff. La resolución de las fotografías y figuras, para su correcta reproducción, deberá ser de 300 pp.

**Autor o autores.** Junto a la presentación del trabajo se incluirán los datos relevantes del autor o autores: nombre y apellidos, edad, profesión, dirección de contacto y correo electrónico.

Con la publicación de los trabajos en *Rehalda*, los autores aceptan la difusión de los mismos en formato digital en aquellos servicios de indexación de contenidos científicos (como, por ejemplo, Dialnet y el Fichero Bibliográfico Aragonés) y en las diversas páginas web que gestiona el CECAL.



## HOJA DE SUSCRIPCIÓN AL CECAL

NOMBRE: .....

APELLIDOS: .....

DIRECCIÓN: .....

POBLACIÓN: ..... C.P.: .....

D.N.I.: .....

TFNO.: ..... e-mail: .....

Sr. Director:

Autorizo sea cargado a la entidad y cuenta abajo indicadas y hasta nueva orden, el importe correspondiente a las cuotas (\*) del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN (CECAL).

Banco/Caja: .....

Agencia: .....

Dirección: .....

C.C.:  •  •  •

Firma:

---

**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN  
(CECAL)**

C/. Magdalena, s/n  
44112 - TRAMACASTILLA (TERUEL)  
Tel.: 680 376 625



---

(\*) cuota anual: 25 euros





Este número de *Rehald*  
se terminó de imprimir  
en los Talleres Gráficos Imprenta Perruca, de Teruel,  
coincidiendo con el 65 aniversario  
de la muerte del pintor Salvador Tuset,  
uno de los pioneros en grabar  
imágenes  
en movimiento en la Sierra de Albarracín.  
VALE









Colabora



Edita

